

Informe de Gestión 2026



*Segundo***Trimestre**
Secretaría de Educación

www.bucaramanga.gov.co

   *Alcaldía de Bucaramanga*

Presentación

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, la Secretaría de Educación de Bucaramanga continuó consolidando las acciones emprendidas al inicio del año, avanzando en la ejecución de estrategias orientadas a fortalecer el acceso, la permanencia y la calidad del servicio educativo. La gestión desarrollada durante este periodo evidencia el compromiso institucional con el cumplimiento de las metas sectoriales, mediante la articulación de programas, proyectos e inversiones que contribuyen al mejoramiento de las oportunidades educativas y al fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes del municipio.

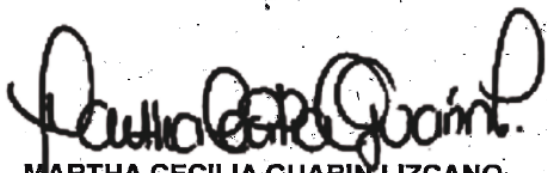
En materia de acceso y permanencia, la Secretaría dio apertura a la convocatoria Imparables 2.0, una estrategia que reafirma el compromiso de la Administración Municipal con la ampliación de oportunidades para la educación superior. A través de esta convocatoria se ofrecen becas del 100% para el pago de matrículas en programas profesionales y tecnológicos de instituciones de educación superior aliadas, permitiendo que jóvenes del municipio accedan a procesos de formación que favorecen su desarrollo académico, profesional y social, contribuyendo a la construcción de trayectorias educativas exitosas y a la reducción de barreras de acceso a la educación superior.

En el componente de calidad educativa, se fortalecieron las acciones dirigidas a mejorar el desempeño académico de los estudiantes mediante la suscripción del contrato para la prestación de servicios para el fortalecimiento de competencias en las áreas de evaluación Saber 11, con una inversión de \$539.840.000. Esta estrategia permitirá brindar acompañamiento académico especializado a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio, fortaleciendo sus competencias y contribuyendo al mejoramiento de los resultados en las evaluaciones de Estado, como parte de una política orientada al cierre de brechas y al fortalecimiento de la excelencia educativa.

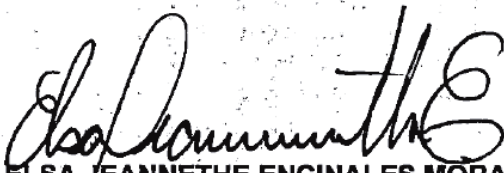
De igual manera, la Secretaría continuó impulsando las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento del bilingüismo, la estructuración de proyectos de infraestructura educativa, el mejoramiento de los ambientes escolares y la implementación de estrategias de apoyo pedagógico que favorecen la permanencia y el bienestar de la comunidad educativa. Estas acciones reflejan una gestión integral, enfocada en garantizar condiciones cada vez más favorables para la prestación del servicio educativo y en consolidar un sistema educativo más inclusivo, equitativo y orientado a resultados.

El presente informe de gestión recoge los principales avances alcanzados durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, evidenciando el progreso de las acciones institucionales y el uso eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento de los objetivos sectoriales. Los resultados aquí presentados constituyen una muestra del trabajo articulado de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y de su compromiso

permanente con el fortalecimiento de la educación pública, la transparencia en la gestión y la generación de mayores oportunidades para niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, contribuyendo al desarrollo social del municipio y al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.



MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO
Secretaria de Educación



ELSA JEANNETTE ENCINALES MORA
Subsecretaria de Educación

Tabla de contenido

I. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN..... 7

Metas de Resultado7

Ejecución presupuestal8

Reservas presupuestales.....9

II. SITUACIÓN DE MATRÍCULA..... 11

III. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA 16

Proyectos pedagógicos transversales 16

Preparación para pruebas nacionales Saber 11..... 20

ARL estudiantes en la educación media..... 24

Bilingüismo 25

Apoyo pedagógico IEO 34

Auditoría de matrícula 40

Transporte escolar 41

Programa de Alimentación Escolar PAE..... 44

Servicio educativo 50

Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos 52

Dotación de instituciones educativas oficiales 54

Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos..... 58

Planta de personal Docente y Administrativos 59

Bienestar laboral 64

Modelos educativos flexibles 67

Macroprocesos..... 70

Conectividad escolar 74

Asistencia técnica inspección, vigilancia y control..... 79

Mejoramiento de aulas educación inicial 81

Foro educativo 83

Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI 84

Alfabetización..... 85

Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura 85

Aulas especializadas 93

IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR..... 98

Apoyo financiero para el acceso a la educación superior 98

Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior..... 100

Tránsito inmediato de la educación media a la educación superior 104

V. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR..... 106

Depuración pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación 106

VI. OTRAS GESTIONES 108

VII. ANEXOS 160

Tabla 1. Avance Metas de Resultado Secretaría de Educación.....	7
Tabla 2. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM	8
Tabla 3. Avance de ejecución de reservas presupuestales	9
Tabla 4. Matrícula por sector	12
Tabla 5 Matrícula Oficial por zona	12
Tabla 6 Matrícula por Nivel Educativo Sector Oficial.....	12
Tabla 7. Matrícula por género Sector Oficial.....	12
Tabla 8. Matrícula por Grupo Etario Sector Oficial	12
Tabla 9. Matrícula por Etnia, Víctimas del Conflicto Armado y Migrantes Sector Oficial.....	13
Tabla 10. Caracterización de la población estudiantil por Grupo Étnico Sector Oficial	13
Tabla 11. Caracterización de la población estudiantil por país (migrantes) Sector Oficial.....	13
Tabla 12 Instituciones Educativas con Visita de Asistencia Técnica	21
Tabla 13. Instituciones Educativas con Visita de Asistencia Técnica.....	22
Tabla 14. Docentes beneficiados English Without Borders.....	29
Tabla 15. Total Docentes beneficiados Semestre.....	29
Tabla 16. Beneficiarios Twin Voices.....	29
Tabla 17. Pruebas Saber Bilingüismo.....	30
Tabla 18. Estudiantes Beneficiados Connecting Cultures	32
Tabla 19. Estudiantes Beneficiados PFC	33
Tabla 20. Estudiantes Beneficiados English Without Borders	33
Tabla 21. Resumen de Estudiantes Beneficiados.....	33
Tabla 22. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación	35
Tabla 23. Oferta General IE Urbanas y Rurales.....	36
Tabla 24. Oferta General Vacancia Temporal	36
Tabla 25. Oferta General Mediadores Pedagógicos.....	36
Tabla 26. Apoyos pedagógicos IE Rurales	36
Tabla 27. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga	37
Tabla 28. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Urbanas.....	37
Tabla 29. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Rurales	37
Tabla 30. Estudiantes beneficiarios servicio educativo	52
Tabla 31. Instituciones Educativas Beneficiadas	53
Tabla 32. Relación de Contratos vigencia anterior	55
Tabla 33. Relación IE beneficiadas	56
Tabla 34. IE Priorizadas Para Dotación.....	56
Tabla 35. Personal por cargos Secretaría de Educación.....	59
Tabla 36. Relación Contratos de Arriendo	62
Tabla 37. Pagos por Trimestre	63
Tabla 38. Instituciones Priorizadas Modernización Infraestructura Eléctrica.....	63
Tabla 39. Relación de actividades de bienestar laboral Segundo Trimestre 2026.....	66
Tabla 40. Tablero de Indicadores de Gestión – Secretaría de Educación.....	72
Tabla 41. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC.....	75
Tabla 42. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – CLARO	75
Tabla 43. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Convenio CLARO	76
Tabla 44. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Contrato Interadministrativo No.380 de 2025.....	76
Tabla 45. Asistencias a establecimientos educativos por comunas	81
Tabla 46. Instituciones Educativas con Transferencia de Recursos.....	82
Tabla 47. Instituciones Educativas Priorizadas	82
Tabla 48. I.E con actualización de manuales de convivencia	84

Tabla 49. Instituciones Educativas en Emergencia 88

Tabla 50. Monitoreo de IE 89

Tabla 51. IE Banco de Necesidades 92

Tabla 52. IE Poda y Tala 2026 92

Tabla 53. IE Acuerdos Escolares 2025..... 93

Tabla 54. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Desarrollo de Software 94

Tabla 55. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Bilingüismo 95

Tabla 56. Calendario Imparables2.0 99

Tabla 57. Convenios Educación Superior 101

Tabla 58. Seguimiento a Universidades 101

Tabla 59. Pasivos Exigibles Secretaría de Educación 106

Tabla 60. IE Acuerdos Escolares - Infraestructura 113

Tabla 61. Ejecución de Transferencia IEO 113

Tabla 62. Ejecución de Transferencia IEO 115

Tabla 63. Ejecución de Transferencia IEO 116

Tabla 64. Ejecución de Transferencia IEO 117

Tabla 65. Instituciones educativas priorizadas Entornos Seguros 125

Tabla 66. IE Convenio UNAD 130

Tabla 67. IE Intervención Colectiva 138

Tabla 68. Fortalecimiento de la Educación Media 153

I. **INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Bucaramanga, Avanza Segura 2024-2027, aprobado mediante el Acuerdo Municipal N.º 007 del 18 de junio 2024, se presenta a continuación el avance de las metas de resultado y la ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de Educación.

Metas de Resultado

En el marco de la línea estratégica “Territorio Seguro que Integra”, la Secretaría de Educación definió los siguientes nueve objetivos de resultado orientados a garantizar el cumplimiento de las metas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal:

Tabla 1. Avance Metas de Resultado Secretaría de Educación

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	LOGRO	PERIODO DISPONIBLE
Reducir a 6% la tasa de deserción intra - anual en educación básica secundaria.	Tasa de deserción intra - anual en educación básica secundaria.	7,63%	6%	5,06%	2024
Reducir a 3% la tasa de deserción intra - anual en educación media.	Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación media.	4,17 %	3%	3,09%	2024
Incrementar a 37 instituciones educativas oficiales el proceso de doble titulación en media.	Número de Instituciones Educativas Oficiales con el proceso de doble titulación en media.	36	37	37	2025
Aumentar al 53% la proporción de colegios con categoría A+ y A en pruebas saber 11.	Proporción de colegios con categoría A+ y A en colegios con categoría A+ y A en pruebas saber 11.	48,88%	53%	62%	2025
Reducir a 4% la tasa de deserción intra - anual en educación básica primaria.	Tasa de deserción intra - anual en educación básica primaria.	5,96%	4%	4,24%	2024
Aumentar a 60% la tasa de cobertura neta en educación media.	Tasa de cobertura neta en educación media.	58,59%	60%	60,69%	2024
Aumentar a 91% la tasa de cobertura neta en educación básica secundaria.	Tasa de cobertura neta en educación secundaria.	90,26%	91%	87,16%	2024
Aumentar en 1,42 años el promedio de educación inicial (preescolar)	Número de años promedio de educación inicial.	1,58	3	1,45	2023
Aumentar a 60% la tasa de tránsito inmediato a educación superior	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.	54,69%	60%	59,7%	2024

Fuente: Datos de Calidad Educativa SEB, MEN y plataforma de Datos Abiertos Colombia.

Ejecución presupuestal

A corte del segundo trimestre de la vigencia 2026, la Secretaría de Educación reflejó un avance financiero del 50,69% en la ejecución de los recursos programados.



Los recursos se encuentran enmarcados en la siguiente estructura:

Tabla 2. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS JUN 30 2026	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) JUN 30 2026	% DE EJECUCIÓN JUN 30 2026
1. Territorio Seguro que Integra	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$551.237.538.243,05	\$280.375.186.758,41	50,86%
	Calidad y fomento de la educación superior	\$11.352.183.862,22	\$4.781.685.272,00	42,12%
4. Territorio Seguro que Genera Valor	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$51.377.900,89	\$51.377.316,00	100%
TOTALES		\$562.641.100.006,16	\$285.208.249.346,41	50,69%

Fuente: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio de 2026

De la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que el “Programa calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media” concentra la mayor asignación presupuestal y registró un avance del 50,86% en recursos comprometidos. Le sigue el programa “Programa calidad y fomento de la educación superior” que representa la segunda mayor asignación y alcanzó un nivel de ejecución 42,12%. Finalmente, el programa “Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial”, en el cual se adelanta el proceso de

depuración de los pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación, reportó un 100% de recursos comprometidos respecto a los recursos programados.

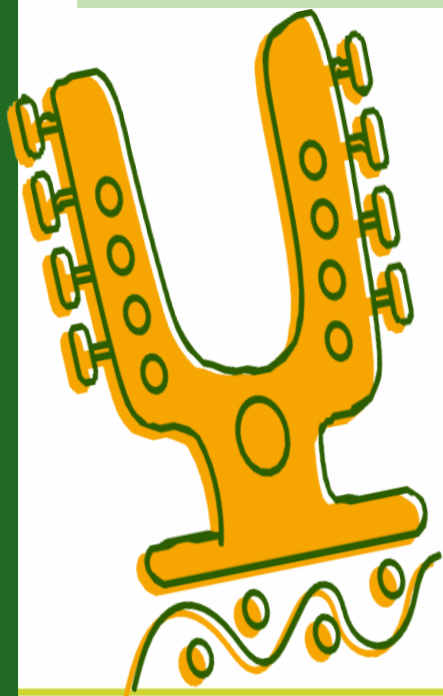
Reservas presupuestales

Por medio de la Resolución No. 4-R-202601-00000133 del 19 de enero de 2026 y la Resolución Modificatoria No. 4-R-202601-00000522 del 28 de enero de 2026, se establecieron las reservas de apropiación presupuestal de la vigencia fiscal 2025. A corte del segundo trimestre de la vigencia 2026, la Secretaría de Educación presentó un avance del 42.04% con una ejecución de \$4.812.183.189,43.

Tabla 3. Avance de ejecución de reservas presupuestales

PRESUPUESTO	VALOR LIBERADO	NUEVO PRESUPUESTO A EJECUTAR
\$ 11.538.592.698,36	\$ 92.240.717,61	\$ 11.446.351.980,75
PRESUPUESTO EJECUTADO	VALOR EN TRÁNSITO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
\$ 4.812.183.189,43	\$ 46.120.760,00	\$ 6.588.048.031,32

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio de 2026.



Situación de la

MATRÍCULA

II. SITUACIÓN DE MATRÍCULA

Durante el segundo trimestre de 2026, con corte al 19 de junio, el municipio de Bucaramanga registra un avance del **89,5 %** en la matrícula oficial, equivalente a **67.804 estudiantes matriculados** frente a una meta proyectada de **75.774 estudiantes**, lo que representa una brecha de **7.970 estudiantes** para alcanzar el cumplimiento de la meta anual de cobertura educativa.

En comparación con el cierre del primer trimestre, correspondiente al corte **del 24 de marzo de 2026**, se evidencia una disminución de **851 estudiantes matriculados**, al pasar de **68.655** a **67.804** estudiantes. Como consecuencia, el indicador de avance general presentó una reducción de **1,1 puntos porcentuales**, descendiendo de **90,6 %** a **89,5 %**, mientras que la brecha para el cumplimiento de la meta aumentó de **7.119** a **7.970 estudiantes**.

Desde el análisis cuantitativo, el comportamiento observado durante el segundo trimestre refleja una leve contracción en el volumen de matrícula oficial, situación que puede asociarse a procesos de movilidad estudiantil, traslados entre entidades territoriales, cambios hacia establecimientos educativos no oficiales, retiro del sistema educativo o procesos de depuración y actualización de las bases de datos del SIMAT. Aunque la variación representa apenas el **1,24 %** de la matrícula alcanzada al cierre del primer trimestre, evidencia la necesidad de mantener un seguimiento permanente sobre la permanencia escolar.

Como parte de las acciones implementadas para fortalecer la cobertura educativa durante el segundo trimestre de 2026, la Secretaría de Educación de Bucaramanga desarrolló la estrategia "**BUCARAMANGA VIVE LA MATRICULATÓN 2026**", la cual se consolidó como una iniciativa de alto impacto para promover el acceso y la permanencia escolar. La jornada contó con la asistencia de **350 ciudadanos**, permitió registrar **100 matrículas efectivas en el SIMAT** y asignar el mismo número de cupos escolares, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de la cobertura educativa del municipio. Adicionalmente, se realizó la entrega de **150 kits escolares a estudiantes y familias en condición de vulnerabilidad**, favoreciendo la permanencia en el sistema educativo. Estos resultados reflejan el compromiso institucional de la Secretaría de Educación con la garantía del derecho a la educación, fortalecen su posicionamiento ante la comunidad y evidencian la efectividad de las estrategias de búsqueda activa, articulación interinstitucional y atención integral desarrolladas para acercar la oferta educativa oficial a la población desescolarizada de Bucaramanga.

En términos cualitativos, los resultados indican que el sistema educativo oficial conserva un nivel de cobertura cercano al **90 %** de la meta proyectada; sin embargo, el incremento en la población pendiente por matricular evidencia la importancia de fortalecer las estrategias institucionales orientadas a la retención, reincorporación y búsqueda activa de estudiantes. La articulación entre las instituciones educativas, la Secretaría de Educación y las entidades territoriales continuará siendo determinante para reducir los factores que inciden en la deserción y garantizar la continuidad de las trayectorias educativas.

Actualmente, las instituciones educativas oficiales que cuentan con disponibilidad de cupos representan una oportunidad para intensificar las acciones de vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que aún permanecen fuera del sistema educativo. En esta etapa del año resulta prioritario fortalecer las jornadas de búsqueda

activa, el seguimiento territorial, las campañas de permanencia escolar y el acompañamiento a las familias, con el fin de recuperar estudiantes y avanzar nuevamente en el cumplimiento de la meta establecida.

En conclusión, aunque el municipio mantiene un nivel de cobertura alto con un avance del **89,5 %**, el comparativo entre el primer y el segundo trimestre evidencia una reducción moderada en la matrícula oficial que incrementó la brecha frente a la meta anual. Este comportamiento demanda la implementación de acciones focalizadas para fortalecer la permanencia escolar y recuperar el ritmo de crecimiento de la matrícula durante el segundo semestre de 2026, con el propósito de alcanzar la proyección institucional de **75.774 estudiantes matriculados**.

Tabla 4. Matrícula por sector

Sector	Matrícula 18/03/2026	Matrícula 19/06/2026	Porcentaje de variación
No Oficial	24.921	27.190	9,10%
Oficial	68.647	67.804	-1,23%
Total	93.568	94.994	1,52%

Fuente: SIMAT – marzo 18 de 2026 –junio 19 de 2026

Tabla 5 Matrícula Oficial por zona

Zona	Matrícula 18/03/2026	Matrícula 19/06/2026	Porcentaje de variación
Rural	1.581	1.561	-1,27%
Urbana	67.066	66.243	-1,23%
Total	68.647	67.804	-1,23%

Fuente: SIMAT – marzo 18 de 2026 –junio 19 de 2026

Tabla 6 Matrícula por Nivel Educativo Sector Oficial

Nivel Educativo	Matrícula 18/03/2026	Matrícula 19/06/2026	Porcentaje de variación
Aceleración	177	172	-2,82%
CLEI	1.565	1.546	-1,21%
Educación Inicial	745	754	1,21%
Formación Complementaria	193	161	-16,58%
Media	9.075	8.959	-1,28%
Primaria	28.715	28.419	-1,03%
Secundaria	24.333	23.992	-1,40%
Transición	3.844	3.801	-1,12%
Total	68.647	67.804	-1,23%

Fuente: SIMAT – marzo 18 de 2026 –junio 19 de 2026

Tabla 7. Matrícula por género Sector Oficial

Género	Matrícula 18/03/2026	Matrícula 19/06/2026	Porcentaje de variación
Femenino	34.541	34.124	-1,21%
Masculino	34.106	33.680	-1,25%
Total	68.647	67.804	-1,23%

Fuente: SIMAT – marzo 18 de 2026 –junio 19 de 2026

Tabla 8. Matrícula por Grupo Etario Sector Oficial

Grupo Etario	Matrícula 18/03/2026	Matrícula 19/06/2026	Porcentaje de variación
Infancia	32.478	31.668	-2,49%
Adolescencia	29.410	30.103	2,36%
Primera Infancia	5.422	4.408	-18,70%
Juventud	1.225	1.516	23,76%

Grupo Etario	Matrícula 18/03/2026	Matrícula 19/06/2026	Porcentaje de variación
Adultez	96	90	-6,25%
Persona Mayor	16	19	18,75%
Total	68.647	67.804	-1,23%

Fuente: SIMAT – marzo 18 de 2026 –junio 19 de 2026

Tabla 9. Matrícula por Etnia, Víctimas del Conflicto Armado y Migrantes Sector Oficial

Variable	Matrícula 18/03/2026	Matrícula 19/06/2026	Porcentaje de variación
Etnia	221	218	-1,36%
Víctimas del Conflicto Armado	6.047	5.991	-0,93%
Migrantes	8.320	8.088	-2,79%
Total	14.588	14.297	-1,99%

Fuente: SIMAT – marzo 18 de 2026 –junio 19 de 2026

Tabla 10. Caracterización de la población estudiantil por Grupo Étnico Sector Oficial

Etnia	Matrícula 2026
AFRODESCENDIENTE	96
NEGRITUDES	47
WAYUU	21
YUKO (YUKPA)	17
ACHAGUA	8
ZENU (SENU)	7
NONUYA	3
U'WA	2
OCAINA	2
ARHUACO	2
CHIMILAS	2
COREGUAJE	1
RAIZAL	1
PAEZ (AUTODENOMINACION NASA)	1
AMORÚA	1
TIKUNA	1
EMBERA CHAMI	1
AMBALO	1
INGA	1
CUIVA (CUIBA - KUIVA)	1
NUKAK MAKU (SE INCLUYEN HUPHU, JUHUP, JUJUPDA, KAKUA)	1
MAPAYERRY	1
Total	218

Fuente: SIMAT – junio 19 de 2026

Tabla 11. Caracterización de la población estudiantil por país (migrantes) Sector Oficial

Población Migrante	Matrícula 2026
VENEZUELA	7.987
ECUADOR	25
MEXICO	13
ESPAÑA	13
PERU	12
ESTADOS UNIDOS	5
BRASIL	4
PANAMA	4
CHILE	4
CANADA	3

Población Migrante	Matrícula 2026
CIUDAD DEL VATICANO	2
COMORAS	2
NO ESPECIFICADO	2
AFGANISTAN	2
VANUATU	1
PUERTO RICO	1
EL SALVADOR	1
PAISES BAJOS	1
REFUGIADO	1
ARGENTINA	1
NICARAGUA	1
COSTA RICA	1
POLONIA	1
MALDIVAS	1
Total general	8.088

Fuente: SIMAT – junio 19 de 2026

MATRÍCULA OFICIAL 2026

Comparativo Educativo Bucaramanga

Progreso vs Meta de Matriculados, Corte al 19 de junio de 2026



Comparativo Trimestral

Indicador	Corte al 24/03/2026 (1er Trimestre)	Corte al 19/06/2026 (2do Trimestre)	Variación
Matriculados	68.655	67.804	-851 ↓
% Avance	90,6 %	89,5 %	-1,1 pp ↓
Pendientes para Meta	7.119	7.970	+851 ↑

Evolución del % Avance General



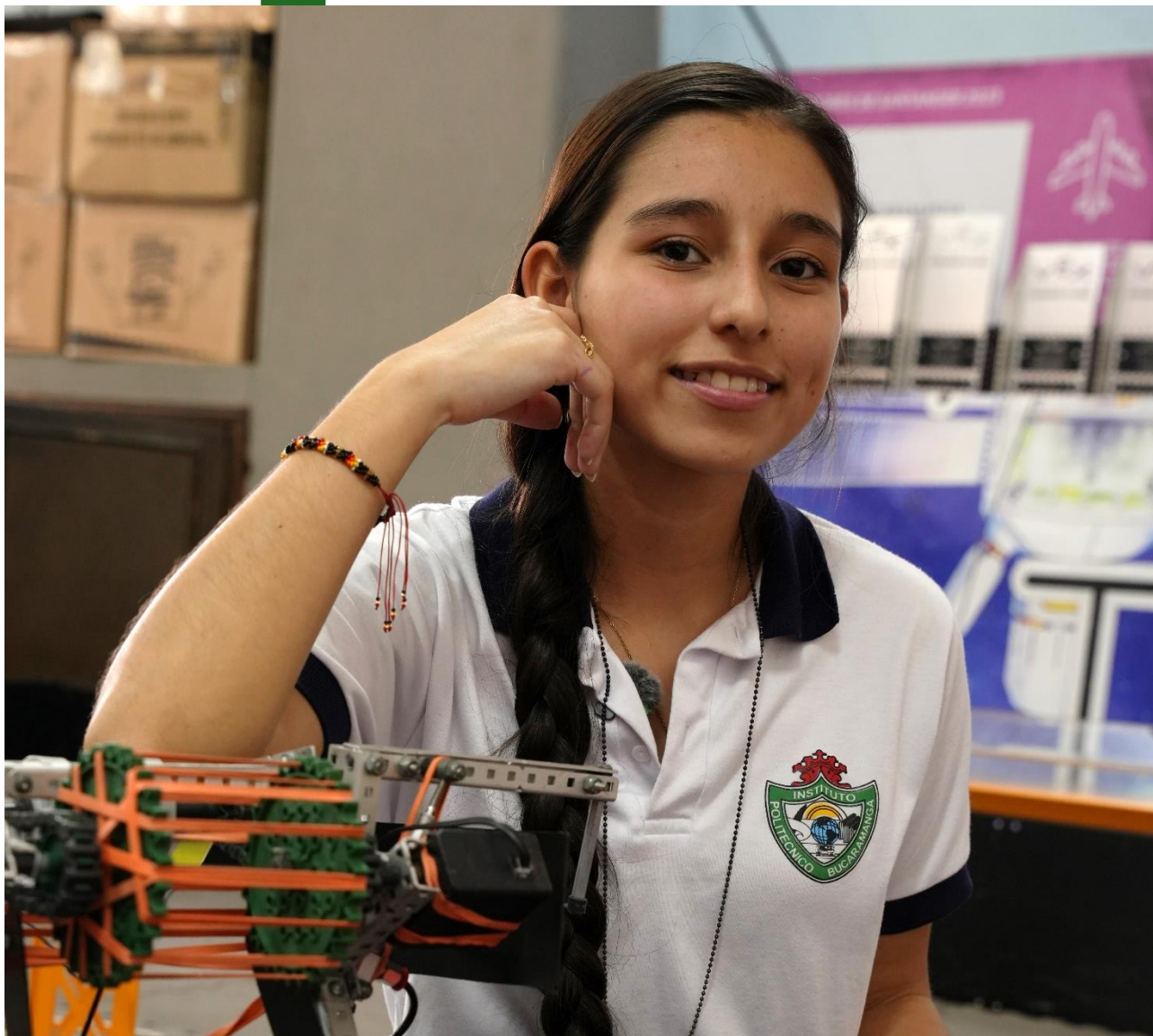
CONTEXTO:
47 Instituciones Educativas oficiales con cupos disponibles en SIMAT — Bucaramanga.



ANÁLISIS: Durante el segundo trimestre, el avance general presenta una variación de -1,1 puntos porcentuales, lo que refleja la necesidad de fortalecer las estrategias de búsqueda activa y permanencia escolar para reducir la brecha y alcanzar la meta anual.



Fuente: SIMAT, corte al 19 de junio de 2026



PROGRAMA

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

***Objetivo:** Fortalecer la calidad, cobertura y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial, preescolar, básica y media en Bucaramanga, mediante el desarrollo de competencias estudiantiles, la integración de las TIC en la educación, la mejora continua de la formación docente y la optimización de la infraestructura y los recursos educativos.*

III. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Proyectos pedagógicos transversales

Meta de Producto: Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	47	9	19%	\$ 320.000.000,00	\$ 167.000.000,00	52%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010077

Proyecto asociado

Fortalecimiento de las Experiencias Significativas y Proyectos Transversales que Potencien la Innovación y Cultura de Investigación en la Comunidad Educativa del Municipio de Bucaramanga.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, la Secretaría de Educación de Bucaramanga estructuró el documento de Requerimiento Técnico del proyecto denominado: “FORTALECIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES QUE POTENCIEN LA INNOVACIÓN Y LA CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”. A la fecha, en la vigencia 2026, este documento continúa en proceso de ajuste y actualización conforme a los procedimientos internos definidos por la Administración Municipal.

Desde el proceso de Mejoramiento Institucional, se lidera el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales Obligatorios (PPTOI) en las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad. Este ejercicio permite un acercamiento real a las dinámicas y contextos de los establecimientos educativos, sirviendo como insumo clave para orientar acciones concretas de fortalecimiento en la calidad del servicio educativo.

Con el fin de fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Educación en la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las experiencias significativas y proyectos transversales que potencien la innovación y cultura de investigación en la comunidad educativa del municipio de Bucaramanga”, se contó con el apoyo de tres contratos de prestación de servicios profesionales orientados al desarrollo de las actividades inherentes al proyecto.

Se suscribieron 3 contratos de prestación de servicios por valor de \$107.000.000, con el objeto de prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Secretaría de Educación en el marco del proyecto, contribuyendo al desarrollo de actividades técnicas, de acompañamiento y fortalecimiento institucional para la promoción de

experiencias significativas, proyectos transversales, innovación educativa y cultura de investigación en los establecimientos educativos oficiales del municipio.

Este apoyo permitió fortalecer la capacidad de gestión de la Secretaría de Educación, favoreciendo el cumplimiento oportuno de las actividades programadas y el avance de las estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de Bucaramanga.

En este sentido, estrategias como los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), los Planes de Movilidad Escolar (PME), los Programas de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el Aprovechamiento del Tiempo Libre (ATL), los Proyectos de Vida (PV) y la Educación Económica y Financiera (EEF), se consolidan como herramientas fundamentales para la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

Cabe resaltar que los indicadores asociados a los Proyectos Pedagógicos Transversales son de carácter anual; por ello, en cada vigencia, las Instituciones Educativas Oficiales formulan sus Planes Operativos, los cuales se constituyen en la hoja de ruta para la implementación de acciones y actividades pedagógicas estratégicas a lo largo del año.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelanta la actualización del proyecto de inversión denominado “FORTALECIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES QUE POTENCIEN LA INNOVACIÓN Y LA CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, con el propósito de cumplir los procedimientos administrativos establecidos y dar continuidad al proceso, como etapa previa para el inicio del correspondiente proceso contractual de contratación, de conformidad con los lineamientos internos de la Administración Municipal.

Se desarrollaron además jornadas de asistencia técnico-pedagógica presencial orientadas al fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Transversales Obligatorios Integradores (PPTOI), en el marco de la estrategia de focalización institucional definida para la vigencia. Estas acciones comprendieron el acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales Escuela Normal Superior de Bucaramanga (La Normal), Campohermoso, Liceo Patria, Aurelio Martínez Mutis, Politécnico, Comuneros, Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia, Rafael García Herreros, Promoción Social del Norte, Santa María Goretti, José Celestino Mutis y La Libertad, brindando orientación técnica a los equipos directivos, líderes de proyectos y docentes responsables, con el propósito de fortalecer los procesos de formulación, implementación, articulación curricular, seguimiento y evaluación de los PPTOI, de acuerdo con las necesidades y contextos propios de cada establecimiento educativo.

En desarrollo de estas asistencias técnicas se fortalecieron estrategias como los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), los Planes de Movilidad Escolar (PME), los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), el Aprovechamiento del Tiempo Libre (ATL), los Proyectos de Vida (PV) y la Educación Económica y Financiera (EEF), promoviendo su articulación con el Proyecto Educativo

Institucional, la gestión curricular y las acciones orientadas al fortalecimiento de la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

Como parte del proceso de acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento institucional, se brindaron orientaciones técnicas para la consolidación de la planeación, ejecución y evaluación de los PPTOI, favoreciendo la mejora continua de los procesos institucionales y el cumplimiento de los Planes Operativos formulados por las Instituciones Educativas Oficiales para la vigencia 2026.

Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

La Secretaría de Educación de Bucaramanga participó en diferentes escenarios de coordinación ambiental, entre ellos el Comité Técnico y Coordinador del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) y la jornada de instalación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA). Estos espacios permitieron conocer los avances, lineamientos y desafíos asociados a la gestión ambiental del municipio, fortaleciendo la coordinación con las entidades competentes en temas relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, la educación ambiental y la sostenibilidad. En el caso del CIDEA, aunque la sesión de instalación no pudo constituirse formalmente como la primera sesión ordinaria debido a la falta de quórum por parte de las entidades convocadas, la jornada permitió socializar el marco normativo que regula su funcionamiento, identificar oportunidades de mejora en los mecanismos de convocatoria y coordinación interinstitucional, y definir acciones orientadas a fortalecer el desarrollo de las futuras sesiones del comité. Como resultado de estos espacios, se fortalecieron las orientaciones para la implementación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en las Instituciones Educativas Oficiales, promoviendo la formulación de planes de acción institucionales, la educación ambiental, la cultura ciudadana, la prevención de la contaminación y la participación de la comunidad educativa en acciones que contribuyen a la sostenibilidad y al mejoramiento de la calidad educativa.

Otras gestiones

En cumplimiento de las acciones derivadas de la sentencia proferida dentro de la Acción Popular relacionada con la prevención del uso inadecuado de la pólvora, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó acciones de coordinación y articulación institucional con la Secretaría de Salud y Ambiente para la implementación de la campaña pedagógica dirigida a la comunidad educativa. Como parte de esta gestión, se establecieron los lineamientos para la organización y desarrollo de las jornadas de sensibilización en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas, definiendo las responsabilidades de los establecimientos educativos frente al acompañamiento institucional, la logística requerida y la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes, padres, madres, cuidadores y demás integrantes de la comunidad educativa. Estas acciones permitieron garantizar el cumplimiento de las disposiciones judiciales, fortalecer el trabajo articulado entre las dependencias de la Administración Municipal y promover procesos de sensibilización orientados a la prevención de los riesgos asociados al uso inadecuado de la pólvora, la protección de la vida, la salud, el bienestar animal y el cuidado del medio ambiente.

Red Papaz

Con el propósito de fortalecer la participación de las familias en los procesos educativos, la Secretaría de Educación suscribió en 2026 el contrato No. 031 con la

Corporación Colombiana de Padres y Madres – RED PAPAZ, por valor de \$60.000.000 y un plazo de ejecución de diez meses, orientado a la consolidación de una red de padres y madres en las 47 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga. A través de estrategias de formación, acompañamiento, comunicación y participación, se promovió el fortalecimiento del vínculo entre las familias y la comunidad educativa, contribuyendo al mejoramiento de los procesos escolares y al cumplimiento de la normativa vigente en materia de participación parental.

Estas acciones estuvieron enfocadas en fortalecer las capacidades de directivos docentes, docentes orientadores, líderes institucionales, madres, padres, cuidadores y estudiantes, mediante encuentros presenciales de liderazgo, espacios de intercambio de experiencias, procesos de acompañamiento técnico, conferencias virtuales, jornadas de formación y estrategias de fortalecimiento del vínculo familia–escuela, orientadas a generar ambientes protectores y favorecer el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes.

De igual manera, se impulsó la consolidación de redes de apoyo entre las instituciones educativas, el fortalecimiento de iniciativas juveniles de liderazgo, convivencia y ciudadanía digital, así como la promoción de herramientas para la prevención de violencias, el cuidado de la salud mental, la educación para la sexualidad, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el uso seguro de las tecnologías, la crianza positiva y la corresponsabilidad familiar, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional y a la construcción de comunidades educativas más participativas, protectoras e integradas.



Encuentro Líderes Abril 2026 - Nodo Bucaramanga



Encuentro de Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga

Preparación para pruebas nacionales Saber 11

Meta de Producto: Beneficiar 12.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal (simulacros de preparación para pruebas nacionales saber 11.)

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	2.000	4.300	100%	\$ 543.778.000,00	\$ 539.840.000,00	99%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010204

Proyecto asociado

Fortalecimiento de Competencias en las Áreas de Evaluación Saber 11 de Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga

Con el propósito de fortalecer las competencias desde las diferentes áreas del conocimiento y contribuir al mejoramiento de los resultados en las Pruebas Saber 11, se dio inicio al contrato: N°097 del 01 de junio de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS AREAS DE EVALUACION SABER 11 EN LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", firmado entre el municipio de Bucaramanga y la señora SANDRA JULIANA PARDO REYES, como alianza estratégica orientada al fortalecimiento de las competencias evaluadas en esta prueba. Esta iniciativa busca posicionar a los estudiantes de Bucaramanga entre los mejores desempeños a nivel regional y nacional, brindándoles herramientas académicas, metodológicas y motivacionales que les permitan alcanzar altos puntajes. Asimismo, la estrategia pretende impulsar la construcción y consolidación de sus proyectos de vida, ampliando sus oportunidades de acceso a la educación superior y favoreciendo su desarrollo personal y profesional.

Mediante la Circular No. 131, se convocó a los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales a una jornada de socialización en la que se presentó el cronograma de actividades y los lineamientos para la ejecución del contrato destinado al fortalecimiento de la preparación de los estudiantes de grado once para las Pruebas Saber 11. Este espacio contó con la participación de la Secretaria de Educación, Dra. Martha Guarín, así como del equipo de Calidad Educativa, quienes resaltaron la importancia de esta iniciativa para impulsar mejores resultados y ampliar las oportunidades académicas y profesionales de los jóvenes del municipio.



Fuente: Calidad Educativa

Asistencias técnicas

Durante el primer trimestre del año escolar 2026, el equipo de Evaluación de la Secretaría de Educación brindó acompañamiento y asistencia técnica a siete (7) Instituciones Educativas, sobre actualización del documento normativo Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE.

Tabla 12 Instituciones Educativas con Visita de Asistencia Técnica

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
PROVENZA	19 de enero de 2026
BICENTENARIO	20 de enero de 2026
DÁMASO ZAPATA	20 de enero de 2026
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	4 de febrero de 2026
CLAVERIANO	9 de febrero de 2026
PROVENZA	13 de febrero de 2026
NACIONAL DE COMERCIO	5 de marzo de 2026
SAN JOSÉ DE LA SALLE	25 de marzo de 2026

Fuente: Calidad Educativa



El objetivo de las asistencias técnicas ha estado encaminado en realizar un ejercicio de participación activa que permite impactos positivos en el fomento de la formación integral de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad. El equipo de Evaluación Interna y Externa de estudiantes ha realizado en las visitas técnicas una socialización de

los resultados de las Pruebas Saber 11 y los porcentajes de reprobación de acuerdo a la evaluación interna de los estudiantes, también se ha recalcado la importancia de la actualización de los documentos normativos como el SIEE, frente a los requerimientos que desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se han generado para este 2026.

Asimismo, desde el equipo de evaluación se han formulado recomendaciones específicas orientadas al ajuste y fortalecimiento del SIEE, enfatizando la necesidad de mantener este documento vigente, coherente con la normativa nacional y articulado con los procesos institucionales. De igual manera, se ha reiterado la importancia de que el SIEE sea debidamente socializado con toda la comunidad educativa, garantizando su comprensión, apropiación y aplicación en el quehacer pedagógico y administrativo. En cuanto al proceso de evaluación se ha hecho énfasis en la importancia de la socialización de la Promoción Anticipada, como mecanismo que ofrece la norma para reconocer los avances en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, minimizar el impacto de la reprobación y mitigar la deserción.



Fuente: Calidad Educativa

Durante el segundo trimestre, se ha dado continuidad a las acciones de seguimiento y acompañamiento lideradas por el equipo de evaluación de estudiantes, atendiendo diversos casos relacionados con quejas, reclamos y solicitudes asociadas a la pérdida del año escolar y al presunto incumplimiento del debido proceso en las decisiones académicas adoptadas por las instituciones educativas con un total de 6 visitas más en comparación a las asistencias técnicas realizadas en el primer trimestre.

Tabla 13. Instituciones Educativas con Visita de Asistencia Técnica

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
BICENTENARIO	21 de abril de 2026
VILLAS DE SAN IGNACIO	23 de abril de 2026
GABRIELA MISTRAL	20 de mayo de 2026
CLUB UNIÓN	04 de junio de 2026
LOS COLORADOS	09 de junio de 2026
MAIPORE	11 de junio de 2026

Fuente: Calidad Educativa

Asimismo, se ha brindado acompañamiento en el análisis de las evaluaciones internas, tomando como referente los resultados académicos correspondientes al primer período escolar, con el propósito de verificar la aplicación de los criterios establecidos en los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes.



Fuente: Calidad Educativa

Adicionalmente, se ha insistido en la importancia de realizar un análisis permanente de los resultados académicos y de las estrategias de apoyo implementadas, con el propósito de identificar oportunamente factores de riesgo, promover acciones de mejoramiento continuo y garantizar procesos de evaluación más equitativos, pertinentes y centrados en el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Estrategias de evaluación del MEN

En el primer trimestre del presente año, la Secretaría de Educación participa activamente en la estrategia del Ministerio de Educación Nacional “*Quiero Ser, Quiero Saber*,” enfocada en fortalecer el carácter formativo de la evaluación, promoviendo el reconocimiento de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

Para el presente año, el programa presenta cambios significativos en su cobertura. A diferencia del año 2025, en el cual la aplicación estaba dirigida únicamente a estudiantes de los grados 5.º y 9.º, en este año se amplía la participación a los grados 3.º, 5.º, 7.º y 9.º.



Asimismo, las pruebas estarán disponibles en dos modalidades:

- Modalidad en línea (online)
- Modalidad fuera de línea (offline)

La aplicación de las pruebas se realizará en el periodo comprendido entre el **9 y el 27 de marzo**, tiempo durante el cual las instituciones educativas deberán garantizar la participación de los estudiantes convocados.

El proceso evaluativo continuará abordando las siguientes áreas fundamentales:

- Lenguaje
- Matemáticas
- Formación Ciudadana
- Desarrollo Socioemocional

La aplicación se desarrollará a través de la plataforma oficial:

<https://quieroserquiersaber.edu.co/>

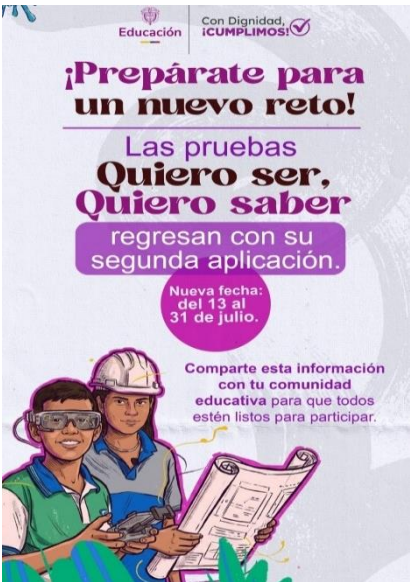
La estrategia **Quiero Ser, Quiero Saber** representa una oportunidad para consolidar prácticas evaluativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y al desarrollo integral de los estudiantes. Se reconoce y agradece el compromiso de las instituciones educativas en la implementación de este proceso.

Dando continuidad a esta importante estrategia, se informa que la segunda aplicación se llevará a cabo entre el **13 y el 31 de julio**, periodo durante el cual, se espera una amplia participación de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio, con el propósito de obtener información relevante que permita fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y toma de decisiones en beneficio de la comunidad educativa.

La aplicación se desarrollará a través de la plataforma oficial:
<https://quieroserquiersaber.edu.co/>

La estrategia **Quiero Ser, Quiero Saber** representa una oportunidad para consolidar prácticas evaluativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y al desarrollo integral de los estudiantes. Se reconoce y agradece el compromiso de las instituciones educativas en la implementación de este proceso.

Dando continuidad a esta importante estrategia, se informa que la segunda aplicación se llevará a cabo entre el **13 y el 31 de julio**, periodo durante el cual, se espera una amplia participación de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio, con el propósito de obtener información relevante que permita fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y toma de decisiones en beneficio de la comunidad educativa.



ARL estudiantes en la educación media

Meta de Producto: Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Coberturas obtenidas (220104300)	1	1	100%	\$ 315.000.000,00	\$ 146.528.400,00	47%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010012

Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Aseguramiento en Riesgos Laborales para los Estudiantes en Práctica Académica de los Programas Articulados con la Media Técnica en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al

Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales de 3.878 estudiantes previa la solicitud de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga. De esta manera se cumplió con el 100% de afiliaciones y pagos solicitados por las Instituciones Educativas con corte al 30 de junio de 2026.

Asimismo, el 19 de marzo de 2026 se llevó a cabo el primer comité de seguimiento al Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8449969 entre el SENA Regional Santander y la Secretaría de Educación de Bucaramanga, con el propósito de evaluar el estado de implementación de la articulación entre la educación media técnica y el SENA.

Se socializaron lineamientos técnicos y operativos para la vigencia 2026, enfatizando la necesidad de estandarizar procesos, fortalecer la gestión documental y mejorar la claridad en los requisitos para matrícula, avales y seguimiento de programas.

Bilingüismo

Metas de Producto: Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220106000)	500	572	100%	\$ 693.281.958,10	\$ 676.781.958,10	98%

Proyectos asociados a la meta: 202500000034073

Proyecto asociado

Mejoramiento de las Habilidades Comunicativas en Inglés de los Estudiantes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga. El programa transversal de Bilingüismo ha sido aprobado mediante el Acuerdo 028 del 28 de diciembre de 2023 como **Política Pública del Municipio de Bucaramanga**, siendo el 2024 su primer año de implementación. Los resultados se estructuran con base a los ejes estructurantes del plan operativo del documento maestro de la Política Pública:

- Formación y Profesionalización docente.
- Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes.
- Fortalecimiento y creación de alianzas estratégicas
- Gestión de la información, monitoreo y evaluación

El día 29 de diciembre del 2025, el Municipio de Bucaramanga suscribió el Convenio de Cooperación Internacional No. 366 con el British Council y la Cámara de Comercio y se destinaron recursos para las rutas de formación en metodologías activas y el inglés general por un valor de \$645.281.958,10

Eje 1. Profesionalización docente. Este eje plantea como meta general, la posibilidad de mejorar las condiciones en la formación docente, lo que supone generar diferentes alianzas y ofertas para becas de pregrado, especialización, maestría, doctorado y/o intercambios culturales.

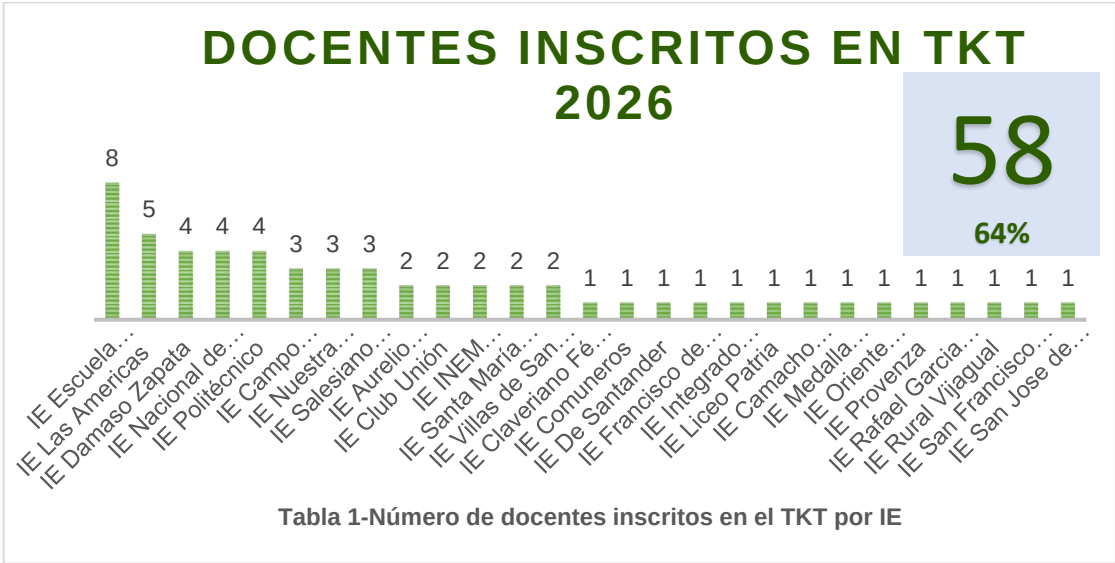
Actividad 1. Teaching Knowledge Test (TKT)

Es una certificación internacional que evalúa los conocimientos pedagógicos fundamentales que requieren los docentes de inglés para desempeñar su labor de manera efectiva.

Esta certificación permite fortalecer y validar competencias relacionadas con la planificación de clases, metodologías de enseñanza, gestión del aula, evaluación del aprendizaje y conocimiento de la lengua.

Durante el segundo trimestre se dio inicio al curso de **TKT**, en el marco del convenio establecido entre la Secretaría de Educación, el British Council y la Cámara de Comercio, brindando acompañamiento y apoyo a los docentes de inglés inscritos de las instituciones educativas oficiales, para su preparación y presentación de esta certificación. Esta iniciativa busca promover el desarrollo profesional continuo, fortalecer las prácticas pedagógicas y garantizar una educación de calidad alineada con estándares internacionales.

Gráfico 1. Número de docentes inscritos curso TKT



Fuente: Bilingüismo



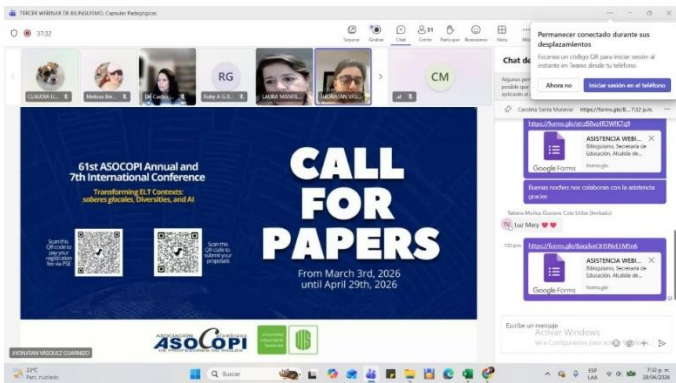
Fuente: Bilingüismo - Flyer publicidad curso TKT docentes



Fuente: Bilingüismo - Lanzamiento TKT Docentes Inglés

Actividad 2. Webinar Cápsulas Pedagógicas

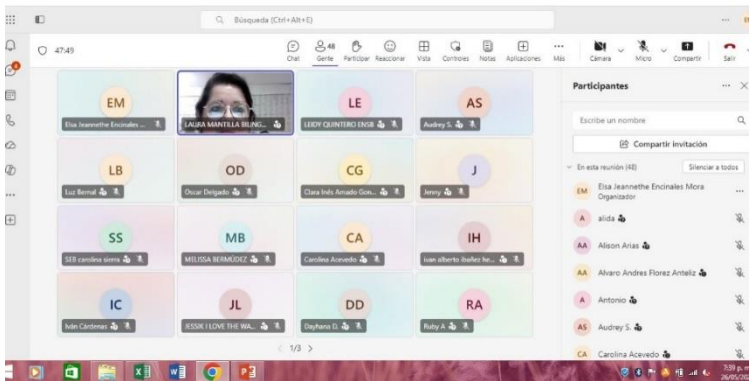
Esta estrategia está diseñada para compartir experiencias significativas, brindar asistencia técnica a los docentes del área de inglés, además, es un espacio apropiado para fortalecer la red de docentes bilingües.



Fuente: Bilingüismo - Webinar 28 de abril 2026



Fuente: Bilingüismo - Flyer publicidad (4) Webinar



Fuente: Bilingüismo - Webinar 26 de mayo de 2026

Actividad 3. Immersion Day – Docentes de Inglés

Espacio dirigido a todos los docentes de inglés del sector oficial de la ciudad de Bucaramanga, donde se presentaron conferencias magistrales con extranjeros y compartir de experiencias pedagógicas.

Se promovió el intercambio de experiencias entre los participantes, favoreciendo la reflexión sobre las prácticas educativas y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, contribuyendo así al fortalecimiento de la calidad educativa y al avance de las estrategias de bilingüismo en el municipio.



Fuente: Bilingüismo - Immersion Day

Actividad 4. English Without Borders – Docentes de Inglés

Curso para docentes de primaria de los colegios oficiales donde se forman para fortalecer sus competencias y prácticas pedagógicas, para replicar la enseñanza en estudiantes.

Tabla 14. Docentes beneficiados English Without Borders

NOMBRE DE LAS ESTRATEGIAS	DOCENTES	
	BENEFICIADOS PRIMER TRIMESTRE	BENEFICIADOS SEGUNDO TRIMESTRE
VISITAS TÉCNICAS BILINGÜISMO	205	0
TKT	0	18
WEBINARS	0	17
IMMERSION DAY	0	20
ENGLISH WITHOUT BORDERS	0	312
TOTAL DOCENTES	205	367

Fuente: Bilingüismo 30 de junio 2026

Tabla 15. Total Docentes beneficiados Semestre

Detalle	Cantidad
Docentes Impactados Primer Trimestre	205
Docentes Impactados Segundo Trimestre	367
TOTAL DOCENTES IMPACTADOS PRIMER SEMESTRE	572

Fuente: Bilingüismo 30 de junio 2026

Metas de Producto: Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220103400)	5.000	3.519	70%	\$1.898.673.979,60	\$ 1.896.673.978,90	99,9%
Recursos gestionados	\$ 691.427.130,00					

Proyectos asociados a la meta: 202500000034073

Eje 2 - Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Extranjera a Estudiantes

Este eje plantea la posibilidad de mejorar las habilidades del lenguaje en el dominio del inglés con 600 estudiantes por año. A continuación, se describen algunas de las estrategias desarrolladas con estudiantes.

Actividad 1. Estrategia Twin Voices

Tabla 16. Beneficiarios Twin Voices

NOMBRE DE LA INSTITUCION	BENEFICIADOS PRIMER TRIMESTRE	BENEFICIADOS SEGUNDO TRIMESTRE
IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	26	0
IE MAIPORÉ	28	0
IE GUSTAVO COTE URIBE	0	42
IE CLUB UNION	0	73
TOTAL IMPACTADOS	54	115

Fuente: Bilingüismo 30 de junio 2026



Fuente: Bilingüismo - Fotografía estudiantes I.E Club unión 6°



Fuente: Bilingüismo - Líder Bilingüismo estudiantes I.E Club unión de 7°

Actividad 2. Talleres de Bilingüismo Pruebas Saber

Tabla 17. Pruebas Saber Bilingüismo

NOMBRE DE LA INSTITUCION	BENEFICIADOS PRIMER TRIMESTRE	BENEFICIADOS SEGUNDO TRIMESTRE
IE JORGE ELIECER GAITÁN	15	0
IE CENTRO PILOTO SIMÓN BOLIVAR	66	0
IE LAS AMÉRICAS	29	0
IE GARCÍA HERREROS	72	0
IE CAMACHO CARREÑO	0	44
IE COLNUSEFA	0	53
IE BICENTENARIO	0	74
IE SAN JOSÉ DE LA SALLE	0	110
IE BOSCONIA	0	14
IE COLORADOS	0	90
IE LA LIBERTAD	0	57
IE GUSTAVO COTE URIBE	0	29
IE CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA	0	18
IE AURELIO MARTINES M	0	61
IE VILLAS DE SAN IGNACIO	0	48
IE PROMOCION SOCIAL	0	62
IE CAFÉ MADRID	0	65
IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	0	58
IE LA NORMAL	0	33
IE CLUB UNION	0	43
IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	0	38
IE MEDALLA MILAGROSA	0	44
IE INEM	0	225
IE GABRIELA MISTRAL	0	72
IE JOSE CELESTINO MUTIS	0	28
IE SANTA MARIA GORETTI	0	58
IE CAMPO HERMOSO	0	57
IE DAMASO ZAPATA	0	34
IE ANDRES PAEZ SOTOMAYOR	0	41

NOMBRE DE LA INSTITUCION	BENEFICIADOS PRIMER TRIMESTRE	BENEFICIADOS SEGUNDO TRIMESTRE
IE LA JUVENTUD	0	34
TOTAL IMPACTADOS	182	1490

Fuente: Bilingüismo 30 de junio 2026



Fuente: Bilingüismo - Estudiantes I.E Bicentenario 11°



Fuente: Bilingüismo - Estudiantes I.E Bosconia 11°



Fuente: Bilingüismo - Estudiantes I.E Santa maría Goretti 11°



Fuente: Bilingüismo - Estudiantes I.E Francisco Paula Santander

Actividad 3. Connecting Cultures

Durante el segundo trimestre del año en curso 2026, se realizaron visitas a 6 instituciones educativas, donde los estudiantes tuvieron una clase de inglés con extranjeros visitantes Sophie Ludwig de Alemania, Omit Violet de Alemania, Lauren y Allison de Ontario, Canadá, y Tamara Chaio, quienes compartieron su cultura y su lengua con los estudiantes, viviendo una experiencia diferente en las aulas.

Tabla 18. Estudiantes Beneficiados Connecting Cultures

NOMBRE DE LA INSTITUCION	BENEFICIADOS PRIMER TRIMESTRE	BENEFICIADOS SEGUNDO TRIMESTRE
IE PROVENZA SEDE C	109	0
IE SAN JOSE DE LA SALLE	0	36
IE MAIPORE	0	41
IE CAMPO HERMOSO	0	31
IE VILLAS DE SAN IGNACIO	0	80
IE JOSE CELESTINO MUTIS	0	33
IE CAMACHO CARREÑO	0	61
TOTAL	109	282

Fuente: Bilingüismo 30 de junio 2026



Fuente: Bilingüismo - Estudiantes I.E Villas de San Ignacio



Fuente: Bilingüismo - Estudiantes I.E campo Hermoso



Fuente: Bilingüismo - Estudiantes I.E Maiporé

Actividad 4. PFC – Programa se Formación Complementaria – Escuela Normal Superior



Estudiantes – I.E Normal Superior

Tabla 19. Estudiantes Beneficiados PFC

NOMBRE DE LA INSTITUCION	ESTUDIANTES BENEFICIADOS SEGUNDO TRIMESTRE
IE NORMAL SUPERIOR	40

Fuente: Bilingüismo 30 de junio 2026

PFC (Programa de formación complementaria) de la Escuela Normal Superior en Metodología y Didáctica de la enseñanza del Inglés, en cumplimiento con otra de las metas de la política pública de bilingüismo.

Actividad 5. English Without Borders

Convenio establecido con el British Council y la Cámara de Comercio de Bucaramanga mediante la implementación del curso para estudiantes de los grados octavo, noveno, décimo y once de los colegios oficiales con el fin de fortalecer las competencias comunicativas en inglés.

Tabla 20. Estudiantes Beneficiados English Without Borders

NOMBRE DE LAS ESTRATEGIAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
ENGLISH WITHOUT BORDERS	1.247

Fuente: Bilingüismo 30 de junio 2026

Tabla 21. Resumen de Estudiantes Beneficiados

NOMBRE DE LAS ESTRATEGIAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
TWIN VOICES	115
TALLERES PRUEBAS SABER 11°	1490
CONNECTING CULTURES	282
PFC	40
ENGLISH WITHOUT BORDERS	1.247
TOTAL ESTUDIANTES	3.174

Fuente: Bilingüismo 30 de junio 2026

Apoyo pedagógico IEO

Meta de Producto: Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	121	121	100%	\$2.077.430.750,00	\$ 2.027.025.000,00	98%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010010

Proyecto asociado

Apoyo Pedagógico para la Inclusión de las Personas con Discapacidad Trastornos del Aprendizaje Capacidades y/o Talentos Excepcionales y en Condición de Enfermedad en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

El Proceso Inclusión y Equidad en La Educación implementa acciones pertinentes para aportar a una educación desde el respeto a las diferencias, los ritmos de aprendizaje y realizando estrategias y metodologías para Inferir desde la permanencia, pertinencia y el progreso de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales, estudiantes en condición de enfermedad para la garantía de las trayectorias educativas completas en el marco del Cumplimiento de la normatividad vigente el Decreto 1421 de 2017,decreto 366 del 9 de febrero de 2009.

Educación Bilingüe y Bicultural



Se organizó el aula paralela, en el marco de la educación bilingüe y bicultural, respondiendo a la básica primaria para estudiantes sordos, para el desarrollo de esta forma se encuentran dos aulas cuya descripción se encuentra a continuación.
Primera Aula:

- Grado preescolar, primero, segundo y tercero con una docente de aula, con perfil idóneo, aptitud, actitud y acompañamiento de dos modelos lingüísticos.
- Segunda Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto de primaria, por otra docente de aula, y le acompañan dos modelos lingüísticos.
- Para el aprendizaje del castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sextos a undécimo.
- Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.
- Un aula Conectando Sentidos

Se han contratado los modelos lingüísticos, docente bilingüe en vacancia temporal e intérpretes de lengua de señas colombiana para la oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación para los estudiantes con discapacidad auditiva en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tabla 22. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación

NECESIDADES DEL SERVICIO	(DISTRIBUCIÓN TÉCNICA ORIENTADA POR EL INSOR).
Aula paralela modalidad multigrado Grado Preescolar, primero, segundo, tercero	1 Docente de Aula 2 modelos lingüísticos
Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto	1 Docente de Aula 2 modelo lingüísticos.
1 Aula para el aprendizaje del Castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sexto a undécimo.	1 docente bilingüe en provisionalidad en vacancia temporal 1 modelo lingüístico
Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.	8 intérpretes de lengua de señas Colombiana.
Aula Conectando Sentidos	1 intérprete de lengua de Señas Colombiana

Fuente: Datos obtenidos a corte 30 de junio del 2026

Esta oferta se focaliza en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en la cual se encuentran matriculados los niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva, en el marco de la modalidad, aula paralela, multigrado, con el perfil de la docente bilingüe, (LSC), pedagogía para la educación de las personas sordas, cinco modelos lingüísticos, inclusión con servicio de interpretación de grado 6° a 11°,disponiendo del servicio de interpretación: nueve intérpretes de Lengua de Señas Colombiana; así mismo, la Secretaría de Educación orientada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional Para Sordos (INSOR) lleva a cabo los procesos pedagógicos con pertinencia para responder a una educación inclusiva y de calidad para esta población.

Para concluir es fundamental resaltar que los estudiantes con discapacidad auditiva están recibiendo la educación en su primera lengua: la lengua de señas colombiana. (L.S.C.) con y de acuerdo con la necesidad del servicio se dispone desde la secretaría de educación los apoyos comunicativos de acuerdo a lo que la Norma establece que son los mencionados.

Gestión Intersectorial Instituto Nacional para Sordos

La Secretaría de Educación de Bucaramanga ha llevado a cabo la gestión intersectorial con el INSOR a fin de que ha brindado acompañamiento a la oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación de los y las estudiantes con discapacidad auditiva matriculados en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Oferta general

Durante el trimestre comprendido entre los meses de abril a junio del año 2026, se ha definido y gestionado a los profesionales de apoyo pedagógico, docentes de apoyo pedagógico mediadores pedagógicos y tiflólogos, como se describe a continuación:

Tabla 23. Oferta General IE Urbanas y Rurales

Contratación profesionales de apoyo pedagógico instituciones educativas urbanas y rurales	Cantidad
Profesionales de Apoyo Pedagógico	33
Tiflólogos	4
TOTAL	37

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de junio de 2026

Tabla 24. Oferta General Vacancia Temporal

Docentes de Apoyo Pedagógico en Provisionalidad en Vacancia Temporal	Cantidad
Docentes de Apoyo Pedagógico	2

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de junio de 2026

Tabla 25. Oferta General Mediadores Pedagógicos

Mediadores Pedagógicos	Cantidad
Mediadores Pedagógicos	2

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de junio 2026

Tabla 26. Apoyos pedagógicos IE Rurales

Profesionales de Apoyo Pedagógico Instituciones Educativas modalidad Itinerante	
IE Vijagual	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE Bosconia	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE Paulon	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE La Malaña	1 Profesional de Apoyo Pedagógico

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de junio del 2026

En esta oferta tienen acceso todos los estudiantes con discapacidad, como opera de igual manera en el sistema general, deben ser remitidos a la institución educativa oficial más cercana de su lugar de residencia y el grado acorde a su edad cronológica. Para cada caso y según las características del estudiante, tiene los ajustes razonables

definidos en el PIAR en los espacios, ambientes y actividades escolares con los demás estudiantes, para dicha oferta se contrataron profesionales de apoyo pedagógico. De manera juiciosa basados en los principios de la integralidad, la ética y la oportunidad para todos, en la construcción de una sociedad en la que todos y todas cuentan y cuentan por igual, no bajo esquemas de ofertas segregadoras, que marginen excluyan o segreguen.

Tabla 27. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga

Tipo discapacidad	Estudiantes
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de lengua de señas colombiana	34

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 19 de junio de 2026

Tabla 28. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Urbanas

Estudiantes proceso de inclusión y Equidad en la Educación + Estudiantes Apoyo Académico Especial	
Tipo	Estudiantes
Discapacidad	1641
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	1454
Apoyo académico especial	188
Talentos Excepcionales	103
TOTAL	3386

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 19 de junio de 2026

Tabla 29. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Rurales

Estudiantes proceso de inclusión y Equidad en la Educación + Estudiantes Apoyo Académico Especial	
Tipo	Estudiantes
Discapacidad	33
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	33
Apoyo académico especial	5
TOTAL	71

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 19 de junio de 2026

Cualificación Interna a docentes por parte de profesionales de Apoyo Pedagógico



Fuente: Inclusión Educativa - Cualificación Docentes Institución Educativa San Francisco de Asís



Fuente: Inclusión Educativa - Cualificación Docentes Institución Educativa San Francisco de Asís

Cualificación a los docentes de aula por parte de la secretaría de educación de manera mancomunada con los docentes de apoyo pedagógico y profesionales de apoyo pedagógico en temas como: capacitación pedagógica en educación inclusiva, diseño universal para el aprendizaje, prácticas pedagógicas, flexibilización curricular, implementación de ajustes razonables, orientaciones construcción del PIAR.

Reuniones mensuales profesionales de apoyo pedagógico, tiflólogos, Apoyos Comunicativos.



Fuente: Inclusión Educativa

Acompañamiento permanente a los profesionales de apoyo pedagógico, tiflólogos y a los apoyos comunicativos con el fin de orientar, retroalimentar, fortalecer la oferta educativa y la atención como también establecer acciones de mejora frente a las debilidades encontradas desde el proceso de inclusión y equidad en la educación, por medio de reuniones bimensuales, convocadas por la Secretaría de Educación, a fin de reconocer y avanzar en logros para mejorar la calidad y la atención en los procesos pedagógicos y la consolidación de los ajustes razonables.



Fuente: Inclusión Educativa -

Atención a familias

Se ha brindado atención a 25 familias de NNJA con discapacidad para dar confianza y orientación en cuanto al proceso de inclusión y equidad en la educación, búsqueda de solución para la continuidad del proceso educativo y para realizar ajustes razonables para garantizar la permanencia educativa del estudiante, se atienden quejas, y se realiza acompañamiento y seguimiento, verificación de estudiantes inscritos cupos escolares con discapacidad talentos y/o capacidades excepcionales.



Fuente: Inclusión Educativa - Visita de Asistencia Técnica Institución Santa María Goretti



Fuente: Inclusión Educativa - Visita de Asistencia Técnica Institución Educativa Nacional de Comercio.

Reuniones Instituciones Educativas Visitas de Asistencia Técnica

Acompañamiento para la garantía de una educación para todos en las instituciones educativas Escuela Normal Superior de Bucaramanga, Liceo Patria, INEM Custodio García Rovira, Nacional de Comercio, Santa María Goretti, Villas de San Ignacio, Aurelio Martínez Mutis, Camacho Carreño, Oriente Miraflores, Salesiano Eloy Valenzuela, Gabriela Mistral.

Participación en jornada inducción directivo docente, docente, administrativo de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga-Proceso de Inclusión y Equidad en la Educación



Fuente: Inclusión Educativa

Durante el desarrollo de esta jornada y el espacio asignado se lleva a cabo mediante un proceso de concientización frente a la implementación de las normas nacionales e internacionales para el cumplimiento de la garantía del derecho constitucional de una educación para todos y todas sin excepción pero además las responsabilidades de las secretarías de educación y las instituciones educativas en el reconocimiento de los ajustes razonables y acciones afirmativas en coherencia al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 que ninguno se quede atrás.

Auditoría de matrícula

Meta de Producto: Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoria anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (220101500)	1	0,8	80%	\$ 461.800.020,00	\$ 214.800.000,00	47%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010094

Proyecto asociado

Estudio de Cobertura y Auditoría de Matrícula para el Acceso y Permanencia de los Estudiantes en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Al corte del segundo trimestre de la vigencia 2026, se registran avances significativos en la ejecución del proyecto, mediante el desarrollo de las visitas de auditoría de matrícula en las cuarenta y siete (47) instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de las competencias de la Secretaría de Educación y de las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución No. 5862 de 2024, relacionadas con el seguimiento y control al proceso de gestión de la cobertura educativa.

De manera paralela, se avanzó en la elaboración, consolidación y entrega de los informes de auditoría de matrícula correspondientes a las instituciones educativas visitadas. Dichos informes contienen los hallazgos identificados durante el proceso de verificación de la información registrada en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), así como las observaciones y recomendaciones dirigidas a las instituciones educativas para la implementación de acciones de mejora y la subsanación de las inconsistencias detectadas, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información reportada.

Para el cumplimiento de la meta establecida en el proyecto, la Secretaría de Educación suscribió diez (10) contratos de prestación de servicios profesionales, por un valor total de \$214.800.000, cuyo objeto consistió en prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Educación en lo referente a la auditoría de matrícula para el acceso y permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga. Este apoyo permitió fortalecer la capacidad

técnica y operativa requerida para la ejecución de las actividades de seguimiento, verificación y control de la información de matrícula, garantizando el adecuado desarrollo de los procesos asociados a la gestión de la cobertura educativa en el municipio.

Transporte escolar

Meta de Producto: Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	4.142	100%	\$9.104.774.159,00	\$9.100.716.100,00	100%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010034

Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Transporte Escolar para los Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga desde la estrategia de transporte escolar permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes matriculados al sistema educativo oficial del municipio conforme a las rutas y los horarios preestablecidos, desde las instituciones educativas focalizadas se realiza la caracterización de estudiantes que reciben el servicio, de acuerdo a los requisitos de priorización definidos como lo son:

- Estudiantes ubicados en la zona rural que van a Instituciones Educativas rurales.
- Estudiantes ubicados en zona rural que van a Instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes matriculados en sedes que han sido reubicadas debido a fallas presentadas en la Infraestructura.
- Estudiantes ubicados en zonas urbanas dispersas en las que no existe accesibilidad al transporte público con alta vulnerabilidad de la población.

En la vigencia 2025, con el Acuerdo 042 del 10 de noviembre de 2025 del Concejo Municipal, por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2026, se realizó proceso contractual, del cual se derivó el contrato de prestación de servicios No. 360 del 27 de diciembre del 2025 el cual tiene por objeto “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” y cuyo plazo de ejecución son 140 días calendario académico de acuerdo a la Resolución N.º 3033 del 2025

La prestación del servicio de transporte escolar se brindó desde el día 19 de enero de 2026 con el comienzo del calendario escolar y contó con 53 rutas operativas, mediante las cuales se benefició con transporte escolar a 20 Instituciones educativas oficiales y veinticuatro (24) zonas de origen para las rutas definidas del Municipio de Bucaramanga.

Para la vigencia del 2026 se creó una nueva ruta lo cual ha beneficiado a los estudiantes de la institución educativa el Paulón.

Beneficiarios del transporte escolar

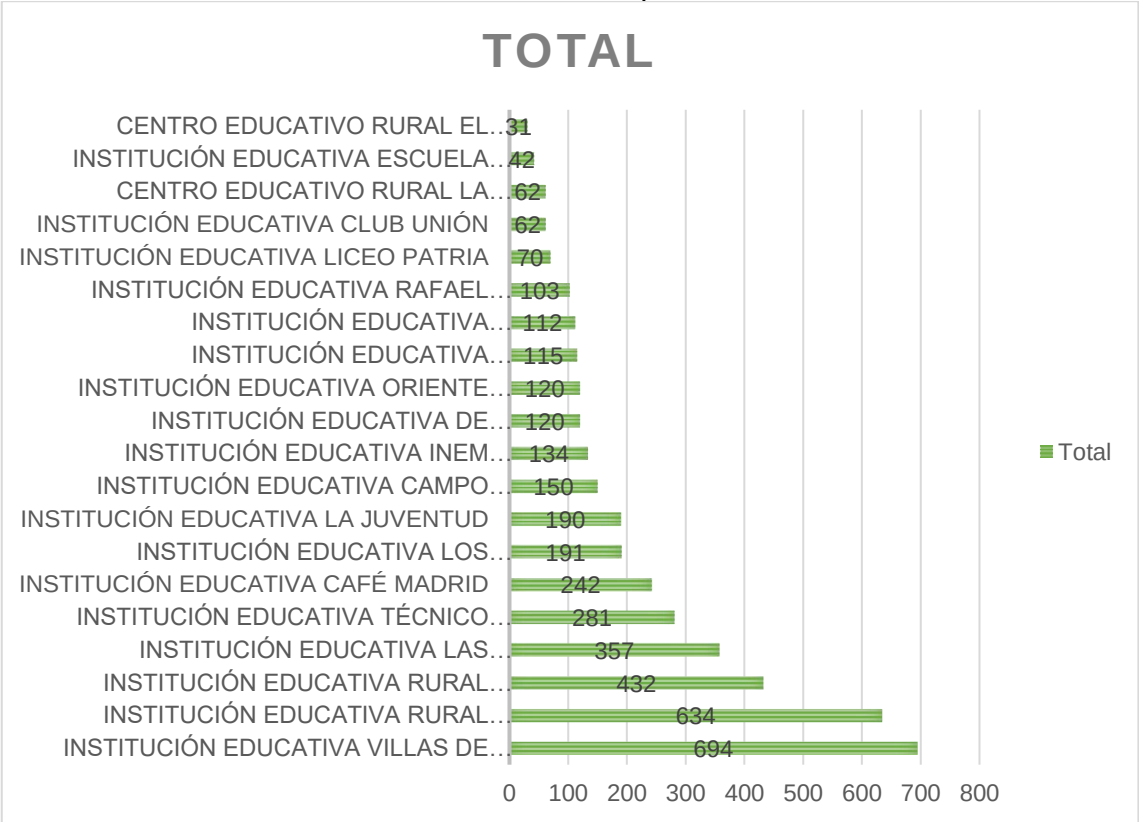
Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, la Secretaría de Educación garantizó la prestación del servicio de transporte escolar mediante la asignación de 4.142 cupos distribuidos en 20 instituciones educativas oficiales del municipio.

La cobertura del programa permitió garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, beneficiando a población estudiantil que presenta dificultades de desplazamiento hacia sus establecimientos educativos, contribuyendo así a la disminución de las barreras de acceso a la educación.

Los resultados obtenidos evidencian el compromiso institucional con la garantía del derecho a la educación, fortaleciendo las estrategias de permanencia escolar y asegurando condiciones de movilidad para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiadas.

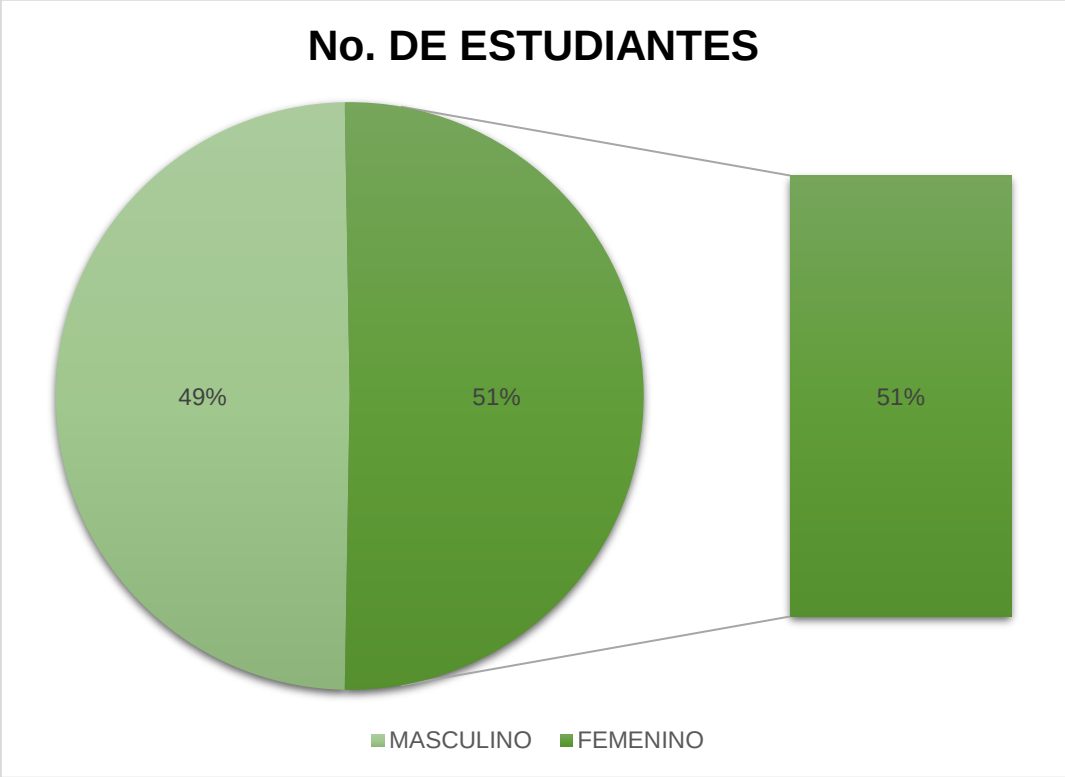
A continuación, se presentan las cifras detalladas de cobertura del programa por institución educativa.

Gráfico 2. Beneficiarios por Institución



Fuente: Transporte Escolar

Gráfico 3. Beneficiarios por género



Fuente: Transporte Escolar



Fuente: Transporte Escolar

Programa de Alimentación Escolar PAE

Meta de Producto: Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar – PAE

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar (220107900)	40.000	40.000	100%	\$ 52.170.865.878,41	\$ 44.911.206.588,00	86%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010146

Proyecto asociado

Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

En el marco del Programa de Alimentación Escolar – PAE, al comenzar la vigencia 2026 se destacan las siguientes acciones:

- 1. 114 sedes educativas con prestación del servicio de alimentación escolar durante la vigencia, desde el primer día del calendario escolar (19 de enero de 2026), garantizado la prestación del servicio de manera ininterrumpida.
- 2. Aumentos de cobertura en las sedes educativas que presentaron la necesidad.
- 3. 40.000 estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar.

Para la efectiva ejecución del programa durante la actual vigencia, la Secretaría de Educación viene realizando de forma directa la supervisión al programa mediante un equipo interdisciplinario de apoyo a la supervisión conformado por profesionales y técnicos de las áreas jurídica, social, financiera, sistemas, técnica y operativa (alimentos y nutrición); quienes tienen a su cargo el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras de los Operadores PAE.

Durante este periodo, se realizó la entrega en dos modalidades y tres tipos complementos: ración industrializada (R.I), ración preparada en sitio (R.P.S almuerzo), complemento jornada de la mañana y jornada de la tarde (CJM/CJT), los cuales se suministraron desde el primer día calendario escolar a los niños beneficiarios del programa y focalizados en las instituciones educativas del municipio para el grupo 1 y 2. Así mismo se garantizó la entrega del PAE en 114 sedes educativas.

Componente Financiero

La operación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2026 se respaldó de dos contratos adjudicados mediante licitación pública SE-LP-002-2025 el 27 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

Contrato N° 359

El contrato fue adjudicado el 27 de diciembre de 2025 a la UT ALIMENTAR +26, por un valor inicial de **CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES**

NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$14.259.950.880), con una cobertura de noventa y seis (96) días calendario escolar, iniciando su ejecución el 19 de enero de 2026 y teniendo como fecha de terminación inicial el 12 de junio de 2026.

Con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) durante la vigencia 2026, se hace necesaria una prórroga por sesenta (60) días calendario escolar, distribuidos de la siguiente manera: diez (10) días correspondientes a jornadas no ejecutadas durante el periodo contractual y cincuenta (50) días adicionales derivados de una adición presupuestal por valor de **SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.390.784.000)**.

La presente prórroga permitirá asegurar la atención oportuna y continua de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE), garantizando el suministro del complemento alimentario durante el calendario académico establecido para la vigencia 2026.

Contrato N° 358

El contrato fue adjudicado el 27 de diciembre de 2025 a la UT BGA INNOVA2, por un valor inicial de **CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$14.671.319.808)** con una cobertura de noventa y seis (96) días calendario escolar, iniciando su ejecución el 19 de enero de 2026 y teniendo como fecha de terminación inicial el 12 de junio de 2026.

Con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) durante la vigencia 2026, se hace necesaria una prórroga por sesenta (60) días calendario escolar, distribuidos de la siguiente manera: diez (10) días correspondientes a jornadas no ejecutadas durante el periodo contractual y cincuenta (50) días adicionales derivados de una adición presupuestal por valor de **SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$7.446.266.900)**.

La presente prórroga permitirá asegurar la atención oportuna y continua de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE), garantizando el suministro del complemento alimentario durante el calendario académico establecido para la vigencia 2026.

Componente Social

Comités de Alimentación Escolar (CAE)

El equipo de supervisión, desde el componente social del Programa de Alimentación Escolar PAE proporciona un acompañamiento continuo al Comité de Alimentación Escolar CAE en cada una de las instituciones educativas; este apoyo abarca la garantía de las reuniones periódicas, la promoción de acciones de control social, la verificación de los compromisos adquiridos en cada reunión y la asistencia en el proceso de focalización de los beneficiarios, asegurando que los estudiantes priorizados reciban de manera efectiva el complemento alimentario.

En este sentido, a la fecha se han realizado las reuniones de conformación y de primer seguimiento de las sedes educativas del municipio, evidenciando un alto nivel de avance y cumplimiento de las fechas establecidas en la circular N° 8 enviada en el mes de enero del presente año. Cabe mencionar, que este trabajo ha estado articulado mediante la comunicación y el apoyo permanente con los rectores, coordinadores, docentes, padres de familia, estudiantes y operadores, con el propósito de garantizar que el servicio llegue a la población objetivo, atendiendo inquietudes y generando soluciones de manera oportuna.



Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente social

Reuniones de padres de familia

El equipo de supervisión, desde el componente social y nutricional del Programa de Alimentación Escolar PAE realizan acompañamiento y asesoría permanente a los padres de familia como una estrategia clave para fortalecer la participación de las familias en el bienestar nutricional y el desarrollo integral de los estudiantes. Este proceso busca fortalecer la corresponsabilidad en la adecuada alimentación de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo a la familia como un actor fundamental en la promoción de hábitos saludables.

Durante las reuniones de padres, se abordan temas de gran relevancia como la importancia de una dieta balanceada para el rendimiento escolar, el cumplimiento de las minutas alimentarias del programa, la higiene y manipulación segura de los alimentos y la prevención de enfermedades asociadas a prácticas inadecuadas de alimentación. Asimismo, se destaca la necesidad de complementar el servicio del PAE con prácticas saludables en el hogar, promoviendo conciencia en las familias sobre su papel activo en la formación de estilos de vida sanos.



Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente social

Estas capacitaciones se desarrollan de manera participativa, propiciando espacios de diálogo y reflexión e intercambio de experiencias que fortalece el vínculo entre la escuela y la familia, facilitando el reconocimiento de la corresponsabilidad entre el cuidado de la salud y la nutrición de los estudiantes

Talleres lúdico-pedagógicos con estudiantes

El equipo de supervisión, desde el componente social y nutricional del Programa de Alimentación Escolar PAE desarrolla procesos de sensibilización dirigidos a los estudiantes beneficiarios de las instituciones educativas, con el propósito de promover la importancia de una alimentación equilibrada y su impacto directo en la salud, el bienestar y el rendimiento académico. A través de talleres lúdico-pedagógicos, dinámicos y participativos, los niños, niñas y adolescentes fortalecen sus conocimientos y reflexionan sobre la importancia de consumir los alimentos suministrados por el programa, evitar el desperdicio de comida, mantener adecuados hábitos de higiene y reconocer el valor de una adecuada hidratación para su desarrollo físico y cognitivo.



Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente social

En estos espacios también se fomenta la autonomía en la toma de decisiones saludables, incentivando la aceptación de alimentos variados y nutritivos. Durante el desarrollo de las actividades, el equipo social diseña e implementa estrategias pedagógicas que favorecen una actitud positiva hacia la alimentación, fortaleciendo la relación de los estudiantes con los alimentos y promoviendo un mayor aprovechamiento del complemento alimentario ofrecido por el PAE.

Componente Nutricional

Durante el período comprendido entre el 1 de marzo y el 12 de junio de 2026, el componente nutricional desarrolló un trabajo articulado y permanente entre el equipo de supervisión, los profesionales en Nutrición y Dietética, y en coordinación con los 2 Operadores del Programa de Alimentación Escolar. Este trabajo conjunto permitió realizar seguimiento a la aceptación de las preparaciones, identificar oportunidades de mejora en los ciclos de menús y fortalecer las estrategias orientadas a la satisfacción de los beneficiarios. Asimismo, se promovieron acciones encaminadas a la disminución del desperdicio de alimentos mediante procesos de educación alimentaria y nutricional, la evaluación de la aceptabilidad y la implementación de

ajustes técnicos, contribuyendo al fomento de hábitos alimentarios saludables y al mejoramiento continuo de la prestación del servicio.

De igual forma, cabe resaltar que durante el periodo en mención se realizó la entrega de tres menús especiales los días 28 de abril, 20 de mayo y 10 de junio de 2026).

Menús diseñados y aprobados de manera diferencial para cada modalidad contratada



Fuente: Equipo de supervisión PAE - Menú especial - Modalidad RPS Almuerzo y JM/JT(10 Junio 2026)



Fuente: Equipo de supervisión PAE -Menú especial - Modalidad Ración Industrializada (10 junio 2026)



Esta estrategia permitió diversificar la oferta alimentaria, incentivar el consumo de las preparaciones ofrecidas y generar una mayor aceptación por parte de los beneficiarios, aportando al fortalecimiento del componente nutricional y generando una experiencia de satisfacción y bienestar de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.

Fuente: Equipo de supervisión PAE

Asimismo, se dio inicio al trabajo articulado con los entes de control y las instancias de participación ciudadana, especialmente con Transparencia por Santander, manteniendo una disposición permanente para el acompañamiento a los procesos de

veeduría y seguimiento al Programa de Alimentación Escolar. Esta articulación fortalece los principios de transparencia, control social y mejora continua, promoviendo espacios de diálogo, seguimiento y construcción conjunta en beneficio de la comunidad educativa.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Componente Técnico

Visitas técnicas de supervisión a Instituciones Educativas

Durante, el componente técnico del Programa de Alimentación Escolar, en el eje de Calidad e Inocuidad, ejecutó un plan estructurado de supervisión técnica orientado a verificar el cumplimiento integral de los lineamientos sanitarios, técnicos y operativos aplicables a la prestación del servicio de alimentación escolar.

En ejecución del plan de trabajo, en el periodo comprendido entre el 20 de enero al 12 de junio, se registraron 370 visitas técnicas de supervisión a instituciones educativas y sus sedes, mediante las cuales se evaluaron las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos suministrados a los beneficiarios, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 003 de 2026 y demás normativa sanitaria vigente.



Fuente: Equipo de supervisión PAE – Componente Técnico

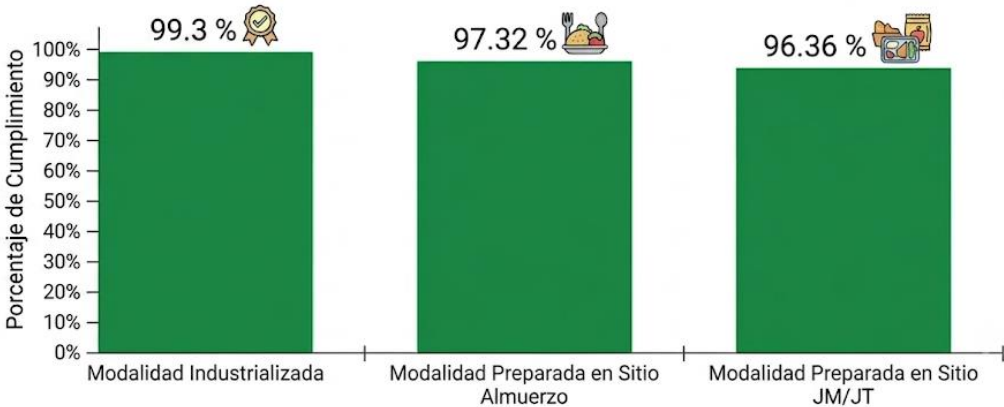
Las visitas ejecutadas hasta el segundo trimestre, se distribuyeron en dos modalidades de prestación del servicio: Modalidad Industrializada, con 219 visitas, y Modalidad Preparada en Sitio, con 151 visitas. Dentro de las visitas a la Modalidad Preparada en Sitio, 134 visitas corresponden al Complemento Alimentario tipo

Almuerzo y 17 al Complemento Alimentario de Jornada Mañana/Jornada Tarde (JM/JT).



Fuente: Equipo de supervisión PAE – Componente Técnico

Los resultados de cumplimiento evidenciaron desempeños superiores al 96% en todas las modalidades evaluadas: la Modalidad Industrializada alcanzó un 99,3% de cumplimiento; el Complemento Alimentario tipo Almuerzo de la modalidad preparada en sitio, registró un 97,32%; y el Complemento Alimentario JM/JT obtuvo un 96,36%. El promedio general de cumplimiento fue del 97,6%. Estos resultados reflejan la efectividad de los mecanismos de control implementados y el compromiso de los operadores del programa con el mantenimiento de estándares de calidad en la prestación del servicio.



Fuente: Equipo de supervisión PAE – Componente Técnico

Servicio educativo

Meta de Producto: Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	7	7	100%	\$20.409.157.070,23	\$20.409.157.070,23	100%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010196

Proyecto asociado

Prestación del Servicio Educativo en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

En el marco del proyecto de Prestación del Servicio Educativo en Instituciones Oficiales, y bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación de Bucaramanga garantizó la continuidad académica de la población estudiantil mediante la modalidad de contratación del servicio. Tras el estudio técnico de insuficiencia y limitaciones, se formalizó oportunamente la operación de siete (7) instituciones educativas a través de convenios con confesiones religiosas.

Esta gestión asegura la permanencia en el sistema de los estudiantes atendidos en vigencias anteriores, optimizando la capacidad instalada del municipio y cumpliendo con los estándares de cobertura exigidos.

Contrato No 364-2025; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL GARCÍA HERREROS ubicado en el municipio de Bucaramanga

Contrato No 378-2025; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato No. 379-2025 con objeto: promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS COLORADOS ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato No 363-2025; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica en LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato No 361-2025 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE LA SALLE ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato No 377-2025 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL ubicada en el municipio de Bucaramanga.

Contrato No 365-2025 con objeto: promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAFÉ MADRID ubicada en el municipio de Bucaramanga.

A continuación, se presenta la distribución de estudiantes por institución educativa:

Tabla 30. Estudiantes beneficiarios servicio educativo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1er Trimestre	2do Trimestre	Variación (Estudiantes)	Disminución (%)
I E CAFÉ MADRID	1500	1486	-14	-0,93%
I E CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA	312	311	-1	-0,32%
I E GABRIELA MISTRAL	1356	1348	-8	-0,59%
I E LOS COLORADOS	1337	1340	+3	+0,22%
I E RAFAEL GARCÍA HERREROS	1438	1427	-11	-0,76%
I E SAN JOSÉ DE LA SALLE	1424	1420	-4	-0,28%
I E TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	2432	2407	-25	-01,03%
Total General	9799	9739	-60	-0,61%

Fuente: SIMAT corte marzo 20 de 2026 vs. corte junio 19 de 2026.

Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos

Meta de Producto: Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes mantenidas (220106200)	118	0	0%	\$ 606.018.647,98	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta:2024680010169

Proyecto asociado

Mantenimiento a los Tanques de Almacenamiento de Agua Potable Plantas de Potabilización y Sistema Séptico en las Sedes Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026 se ha dado continuidad al proyecto denominado: “Mantenimiento a los tanques de almacenamiento de agua potable, plantas de potabilización y sistema séptico en las sedes educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga”; Esta estrategia de saneamiento básico que impacta de manera integral y positiva a la comunidad educativa, extendiéndose a la salud, el rendimiento académico, el medio ambiente, la infraestructura de las instituciones y promueve la sostenibilidad ambiental en el entorno escolar, adicional a esto, este proyecto busca minimizar el impacto en el uso del asbesto cemento que aún existe en algunas instituciones, toda vez que los tanques de almacenamiento, están elaborados en dicho material, razón por la cual éstos serán remplazados por unos que cumplan con la norma actual.

Las acciones del equipo de profesionales de bienes y servicios orientan en dos líneas: Una enfocada en el monitoreo y seguimiento a las Instituciones Educativas urbanas y rurales priorizadas con transferencia de recursos a las Instituciones Educativas, mediante las Resoluciones No.2292 y 2293 de 2025, por \$396.623.084; La cual se desarrolla mediante comunicación directa con las IEO y se documentó en la circular

No. 066 de marzo de 2026, se emitieron directrices para orientar el avance de los procesos contractuales.

La otra línea de acción corresponde en realizar la actualización del proyecto para la vigencia 2026, ampliando el alcance de sedes priorizadas; este proceso que se realiza de manera simultánea y coordinada con el Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio público (DADEP), se ha gestionado la emisión de certificados de riesgo, titularidad y sana posesión, los cuales son requisitos fundamentales para formalizar la situación jurídica y física de los predios de las sedes educativas a intervenir. En el primer trimestre de la presente vigencia el equipo de bienes y servicios realizó la estructuración preliminar del proyecto y dirigió a la Secretaría de Planeación los documentos técnicos y financieros que lo componen, con el fin de obtener la certificación del mismo y poder obtener la viabilidad de recursos que permitirá la ejecución en las Instituciones Educativas priorizadas en la presente vigencia.

La comunidad educativa beneficiada con el proyecto, alcanza los 48500 beneficiados y la intervención está proyectada para 40 Instituciones Educativas – 82 sedes en la fase 1. Durante la presente vigencia fiscal 2026, en el primer trimestre se adelantaron todas las gestiones técnicas y financieras que permitieron la estructuración de la fase 1 del proyecto de inversión, el cual posteriormente fue tramitado ante la secretaria de Planeación Municipal en aras de obtener la viabilidad técnica y presupuestal, de los cual se tiene a la fecha la expedición del respectivo de proyecto "MANTENIMIENTO A LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PLANTAS DE POTABILIZACIÓN Y SISTEMA SÉPTICO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" el cual se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2024-2027 "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA" Línea estratégica: Territorio seguro que integra Programa Calidad cobertura y fortalecimiento de la EDUCACION inicial, preescolar, básica y media Dependencia SECRETARIA DE EDUCACION con el No. BPIN 2024680010169.

A continuación se relaciona la tabla de instituciones educativas incluidas dentro del proyecto:

Tabla 31. Instituciones Educativas Beneficiadas

No.	IE Beneficiadas
1	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR
2	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS
3	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
4	IE CAFÉ MADRID
5	IE CAMACHO CARREÑO
6	IE CAMPO HERMOSO
7	IE CLAVERIANO - FE Y ALEGRIA
8	IE CLUB UNION
9	IE COMUNEROS
10	IE DE SANTANDER
11	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
12	IE GABRIELA MISTRAL
13	IE GUSTAVO COTE URIBE
14	IE INEM
15	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN
16	IE JOSE CELESTINO MUTIS
17	IE JOSE MARIA ESTEVEZ
18	IE LA JUVENTUD
19	IE LA LIBERTAD

No.	IE Beneficiadas
20	IE LAS AMERICAS
21	IE LICEO PATRIA
22	IE LOS COLORADOS
23	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
24	IE MAIPORE
25	IE MEDALLA MILAGROSA
26	IE NORMAL SUPERIOR
27	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
28	IE ORIENTE MIRAFLORES
29	IE CENTRO PILOTO SIMÓN BOLIVAR
30	IE POLITECNICO
31	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE
32	IE PROVENZA
33	IE RURAL BOSCONIA
34	IE RURAL LA MALAÑA
35	IE RURAL EL PABLÓN
36	IE RURAL VIJAGUAL
37	IE SAN FRANCISCO DE ASIS
38	IE SAN JOSE DE LA SALLE
39	IE SANTA MARIA GORETTI
40	IE SANTO ANGEL
41	IE DAMASO ZAPATA
42	IE JORGE ARDILA DUARTE
43	IE NACIONAL DE COMERCIO
44	IE RAFAEL GARCIA HERREROS
45	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA
46	IE VILLAS DE SAN IGNACIO
	\$ 606.018.647,98

Fuente: Bienes y Servicios 30 junio de 2026.

Dotación de instituciones educativas oficiales

Meta de Producto: Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes dotadas (220106900)	15	0	0%	\$ 10.665.250.345,52	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010145

Proyecto asociado

Dotación de Mobiliario Escolar Material Didáctico y/o Tecnología para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Desde la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, la dotación de mobiliario para las Instituciones Educativas Oficiales constituye una necesidad prioritaria para garantizar ambientes de aprendizaje seguros, dignos y adecuados, que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes y el adecuado ejercicio de la labor docente. El mobiliario escolar representa un componente esencial de la infraestructura educativa, toda vez que su disponibilidad, estado y funcionalidad inciden directamente

en las condiciones de permanencia, bienestar, salud, inclusión y calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto, la adquisición de nuevo mobiliario permite reemplazar elementos que han culminado su vida útil, atender el desgaste generado por el uso continuo, ampliar la capacidad instalada de las instituciones que han presentado incremento en su matrícula y responder a las necesidades priorizadas por los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales, fortaleciendo así los ambientes escolares y contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Esta inversión se encuentra alineada con los principios de eficiencia, calidad, equidad y sostenibilidad en la prestación del servicio educativo, promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y favoreciendo la permanencia escolar, la inclusión y el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

Durante la vigencia fiscal 2026 se estructuró el requerimiento de necesidades para la adquisición de mobiliario escolar, de manera articulada con los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga. En este sentido, el proyecto fue certificado por el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación Municipal mediante el Certificado GDE 293 de 2026, con fecha 24 de junio de 2026, validando su viabilidad y alineación con los instrumentos de planeación municipal.

En consecuencia, se procederá a la formalización del proceso de adquisiciones correspondiente a la presente vigencia, con el propósito de dar continuidad al cumplimiento de las metas institucionales, fortalecer la dotación de mobiliario de los establecimientos educativos oficiales y garantizar condiciones adecuadas para la prestación de un servicio educativo de calidad. Cabe resalta que para la vigencia anterior, entre los meses de diciembre de 2025 y mayo de 2026 se logró la ejecución de los siguientes contratos como aparece en la siguiente tabla número de contrato, empresa contratista y distribución de recursos:

Tabla 32. Relación de Contratos vigencia anterior

CONTRATO NO.	EMPRESA CONTRATISTA	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
298	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A. I	\$ 1.195.000.024,45
299	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. - INMEMA	\$ 499.954,09
300	UT DOTACIONES TALE - INDU 2024	\$ 24.431.876,43
301	COMTEC SOLUTIONS SAS _ Ventiladores	\$ 200.871.990,00
302	COMTEC SOLUTIONS SAS	\$ 234.894.400,00
307	UNION TEMPORAL PEDAGÓGICA 2021	\$ 190.082.945,44
308	COMERCIALIZADOR MUNDIAL	\$ 5.359.709,76
309	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	\$ 7.139.323,10
310	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	\$ 115.760.954,66
315	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A. II	\$ 210.000.010,56
Total, Distribución de Recursos		\$ 2.184.041.188,51

Fuente: Bienes y Servicios junio 2026.

A continuación, se mencionan las treinta y una (31) instituciones educativas oficiales beneficiadas de los contratos en mención, se encuentran por nombre y distribución de recursos como aparece en la siguiente tabla:

Tabla 33. Relación IE beneficiadas

No.	IEO BENEFICIADA	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
1	IE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	\$ 93.797.257,61
2	IE CAMACHO CARREÑO	\$ 27.516.493,22
3	IE CAMPO HERMOSO	\$ 136.541.100,19
4	IE CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR	\$ 57.016.932,37
5	IE CLUB UNION	\$ 56.535.203,92
6	IE COLORADOS	\$ 322.251.436,09
7	IE DAMASO ZAPATA	\$ 17.290.000,00
8	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$ 26.865.397,00
9	IE GUSTAVO COTE URIBE	\$ 11.487.800,76
10	IE INEM	\$ 31607418,30
11	IE JORGE ELIECER GAITAN	\$ 28.857.948,25
12	IE JOSE CELESTINO MUTIS	\$ 37.782.519,62
13	IE JOSE MARIA ESTEVEZ	\$ 190.121.625,80
14	IE LA JUVENTUD	\$ 51.158.533,54
15	IE LA LIBERTAD	\$ 2.589.510,00
16	IE LA MEDALLA MILAGROSA	\$ 71.921.010,52
17	IE LAS AMERICAS	\$ 54.177.620,37
18	IE LICEO PATRIA	\$ 41.888.837,03
19	IE MARIA GORETTI	\$ 76.496.791,47
20	IE ORIENTE MIRAFLORES	\$ 55.348.402,37
21	IE POLITECNICO	\$ 164.831.627,6
22	IE PROMOCION SOCIAL	\$ 197.738.438,03
23	IE RAFAEL GARCIA HERREROS	\$ 17.290.000,00
24	IE RURAL BOSCONIA	\$ 41.727.818,35
25	IE RURAL EL PAULON	\$ 42.140.339,36
26	IE RURAL LA MALAÑA	\$ 34.570.820,52
27	IE RURAL VIAGUAL	\$ 38.617.194,18
28	IE SAN JOSE DE LA SALLE	\$ 2.510.051,67
29	IE SANTANDER	\$ 132.716.363,74
30	IE SANTO ANGEL	\$ 55.430.186,83
31	IE TECNICO NACIONAL DE COMERCIO	\$ 65.216.509,77
Total, Distribución de Recursos		\$ 2.184.041.188,51

Fuente: Bienes y Servicios junio 2026.

A corte de junio 30 de 2026, se encuentra en proceso de liquidación el contrato 298 de 2025, empresa Manufacturas Sumapaz S.A., por un valor de mil ciento noventa y cinco millones veinticuatro pesos moneda corriente con cuarenta y seis centavos (\$ 1.195.000.024,46).

Durante la vigencia 2026, la Secretaría de Educación priorizó las siguientes sedes educativas para la dotación en material didáctico, pedagógico, tecnológico y mobiliario escolar, por un valor total de \$ 10.665.250.345,52 que tienen ejecución programada para la vigencia del segundo semestre del año en curso:

Tabla 34. IE Priorizadas Para Dotación

No.	INSTITUCION EDUCATIVA
1	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR
2	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS
3	IE BICENTENARIO
4	IE CAFÉ MADRID
5	IE CAMPO HERMOSO
6	IE CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR
7	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA
8	IE CLUB UNION
9	IE COLORADOS
10	IE COMUNEROS
11	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR

No.	INSTITUCION EDUCATIVA
12	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
13	IE GABRIELA MISTRAL
14	IE GARCIA HERREROS
15	IE GUSTAVO COTE URIBE
16	IE INEM
17	IE JORGE ARDILA DUARTE
18	IE JORGE ELIECER GAITAN
19	IE JOSE CELESTINO MUTIS
20	IE LA JUVENTUD
21	IE LA LIBERTAD
22	IE LA MEDALLA MILAGROSA
23	IE LAS AMERICAS
24	IE LUIS CARLOS GALAN
25	IE MARIA GORETTI
26	IE NACIONAL DE COMERCIO
27	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
28	IE ORIENTE MIRAFLORES
29	IE POLITECNICO
30	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE
31	IE PROVENZA
32	IE RURAL BOSCONIA
33	IE RURAL EL PAULON
34	IE RURAL VIJAGUAL
35	IE SAN FRANCISCO DE ASIS
36	IE SAN JOSE DE LA SALLE
37	IE SANTANDER
38	IE SANTO ANGEL
39	IE TÉCNICO DAMASO ZAPATA
40	IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ
41	IE VILLAS DE SAN IGNACIO
42	IE LICEO PATRIA

Fuente: Bienes y Servicios junio 2026.





Fuente: Bienes y Servicios junio 2026.

Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos

Meta de Producto: Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	45	46	100%	\$ 411.411.312.472,03	\$ 189.036.872.645,00	46%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010065, 2024680010027, 2024680010014

Proyectos asociados

- Apoyo en la Operatividad de los Establecimientos Educativos Oficiales con Recursos de Calidad Gratuidad Educativa en el Municipio de Bucaramanga.
- Administración de la Planta de Personal Directivo Docente, Docente y Administrativa de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- Mantenimiento de la Operatividad de las Instituciones Educativas Oficiales en el Municipio de Bucaramanga.

Planta de personal Docente y Administrativos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Planta Docente y Administrativa	\$ 376.169.446.116,77	\$ 161.134.343.316,00	43%

lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en el segundo trimestre de la vigencia 2026 efectuó los siguientes nombramientos:

Docentes y Directivos Docentes:

Propiedad (9), Provisional temporal (17), provisional en vacancia definitiva (33), Periodo de prueba (1)

Personal Administrativo:

Nombramiento en provisionalidad (4), que corresponde a nombramientos en encargo temporal (1) y definitivo de personal administrativo (3), para las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

En la siguiente tabla, se presenta la relación del personal adscrito a la Secretaría de Educación al corte junio 30:

Tabla 35. Personal por cargos Secretaría de Educación

Cargo	Cantidad personal planta
Rectores	34
Directores	2
Coordinadores	109
Orientadores	39
Docentes	2.749
Administrativos IEO	294
Administrativos Secretaría de Educación	43
Total	3270

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

Servicio de Vigilancia

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicio de Vigilancia	\$12.620.921.317,00	\$12.602.320.611,00	100%

Para la vigencia correspondiente entre el 1 de enero de 2026 a 31 de agosto de 2026, el servicio de Vigilancia y seguridad privada se presta mediante contrato de Prestación de Servicios No. 351 del 22 de diciembre de 2025, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, cuyo objeto contractual corresponde a “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA”, cubriendo un total de 89 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de

Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 44 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos.

Desde la supervisión del servicio de vigilancia, la cual se ejecuta desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se ejerce control al contrato No 351 de 2025 de acuerdo a las obligaciones emanadas de dicho contrato, así como el seguimiento financiero, técnico y administrativo para que el objeto del Contrato se cumpla a cabalidad.

Servicio de Aseo

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicio de Aseo	\$7.338.787.085,00	\$7.213.537.575,00	98%

Durante el período objeto de informe, se llevaron a cabo las actuaciones administrativas requeridas para la modificación del contrato vigente, con el fin de efectuar el recalculeo del valor correspondiente a la prestación del servicio, en atención al incremento salarial establecido por el Gobierno Nacional para la presente vigencia.

Como resultado del análisis financiero y de la modificación contractual realizada, se determinó la reducción del plazo de ejecución del contrato, con el propósito de mantener el equilibrio entre los recursos disponibles y las obligaciones contractuales pactadas.

La ejecución del servicio de aseo en las instituciones educativas causa un impacto positivo en la operatividad escolar, pues crea entornos más saludables, funcionales y propicia la calidad del ambiente educativo, favorece el rendimiento académico y aumenta la productividad del personal docente.

Por otra parte, es importante resaltar que la contratación de servicios profesionales garantiza estándares de higiene, permitiendo al personal educativo enfocarse en la enseñanza. La vinculación de mano de obra local para servicios de aseo en instituciones educativas, beneficia tanto a la comunidad, como a la gestión escolar.

Durante la vigencia 2026, el servicio de aseo dio inicio desde el día 13 de enero del año 2026, por medio del contrato No. 349 de 2025, derivado del proceso de licitación pública SE-LP-003-2025 garantizando de esta forma la operación de aseo en las sedes educativas de la IE oficiales y puntos vive digital del Municipio de Bucaramanga, con el siguiente objeto contractual: “Prestación del servicio de aseo en los establecimientos educativos oficiales y puntos vive digital en el Municipio de Bucaramanga incluido suministro de elementos e insumos necesarios para la prestación”.

Este contrato de prestación de servicios lo ejecuta la Empresa Americana de Servicios Ltda. El alcance de la operación contempla cobertura en 107 sedes educativas y 2 puntos vive digital, para un total de 109 puntos de atención del servicio. Para garantizar la funcionalidad de la operación el área del Municipio se distribuye en tres zonas (zona norte, zona centro zona sur). Se cuenta con un equipo administrativo de apoyo integrado por un coordinador general, un director de operaciones, tres

supervisores de zona, un profesional HSEQ, tres toderos-operarios de mantenimiento y 204 operarios(as) de aseo, para un total de 214 personas vinculadas.

La operación vincula para sus funciones esenciales profesionales y operarios que representan mano de obra local, madres cabeza de familia, población vulnerable, a través de las cuales se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales y se difunden en el personal los conceptos de confiabilidad, compromiso con la sostenibilidad, protocolos de servicio eficiente e implementa en el desempeño de sus labores la política de seguridad y salud en el trabajo; acciones que fortalecen las prácticas de confiabilidad y respeto.

Para la presente vigencia se han complementado las actividades básicas de aseo, con un servicio complementario de rocería, jardinería, apoyo en labores de mantenimiento general en áreas comunes de las Instituciones Educativas y se han implementado brigadas complementarias en los puntos de servicio que así lo requieren por la magnitud de su planta física, por la cantidad de zonas y espacios verdes o complementarios o porque sus condiciones actuales requieren de sostenimiento especial.

A continuación, Registro Fotográfico operación de Aseo en Instituciones Educativas Oficiales durante el presente período:



Fuente: Bienes y Servicios junio 2026.





Fuente: Bienes y Servicios junio 2026.

Arrendamientos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicio de Arrendamiento	\$155.461.164,00	\$154.721.868,00	100%

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, se llevó a cabo la supervisión de los contratos suscritos en diciembre 2025 a ejecutarse con destino para arrendamientos de las sedes I.E.O. 2026. A corte de este periodo los contratos de arriendo se encuentran así:

Tabla 36. Relación Contratos de Arriendo

CONTRATO	ACTUALIZACION DE RP	ACTUALIZACION DE CDP	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
352	SI	SI	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a mayo 2026 – Vigente
353	SI	SI	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a mayo 2026 – Vigente
354	SI	SI	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a mayo 2026 – Vigente
355	SI	SI	ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA	I.E. DAMASO ZAPATA SEDE C	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a mayo 2026 – Vigente
356	SI	SI	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a marzo 2026 – Vigente
362	SI	SI	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a mayo 2026 – Vigente

Fuente: Bienestar junio 2026.

Servicios Públicos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicios Públicos Domiciliarios	\$ 7.487.449.554,26	\$ 2.455.419.465,00	33%

Para garantizar la operación continua de las 45 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, se han efectuado pagos acumulados en servicios públicos hasta el 30 de junio, distribuidos de la siguiente manera:

- Acueducto, Alcantarillado y Aseo: \$714.436.075.,00
- Energía Eléctrica y Alumbrado Público: \$1.740.983.390,00

Tabla 37. Pagos por Trimestre

Trimestre	Monto
Primer Trimestre	\$ 1.067.431.417,00
Segundo Trimestre	\$ 1.387.988.048,00
Total	\$ 2.455.419.465,00

Fuente: Presupuesto junio 2026.

Durante el primer semestre de 2026 se comprometió el 30 % del presupuesto destinado a servicios públicos, con una ejecución de \$2.455.419.465 de un total programado de \$8.097.466.123,92. Estos recursos permitieron garantizar el pago de los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y aseo en las 45 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, asegurando la continuidad de su funcionamiento. La ejecución evidencia una gestión financiera oportuna y acorde con la programación presupuestal, manteniendo el 100 % de cobertura de los servicios esenciales para el cumplimiento de la meta institucional.

Se realizará una modernización de la infraestructura eléctrica que garantiza espacios de aprendizaje seguros, eficientes y adaptados a las necesidades actuales. La renovación de redes permite mejorar la confiabilidad del suministro de energía, reducir riesgos asociados a instalaciones obsoletas y optimizar el consumo energético.

Tabla 38. Instituciones Priorizadas Modernización Infraestructura Eléctrica

MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA 2026			
Categoría	No.	IEO	Costo de Intervención (\$COP)
Actualización y Modernización de Iluminación	1	I.E CAMPO HERMOSO SEDE D	\$ 1.000.000.000
	2	I.E ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	
	3	I.E CENTRO PILOTO	
Actualización y Modernización de Redes Eléctricas (MT)	1	I.E JORGE ELIECER GAITAN SEDE A (incluye Iluminación)	
	2	I.E CLUB UNION SEDE B	
	3	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	
	4	I.E MAIPORE SEDE A	
	5	I.E RURAL BOSCONIA SEDE A	
	6	I.E MONSERRATE SEDE G	
Generación Eléctrica (Paneles Solares)	1	I.E CAMACHO CARREÑO SEDE NUEVA	

Fuente: Presupuesto junio 2026.

Gratuidad Educativa

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Gratuidad Educativa	\$ 7.639.247.235,00	\$ 5.476.529.810,00	72%

En atención a los recursos asignados mediante el Documento de Distribución SGP-109-2026, y conforme a la Resolución No. 8289 del 25 de marzo de 2026, en donde el Ministerio de Educación Nacional efectuó la asignación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación, por concepto de Calidad – Gratuidad Educativa, a los 39 Fondos de Servicios Educativos.

Para la vigencia 2026, se cuenta con una apropiación total de \$7.639.247.235, de los cuales, en el marco de la citada resolución, se comprometió un total de \$ 5.476.529.810,00.

A la fecha de corte, los recursos se encuentran en proceso de incorporación y armonización presupuestal, conforme a las disposiciones vigentes.

Bienestar laboral

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	3.136	100%	\$2.000.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	50%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010088, 2024680010139

Proyectos asociados

- Fortalecimiento del Programa de Bienestar Laboral de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- Desarrollo de Programas de Formación Integral e Inclusiva Dirigida a Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, se llevó a cabo el desarrollo de actividades en el marco del PBL por medio de la gestión y apoyo con aliados estratégicos y entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como, reconocimiento Día del Maestro – “Una Celebración Mundial”, Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Municipal 2026 y se programó la 2da jornada del Cronograma de Inducción vigencia 2026, entre otras, las cuales fueron revisados y

aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 17 de febrero de 2026 y adoptados por la Secretaría de Educación.

Es de resaltar que hace más de 10 años no se realizaba una actividad de integración en homenaje, celebración y reconocimiento por el Día del Maestro, este año la administración dentro del PBL retoma esta actividad con la temática – “Una Celebración Mundial”, así mismo se dio inicio al cronograma de actividades del Plan de Bienestar Laboral de impacto institucional, tales como Encuentro Institucional P&D, Juegos Deportivos Recreativos del Magisterio, entre otras actividades en alianza con nuestra caja de compensación familiar Comfenalco Santander dirigidas a Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

A su vez, en el segundo trimestre se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos, secretarías, oficinas y entes descentralizados de la administración municipal junto con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:





Tabla 39. Relación de actividades de bienestar laboral Segundo Trimestre 2026

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Reconocimiento Día del maestro – Una Celebración Mundial	3197
Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio SEB 2026	90
Juegos Deportivos Recreativos del Magisterio SEB 2026	1311
1eras Caminatas Ecológicas SEB 2026	100
1eros Cursos SEB 2026	100
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	59
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	59
Charla Virtual - Adaptación al cambio	402
Encuentro Institucional – P&D	1294
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	60
Exámenes Ocupacionales de Egreso	1
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	24
Valoración por medicina laboral y recomendaciones médicas Laborales	29
PCL de origen laboral	2
PCL de origen común	3

Fuente: Bienestar Laboral

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de SEB, las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario:

- Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- Convenios CCF – SEB – Gimnasio Smart Fit y BodyTech
- Actividad de Bienestar Laboral, sorteo de bonos de SPA – Stand de Servicios – CCF.

Modelos educativos flexibles

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	2.764	92%	\$ 219.366.549,00	\$ 141.500.000,00	65%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010171

Proyecto asociado

Fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles y Ciclos Lectivos Especiales Integrados en el Municipio de Bucaramanga.

Modelos Educativos Flexibles (MEF)

La Secretaría de Educación de Bucaramanga continúa fortaleciendo las estrategias que garantizan el derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos. Durante este período se desarrollaron diferentes acciones para ampliar la cobertura educativa, acompañar a las instituciones educativas y generar nuevas oportunidades de acceso y permanencia mediante los Modelos Educativos Flexibles (MEF), los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y la estrategia de Búsqueda Activa Educativa.

Más oportunidades para estudiar

Se fortalecieron las estrategias de búsqueda activa para identificar personas que se encontraban por fuera del sistema educativo y acompañarlas en su proceso de vinculación a las instituciones oficiales.

Como resultado de este trabajo conjunto, al cierre de junio se alcanzó un total de 2.813 estudiantes matriculados en programas CLEI y Modelos Educativos Flexibles, reflejando el impacto de las jornadas de búsqueda activa y de la campaña "Bucaramanga Vive la Matriculación".



Fuente: Cobertura Educativa

Acompañamiento para evitar la deserción escolar

Se dio apertura a la estrategia **Bloque de Búsqueda y Permanencia (BBPA)**, que además de promover nuevas matrículas, se realizó seguimiento permanente a estudiantes en riesgo de abandonar sus estudios, articulando acciones con las instituciones educativas para favorecer su permanencia y continuidad en el sistema educativo.

Fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles

Se adelantaron gestiones ante el Ministerio de Educación Nacional para fortalecer los Modelos Educativos Flexibles mediante procesos de asistencia técnica, renovación de licencias y solicitud de capacitaciones dirigidas a docentes, buscando mejorar la calidad de la atención educativa para jóvenes y adultos.

Trabajo articulado con diferentes instituciones



Fuente: Cobertura Educativa

Se consolidaron alianzas con entidades como las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), el SENA, IMEBU, la Fundación Funpaliber y el Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de ofrecer nuevas oportunidades de formación, capacitación y proyección académica y laboral para los estudiantes de los programas CLEI y MEF.



Fuente: Cobertura Educativa

Visitas a instituciones educativas rurales

Se realizaron visitas a diferentes sedes rurales del municipio para conocer de primera mano sus fortalezas y necesidades.

- **Institución Educativa Rural Bosconia:** sedes B, C, D, E, F y G.
- **Institución Educativa Rural La Malaña:** sede B.
- **Institución Educativa Rural Vijagual:** sedes B, C, D, E, I, F, G

Durante estas jornadas se evidenciaron importantes experiencias pedagógicas lideradas por docentes y estudiantes, así como el compromiso de las comunidades educativas con el mejoramiento de la calidad de la educación.

Igualmente, se identificaron necesidades, información que permitirá orientar futuras acciones de mejoramiento.



Fuente: Cobertura Educativa



Fuente: Cobertura Educativa

Planeación para seguir ampliando la cobertura

Articulación con el Plan de Búsqueda Activa Educativa del área de Cobertura Educativa, una herramienta que orientará las acciones para identificar población desescolarizada, facilitar su ingreso al sistema educativo y hacer seguimiento a su permanencia, garantizando trayectorias educativas continuas desde la educación inicial hasta la educación de jóvenes y adultos.

Principales logros

- Más personas vinculadas a los programas de educación para jóvenes y adultos.
- Fortalecimiento de la estrategia de búsqueda activa para llegar a la población desescolarizada.
- Mayor articulación con instituciones de educación superior y entidades de formación para el trabajo.
- Acompañamiento técnico a las instituciones educativas urbanas y rurales.
- Identificación de necesidades que permitirán orientar inversiones y acciones de mejoramiento.
- Consolidación de estrategias para fortalecer la permanencia escolar y reducir la deserción.

Nuestro compromiso

Seguiremos trabajando para que ningún niño, joven o adulto se quede sin la oportunidad de estudiar. Continuaremos fortaleciendo las alianzas institucionales, acompañando a las instituciones educativas y desarrollando estrategias que permitan ampliar la cobertura, mejorar la calidad del servicio educativo y garantizar el derecho a la educación de todos los habitantes de Bucaramanga.

La educación transforma vidas, fortalece las comunidades y construye un mejor futuro para nuestro municipio.

Durante la vigencia 2026 se constituyeron cinco (5) contratos de prestación de servicios profesionales con el objeto de "Prestar los servicios profesionales para el fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga", por un valor total de \$141.500.000.00

Macroprocesos

Meta de Producto: Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	1	0,98	98%	\$ 4.625.410.861,21	\$ 3.985.792.500,00	86%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010013

Proyecto asociado

Fortalecimiento de los Macroprocesos de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

Durante la vigencia 2026 se suscribieron 127 contratos de prestación de servicios profesionales, por un valor total de \$3.985.792.500, orientados a fortalecer la capacidad técnica, administrativa y operativa de la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

A través de estos contratos, se impulsaron acciones dirigidas a la implementación de una estructura organizacional acorde con la misión institucional, ampliando la capacidad de apoyo y asistencia a los establecimientos educativos oficiales. Asimismo, se promovieron estrategias orientadas al fortalecimiento de las competencias institucionales y a la transformación de la cultura organizacional, favoreciendo una mayor capacidad de respuesta frente a los retos y necesidades del sector educativo.

La ejecución de estos contratos ha contribuido al fortalecimiento de los macroprocesos de la Secretaría de Educación, permitiendo mejorar la eficiencia administrativa, la gestión de los recursos y la prestación de los servicios de apoyo requeridos para garantizar una educación de calidad en el municipio de Bucaramanga.

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga continúa desarrollando las actividades orientadas al mantenimiento y mejoramiento continuo del sistema, dando continuidad a los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 y al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el ente certificador.

Durante el primer semestre de 2026 se ha mantenido el proceso de fortalecimiento institucional, priorizando la actualización documental de los procesos, la consolidación de la información institucional y el alistamiento técnico requerido para la ampliación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad mediante la incorporación del proceso de Inspección y Vigilancia.

Estado de certificaciones

El Sistema de Gestión de Calidad continúa estructurado en catorce (14) Equipos de trabajo, de los cuales cuatro (4) mantienen acreditación vigente otorgada por ICONTEC, con vigencia hasta el 25 de diciembre de 2026:

- Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo.
- Atención al Ciudadano.
- Gestión de la Calidad del Servicio Educativo.
- Gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo.

El proceso de Inspección y Vigilancia continúa en fase de estructuración documental, desarrollando actividades de revisión normativa, caracterización del proceso, formulación de indicadores y definición de los instrumentos requeridos para su futura incorporación al Sistema de Gestión de Calidad.

Resultados vigencia 2025 (cierre)

Auditorías

Se continúa realizando el seguimiento al cumplimiento de las acciones derivadas de las auditorías internas y externas ejecutadas durante la vigencia anterior, garantizando la implementación de las acciones de mejora y la conservación de las certificaciones vigentes.

Acciones de Mejoramiento

Las acciones de mejoramiento formuladas continúan en ejecución conforme a los cronogramas establecidos, realizando seguimiento permanente con los líderes de proceso y verificando la implementación de las evidencias requeridas bajo el enfoque del ciclo PHVA.

Indicadores de Gestión

La Secretaría de Educación mantiene los seis (6) indicadores institucionales de gestión definidos para el seguimiento del desempeño de los procesos.

Tabla 40. Tablero de Indicadores de Gestión – Secretaría de Educación

No.	Indicador	Macroproceso	Medición
1	Pruebas Saber	Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	Anual
2	Transporte Escolar	Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo	Semestral
3	Plan de Alimentación Escolar	Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo	Semestral
4	Presupuesto	Gestión Financiera	Anual
5	Plan de Compras	Gestión Financiera	Semestral
6	Educación Superior	Educación Superior	Anual

Fuente: Hojas de vida de indicadores de gestión 2025

Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad

Durante el primer semestre de 2026 se continuó desarrollando el proceso de fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad mediante:

- Revisión técnica de la documentación de los procesos.
- Validación de procedimientos, formatos e instructivos.
- Mesas de trabajo con los líderes de proceso.
- Acompañamiento en la actualización de la documentación institucional.

Como parte de este ejercicio, continúa el proceso de revisión documental para la actualización y organización de la información que será publicada y administrada en la plataforma documental institucional (nube), garantizando la estandarización, trazabilidad y control de la información vigente.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Durante el periodo enero–junio de 2026 se continuó realizando el acompañamiento técnico a los diferentes Equipos de trabajo de la Secretaría de Educación mediante:

- Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas.
- Participación en los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.

- Asistencia técnica a los procesos para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Acompañamiento en la actualización de la documentación institucional conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.

Avances primer semestre 2026

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 se han desarrollado las siguientes actividades:

Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad

- Continuidad en la revisión y actualización documental.
- Validación de caracterizaciones, procedimientos y formatos.
- Articulación permanente con los líderes de los procesos.

Proceso de Inspección y Vigilancia

Se continúa adelantando el proceso de estructuración documental mediante:

- Revisión de la normatividad aplicable.
- Construcción y ajuste de documentos del proceso.
- Definición de indicadores.
- Elaboración de la matriz de riesgos.
- Consolidación de los documentos requeridos para su futura certificación.

Seguimiento a Indicadores

- Seguimiento periódico al comportamiento de los indicadores institucionales.
- Verificación del cumplimiento de metas.
- Identificación de oportunidades de mejora cuando corresponde.

Gestión Documental

Como actividad transversal se continúa adelantando la revisión, depuración y actualización de la documentación de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación para su posterior publicación y administración en la nube documental institucional, proceso que se desarrolla de manera conjunta con los responsables de cada dependencia.

Retos y Proyecciones para el Segundo Semestre de 2026

- Continuar el proceso de actualización documental del Sistema de Gestión de Calidad.
- Finalizar el alistamiento del proceso de Inspección y Vigilancia para su futura Acreditación.
- Mantener las Acreditaciones vigentes otorgadas por ICONTEC.
- Fortalecer la gestión documental institucional mediante la consolidación de la información en la nube.
- Continuar el seguimiento a los indicadores institucionales y a las acciones de mejora.
- Fortalecer la implementación del ciclo PHVA en todos los procesos de la Secretaría de Educación.

Con corte al 30 de junio de 2026, la Secretaría de Educación continúa fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad mediante el desarrollo de actividades de seguimiento, revisión y actualización documental, manteniendo las acreditaciones vigentes y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

El principal avance corresponde a la continuidad del proceso de revisión, validación y actualización de la documentación de las diferentes dependencias para su consolidación en la plataforma documental institucional, fortaleciendo la gestión del conocimiento, la estandarización de los procesos y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

Conectividad escolar

Meta de Producto: Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	72.000	68.670	95%	\$6.659.676.792,02	\$5.777.172.518,18	87%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010199

Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Conectividad en las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga consolida una estrategia de conectividad que transforma el ecosistema escolar mediante alianzas con actores públicos y privados. Esta iniciativa no solo garantiza el acceso a internet en las instituciones oficiales, sino que integra la tecnología directamente en el aula para cerrar brechas digitales y modernizar la gestión académica y pedagógica del municipio.

La estrategia despliega una red que unifica las escuelas urbanas y los corregimientos rurales bajo un mismo estándar de acceso, sosteniendo la operación mediante un monitoreo constante y soporte técnico que mantiene las aulas siempre conectadas. A través de este tejido tecnológico, las comunidades más vulnerables —incluyendo población migrante, víctimas del conflicto y estudiantes con discapacidad— encuentran una puerta de entrada equitativa a la educación digital. De este modo, cada sede educativa se convierte en un centro de innovación donde el ancho de banda contratado responde de manera dinámica a las exigencias de las plataformas y sistemas institucionales. Como resultado, la comunidad educativa no solo recibe una señal de internet, sino que apropia estas herramientas mediante capacitación docente y supervisión técnica, logrando una verdadera transformación cultural y pedagógica en el territorio.

Proyecto de Centros Digitales Rurales – MinTIC

A través del Proyecto de Centros Digitales Rurales del MinTIC, el cual tiene un periodo de vigencia y servicio por 10 años desde su inicio, se brindó conectividad a 11 sedes rurales oficiales, beneficiando a 589 estudiantes (según SIMAT 30 mayo de 2026).

Tabla 41. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
1	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	25 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
2	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
3	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
4	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
5	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
6	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
7	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
8	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
9	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
10	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
11	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON	25Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

Fuente: TIC - 30 mayo de 2026

Proyecto Escuelas Conectadas – CLARO por Colombia

Gracias al Proyecto Escuelas Conectadas de Claro por Colombia, se garantiza el servicio de internet escolar por 10 años para 3.223 estudiantes (según SIMAT 30 mayo de 2026), en 5 sedes educativas urbanas.

Tabla 42. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – CLARO

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
1	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
2	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
4	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo

Fuente: TIC - 30 mayo de 2026

Convenio No. 234 de 2021

Mediante el Convenio No.234 de 2021, se amplió la cobertura de conectividad a la IE Rural La Malaña – Sede A, garantizando internet por 10 años para 90 estudiantes

(SIMAT 30 mayo de 2026).

Tabla 43. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Convenio CLARO

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
1	SEDE A: CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA	9 Mbps	Convenio, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 mayo de 2026

Contrato Interadministrativo No. 380 de 2025

En el marco del Contrato Interadministrativo No.380 de 2025, se brindó conectividad escolar a 102 sedes educativas, beneficiando a 68.152 (SIMAT 30 mayo de 2026) estudiantes del municipio. Para la vigencia 2026 se aumentó el ancho de banda en todas las IEO y se incluyó en el servicio a la Sede C de la IEO Politécnico. Inversión total con recursos propios de \$5.777.172.518,18.

Tabla 44. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Contrato Interadministrativo No.380 de 2025

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda (Mbps)	Última Milla	Estado
1	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
2	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE B SRPA	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
3	IE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS - SEDE A	150 Mbps	Fibra Óptica	Activo
4	IE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS - SEDE B	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
5	IE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS - SEDE C ACAD	50 Mbps	Fibra Óptica	Activo
6	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
7	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE B LA HORMIGA	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
8	IE CAFE MADRID - SEDE A	150 Mbps	Fibra Óptica	Activo
9	IE CAMACHO CARREÑO - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
10	IE CAMPO HERMOSO - SEDE B	32 Mbps	Radio	Activo
11	IE CAMPO HERMOSO - SEDE C JOSÉ ANTONIO GALÁN	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
12	IE CAMPO HERMOSO - SEDE D RINCONES DE PAZ	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
13	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA - SEDE A	40 Mbps	Fibra Óptica	Activo
14	IE CLUB UNION - SEDE A	150 Mbps	Fibra Óptica	Activo
15	IE CLUB UNION - SEDE B	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
16	IE CLUB UNION - SEDE C REPUBLICA DE COLOMBIA	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
17	IE CLUB UNION - SEDE D CENTRO EDUCATIVO LAS OLAS	32 Mbps	Radio	Activo
18	IE CLUB UNION - SEDE E CENTRO DE ATENCION AL PREESCOLAR	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
19	IE COMUNEROS - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
20	IE DAMASO ZAPATA - SEDE A	250 Mbps	Fibra Óptica	Activo
21	IE DAMASO ZAPATA - SEDE B MERCEDITAS CARREÑO	100 Mbps	Fibra Óptica	Activo
22	IE DAMASO ZAPATA - SEDE C MARIA CANO	100 Mbps	Fibra Óptica	Activo

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda (Mbps)	Última Milla	Estado
23	IE DAMASO ZAPATA - SEDE D JARDIN INFANTIL	32 Mbps	Radio	Activo
24	IE DE SANTANDER - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
25	IE DE SANTANDER - SEDE B LOS ANGELES	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
26	IE DE SANTANDER - SEDE C BUCARAMANGA	100 Mbps	Fibra Óptica	Activo
27	IE DE SANTANDER - SEDE D MERCEDES ABREGO	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
28	IE DE SANTANDER - SEDE F REPUBLICA DE VENEZUELA	50 Mbps	Fibra Óptica	Activo
29	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
30	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
31	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE B	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
32	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE C	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
33	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
34	IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	150 Mbps	Fibra Óptica	Activo
35	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE A	250 Mbps	Fibra Óptica	Activo
36	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE B EL ROCIO	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
37	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE D DANGOND	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
38	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE E DIVINO SALVADOR	50 Mbps	Fibra Óptica	Activo
39	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE F CARLOS TOLEDO PLATA	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
40	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE G SAN MARTIN	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
41	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE H SAN PABLO	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
42	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	100 Mbps	Fibra Óptica	Activo
43	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE B PASCUALA MORENO GUEVARA	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
44	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
45	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE B REPUBLICA DE COSTA RICA	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
46	IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
47	IE LA JUVENTUD - SEDE A	100 Mbps	Fibra Óptica	Activo
48	IE LA LIBERTAD - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
49	IE LA MALAÑA - SEDE B - GUALILO	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
50	IE LAS AMERICAS - SEDE A	150 Mbps	Fibra Óptica	Activo
51	IE LICEO PATRIA - SEDE A	150 Mbps	Fibra Óptica	Activo
52	IE LOS COLORADOS - SEDE A	250 Mbps	Fibra Óptica	Activo
53	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
54	IE MAIPORE - SEDE A	150 Mbps	Fibra Óptica	Activo
55	IE MAIPORE - SEDE B	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
56	IE MAIPORE - SEDE C JARDIN INFANTIL KENNEDY	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
57	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
58	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
59	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE B	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda (Mbps)	Última Milla	Estado
60	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
61	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
62	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE B REINALDO ORDUZ ARENAS	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
63	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE C	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
64	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE D	40 Mbps	Fibra Óptica	Activo
65	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE E PABLO VI	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
66	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE F NUEVA GRANADA	40 Mbps	Fibra Óptica	Activo
67	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
68	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE C MIRAFLORES	50 Mbps	Fibra Óptica	Activo
69	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE D BUENOS AIRES	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
70	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE E BUENAVISTA	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
71	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	100 Mbps	Fibra Óptica	Activo
72	IE POLITECNICO - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
73	IE POLITECNICO - SEDE B REPUBLICA DEL ECUADOR	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
74	IE POLITECNICO - SEDE D LA INMACULADA	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
75	IE POLITECNICO - SEDE E SANTA ANA - ANTIGUO IPA	50 Mbps	Fibra Óptica	Activo
76	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
77	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE B SAN CRISTOBAL	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
78	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE C SANTA INÉS	40 Mbps	Fibra Óptica	Activo
79	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE D TRANSICION	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
80	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE E IPC	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
81	IE PROVENZA - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
82	IE PROVENZA - SEDE B EL CRISTAL	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
83	IE PROVENZA - SEDE C HOGAR SAN JOSE	40 Mbps	Fibra Óptica	Activo
84	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
85	IE RURAL BOSCONIA - SEDE B VEREDA SANTA RITA	25 Mbps	Radio	Activo
86	IE RURAL BOSCONIA - SEDE G MONSERRATE	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
87	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	150 Mbps	Radio	Activo
88	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE D SAN CAYETANO	25 Mbps	Radio	Activo
89	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE H EL NOGAL	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
90	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE I EL INICIO	25 Mbps	Fibra Óptica	Activo
91	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	250 Mbps	Fibra Óptica	Activo
92	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE B DOMINGO SABIO	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda (Mbps)	Última Milla	Estado
93	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE C JAIME BARRERA PARRA	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
94	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
95	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
96	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE B LA VICTORIA	32 Mbps	Fibra Óptica	Activo
97	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE C	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
98	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE A	200 Mbps	Fibra Óptica	Activo
99	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE B LA CEIBA	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
100	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE C JACKELINE	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo
101	IE VILLAS DE SAN IGNACIO - SEDE A	128 Mbps	Fibra Óptica	Activo
102	IE POLITECNICO - SEDE C MARGARITA DIAZ DE OTERO	64 Mbps	Fibra Óptica	Activo

Fuente: TIC - 30 mayo de 2026

Asistencia técnica inspección, vigilancia y control

Meta de Producto: Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorías de inspección, vigilancia y control.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades asistidas técnicamente (220101300)	19	133	100%	\$ 2.332.904.970,00	\$ 344.120.000,00	15%

Proyectos asociados a la meta: 202500000026742

Proyectos asociados

- Fortalecimiento de las Acciones de Inspección y Vigilancia a Instituciones de Educación Oficiales y no Oficiales e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Municipio de Bucaramanga.
- Desarrollo de Acciones de Inspección y Vigilancia a Instituciones de Educación Oficiales y no Oficiales, e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Municipio de Bucaramanga.

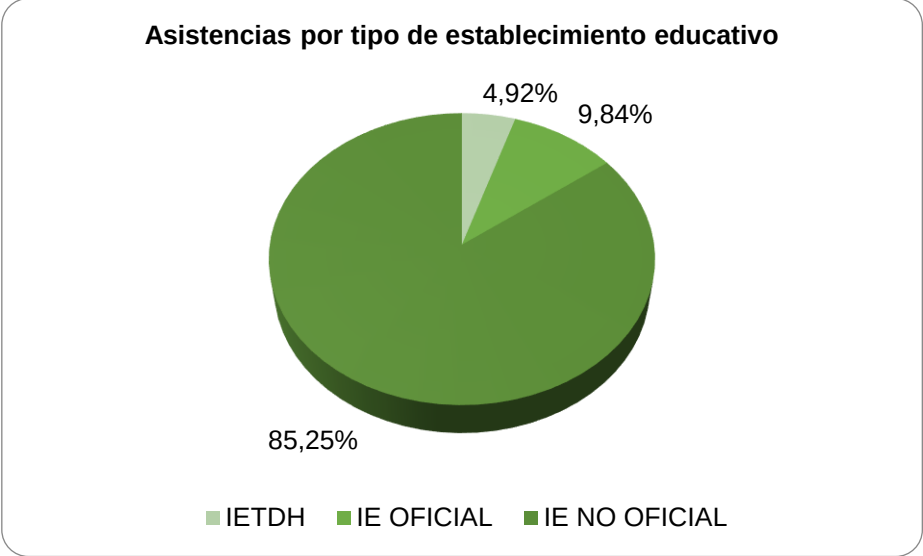
El Macroproceso de Inspección y Vigilancia, tiene la misión de velar por la prestación del servicio educativo en condiciones de legalidad, por lo cual, realiza acompañamiento a las instituciones educativas oficiales y no oficiales, incluyendo a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH-, verificando que las condiciones de la prestación del servicio se desarrollen conforme a la normatividad vigente, así mismo como en aquellas situaciones de convivencia escolar.

Durante el primer semestre de 2026 se han asistido técnicamente a 133 instituciones educativas en las diferentes comunas de la ciudad, para que la prestación del servicio

educativo sea ofertada de manera legal, incluyendo todas las personas sin distinto de sexo, orientación sexual, población con discapacidad. Esta asistencia a 102 instituciones educativas no oficiales, 8 oficiales y 23 instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano (IETDH), permite un cumplimiento de la meta del 700% para la actual vigencia (gráfico 1), ubicadas en las diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga (gráfico 2), teniendo la mayor concentración la Comuna 12, “Cabecera del Llano”, con 10 establecimientos educativos visitados (18.80%)

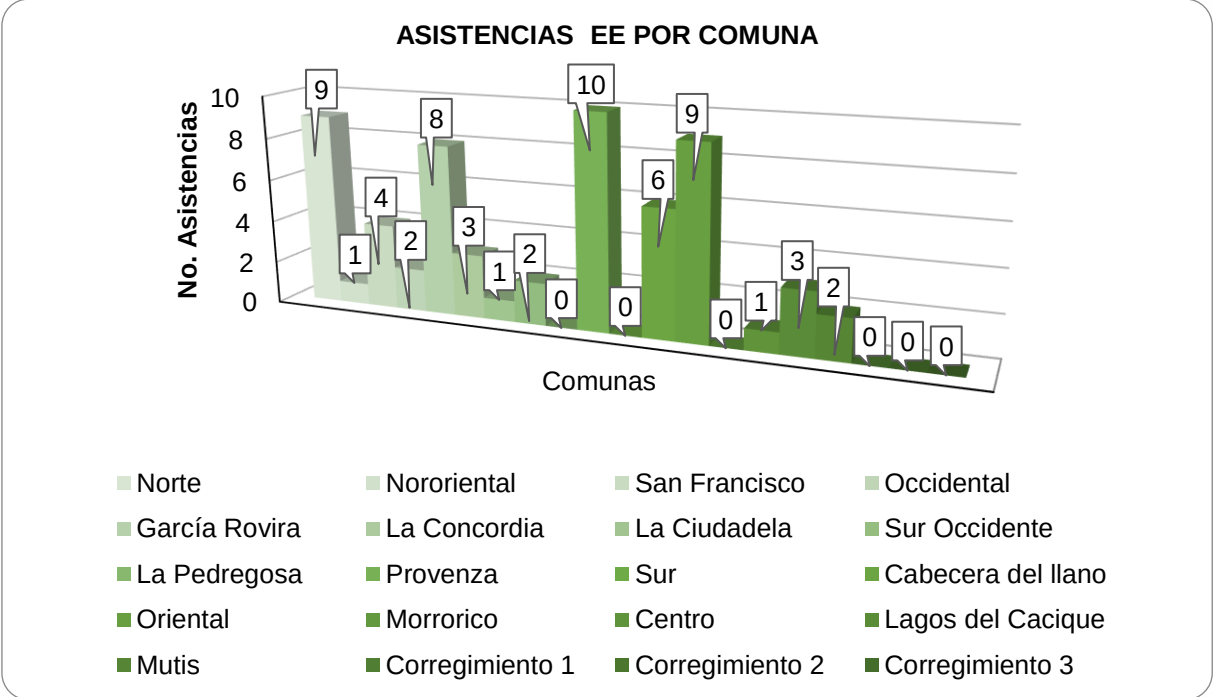
Para el cumplimiento de estas actividades se constituyeron once (11) contratos de prestación de servicios profesionales, por un valor total de \$344.120.000, orientados al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y administrativos asociados a la gestión de inspección y vigilancia de los establecimientos educativos del municipio de Bucaramanga.

Gráfico 4. Asistencias por tipo de establecimiento educativo



Fuente: Inspección y Vigilancia, a junio 30 de 2026

Gráfico 5: Asistencias a establecimientos educativos por comunas



Fuente: Inspección y Vigilancia, a junio 30 de 2026

En cuanto a la asistencia realizada por el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos educativos de la ciudad, se evidencia que se visitaron 102 instituciones educativas no oficiales, de las cuales el 10.53% de este tipo de instituciones se focaliza en la comuna Cabecera del Llano, con 14 asistencias a los establecimientos allí radicados. (Tabla 1)

Tabla 45. Asistencias a establecimientos educativos por comunas

COMUNA	IETDH	IE OFICIAL	IE NO OFICIAL	TOTAL
1 Norte			3	3
2 Nororiental			1	1
3 San Francisco	3	2	4	9
4 Occidental			6	6
5 García Rovira			12	12
6 La Concordia	2		5	7
7 La Ciudadela		1	3	4
8 Sur Occidente			3	3
9 La Pedregosa		1	1	2
10 Provenza		1	12	13
11 Sur			1	1
12 Cabecera del Llano	10	1	14	25
13 Oriental	3	2	13	18
14 Morrorico				
15 Centro	4		4	8
16 Lagos del Cacique	1		11	12
17 Mutis			9	9
Total	23	8	102	133

Fuente: Inspección y Vigilancia, a junio 30 de 2026

Mejoramiento de aulas educación inicial

Meta de Producto: Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	14	0	0%	\$1.200.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010197

Proyecto asociado

Mejoramiento de Aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Para la Secretaría de Educación de Bucaramanga, este proyecto de mejoramiento de las condiciones de la infraestructura de primera infancia en las Instituciones Educativas, tiene un impacto transformador: mejora la calidad educativa al ofrecer espacios seguros y adecuados, aumenta la asistencia y motivación de niños y docentes, fomenta el desarrollo integral (cognitivo, social, emocional) con aulas

adaptadas y recursos didácticos, y reduce la deserción, creando un entorno propicio para el aprendizaje temprano, sentando bases sólidas para el éxito académico futuro.

Durante el primer trimestre del año 2026, desde el equipo de bienes y servicios se realiza seguimiento mediante visitas de inspección a las Instituciones educativas a las cuales se les hizo transferencias directas de recursos, soportadas en las Resoluciones 3441 y 3442 de 2025. Así se ha podido evidenciar los avances y solucionar inquietudes respecto a los componentes técnicos y financieros de los proyectos, así como los procesos pre contractuales y contractuales que deben realizar, en las siguientes instituciones educativas:

Tabla 46. Instituciones Educativas con Transferencia de Recursos

No	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	SEDES	COSTO (\$)	Resolución transferencia Recursos	Avance %
1	IE DE SANTANDER	C	\$ 392.705.260,00	3442 de 2025	0%
2	IE LAS AMERICAS	A	\$ 63.969.910,00	3442 de 2025	40%
3	SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE ÚNICA	UNICA	\$ 101.014.993,00	3442 de 2025	0%
4	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	C	\$ 75.152.815,00	3442 de 2025	10%
5	CER LA MALAÑA	B	\$ 119.980.544,00	3442 de 2025	0%
6	IE MAIPORÉ	C	\$ 51.782.453,00	3442 de 2025	0%
7	SAN JOSÉ DE LA SALLE	B	\$ 45.394.025,00	3441 de 2025	*
TOTAL			\$ 850.000.000,00		

Fuente: Bienes y Servicios junio 30 de 2026

En el presente reporte 2 IEO se encuentran en ejecución, 4 están adelantando procesos precontractuales y 1 de ellos no registran acciones de ejecución.

Durante este periodo, además, se ha puesto en marcha un nuevo proceso de selección y focalización para de las Instituciones educativas postuladas a través del seguimiento que realiza el Comité de Educación Inicial, del cual se han presentado las siguientes Instituciones Educativas, para iniciar procesos de priorización y posterior estructuración en la vigencia 2026, son las siguientes:

Tabla 47. Instituciones Educativas Priorizadas

#	IE priorizadas	Sede
1	INEM	H SAN PABLO
2	INEM	E DIVINO SALVADOR
3	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	F NUEVA GRANADA
4	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A
5	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	B LA FERIA
6	RURAL BOSCONIA	D BOLARQUÍ
7	RURAL BOSCONIA	F CUCHILLA ALTA
8	NORMAL	B
9	POLITECNICO	E SANTA ANA
10	MEDALLA MILAGROSA	UNICA
11	CLUB UNIÓN	B
12	CLUB UNIÓN	E
13	ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	A
TOTAL		\$ 1.200.000.000,00

Fuente: Bienes y Servicios junio 30 de 2026

Durante el presente corte 30 de junio de 2026, se amplió alcance de postulación y priorización a 14 IEO-19 aulas adicionalmente para este proyecto y durante la presente vigencia fiscal 2026, se adelantaron todas las gestiones administrativas, técnicas y financieras desde la oficina de bienes y servicios de la SEB, así mismo se asignaron recursos para su ejecución en la vigencia 2026, además en este periodo se ha trabajado de manera conjunta con la secretaría de Infraestructura en la estructuración del proyecto, este proyecto se presentó a la Secretaría de Planeación, a la fecha no se han recibido observaciones en relación con la viabilidad y gestión del código BPIN definitivo.

A la fecha se cuenta con un proyecto de inversión validado con el código BPIN No. 2024680010197.

Foro educativo

Meta de Producto: Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	200	0	0%	\$300.000.000,00	\$0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010077

Proyecto asociado

Fortalecimiento de las Experiencias Significativas y Proyectos Transversales que Potencien la Innovación y Cultura de Investigación en la Comunidad Educativa del Municipio de Bucaramanga.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga se estructuró el documento de Requerimiento Técnico del proyecto denominado: “FORTALECIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES QUE POTENCIEN LA INNOVACIÓN Y LA CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”. A la fecha, para la vigencia 2026, actualmente se encuentra en proceso de ajuste y actualización conforme a los procedimientos internos de la Administración Municipal, en coherencia con las dinámicas y necesidades actuales del sector educativo.

Así mismo, es importante tener en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional expidió la Directiva 003 de 2026, mediante la cual se orienta la realización de los Foros Educativos en los niveles nacional, territorial y municipal, estableciendo lineamientos y recomendaciones que siguen vigentes como referente para su implementación durante la presente vigencia 2026.

Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI

Meta de Producto: Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100400)	10	0	0%	\$279.398.434,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010144

Proyecto asociado

Actualización de los Manuales de Convivencia Escolar y Proyectos Educativos Institucionales de Gestión en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Para el cumplimiento de la presente meta, en la vigencia 2024 se firmó el Convenio 165 con la Universidad de Santander, a través de cual se brindó asistencia técnica a 21 instituciones educativas para actualizar sus manuales de convivencia, promoviendo la participación de toda la comunidad educativa.

Asimismo, se evaluó un documento orientador como herramienta para apoyar la actualización de manuales en instituciones no focalizadas, fortaleciendo los procesos relacionados con el clima escolar.

En la fase final, los manuales fueron socializados ante los comités de convivencia para su revisión y aprobación. Durante este primer trimestre de 2026 se verificaron los documentos actualizados, concluyendo satisfactoriamente el proceso en las instituciones participantes.

A continuación, se relacionan las instituciones educativas que finalizaron de forma efectiva el proceso de actualización del manual de convivencia escolar:

Tabla 48. I.E con actualización de manuales de convivencia

No.	Institución Educativa
1	Camacho Carreño
2	Andrés Páez De Sotomayor
3	Promoción Social del Norte
4	Centro Educativo Rural El Paulón
5	La Libertad
6	Aurelio Martínez Mutis
7	Institución Educativa Rural Bosconia
8	Gustavo Cote Uribe
9	Medalla Milagrosa
10	Oriente Miraflores
11	Técnico Empresarial José María Estévez
12	Instituto Santo Ángel
13	Piloto Simón Bolívar
14	Francisco De Paula Santander.
15	Técnico Dámaso Zapata
16	Maipore
17	Nuestra Señora Del Pilar
18	Santa María Goretti
19	Campo Hermoso

No.	Institución Educativa
20	Centro Educativo Rural La Malaña
21	Comuneros

Fuente: Calidad Educativa

Ahora bien, durante el primer semestre del presente año, se adelantaron acciones relacionadas con la actualización del proyecto de inversión por valor de \$279.398.434,00 para continuar apoyando a las instituciones educativas en la actualización del documento Manual de Convivencia. Se ha proyectado una meta de diez (10) instituciones oficiales para la vigencia 2026.

Alfabetización

Meta de Producto: Beneficiar 700 jóvenes y adultos iletrados con modelos de alfabetización y procesos de formación encaminados a la enseñanza de la lectura y la escritura con enfoque diferencial.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con modelos de alfabetización (220103200)	250	0	0%	\$ 286.680.725,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010203

Proyecto asociado

Implementación de Acciones de Alfabetización para Jóvenes y Adultos en el Municipio de Bucaramanga.

Actualmente, el recurso está pendiente de ejecución debido a que los trámites de contratación se encuentran en curso. Este proceso asegura la vinculación de los perfiles idóneos para garantizar que las acciones de alfabetización en el municipio inicien con todo el soporte técnico requerido.

Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura

Meta de Producto: Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas mejoradas (220105200)	30	0	0%	\$ 14.212.249.631,57	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010198

Proyectos asociados:

- Construcción y Reforzamiento del Muro de Cerramiento de la Institución Educativa Oficial (IEO) Dámaso Zapata (Sede A) del Municipio de Bucaramanga.

- Construcción y Reforzamiento del Muro de Cerramiento de la Institución Educativa Oficial (IEO) de Santander (Sede A) del Municipio de Bucaramanga.
- Mejoramiento de la Infraestructura Física de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) Priorizadas por el Banco de Necesidades de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga. (Mejoramiento- 6 IEO)
- Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura física del Institución Educativa oficial (IEO) José María Estévez sede A del Municipio de Bucaramanga.
- Construcción y Reforzamiento de la Infraestructura Física en Las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) San Francisco de Asís, INEM Sede A y Liceo Patria del Municipio De Bucaramanga.
- Implementación de Labores Silviculturales para el Mejoramiento de Entornos Escolares en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Bucaramanga.
- Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura de Instituciones Educativas Acuerdos Escolares 2022 Secretaría de Educación Municipio de Bucaramanga.

Para la Secretaría de educación es fundamental continuar dinamizando la estructuración de proyectos de mantenimiento en la infraestructura educativa con la estrategias que dan origen a los proyectos antes mencionados por Banco de necesidades, atención de emergencias o Acuerdos Escolares, lo cual prioriza las inversiones de manera proactiva y eficiente, pues se cuenta con la asesoría de un equipo técnico especializado, la cual busca a través de intervenciones funcionales la mejora de los ambientes de aprendizaje, prolongando la vida útil de las edificaciones y reduciendo los costos de reparaciones imprevistas a largo plazo.

Con la realización de estas intervenciones se reduce inactividad de las sedes educativas por afectaciones inesperadas, se garantiza el cumplimiento de normativas vigentes, se promueve que las inversiones no sean aisladas, sino que respondan a un diagnóstico real y priorizado del estado físico de las sedes educativas con soporte técnico.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se trabaja en 2 áreas de acción desde el equipo de bienes y servicios: una línea de seguimiento a las inversiones priorizadas en los proyectos base durante la vigencia 2025, que derivaron en transferencias de recursos del Banco de necesidades de Infraestructura educativa- (BNIE) y Acuerdos Escolares, los cuales contemplan intervenciones en 54 sedes educativas y se encuentran distribuidos en 5 grupos de proyectos, los cuales a la fecha Proceso de estructuración y viabilidad de certificación, tal y como se detalla a continuación. Se ha trazado un cronograma de seguimiento para monitorear los avances de los siguientes proyectos:

Dos proyectos de emergencia para construcción de muros de cerramiento en la Institución Educativa Dámaso Zapata sede A e Institución Educativa Santander sede A, En el presente corte del primer trimestre de 2026, estos 2 proyectos fueron agrupados para ejecución mediante el contrato de obra N.150 de 2025 y a la fecha se encuentran ejecutados en su totalidad por parte de la Secretaría de Infraestructura, dependencia que lleva a cabo el proceso de entrega y recibo final y liquidación.



Fuente: Bienes y Servicios

Un proyecto agrupado para la intervención de 6 IEO Priorizadas por el Banco de Necesidades identificadas como intervenciones de Mantenimiento (menores). Para la ejecución del mismo, en la vigencia 2025 se realizó transferencia directa de recursos a las Instituciones educativas mediante la Resolución 2865 de 2025, para garantizar su ejecución con acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Educación. Este proyecto impacta las siguientes Instituciones Educativas:

- IEO Santa María Goretti sede B (avance 10%)
- IEO Jorge Eliécer Gaitán sede A (avance 100%)
- IEO Bicentenario sede A (avance 0%)
- IEO Oriente Miraflores sede B (avance 0%)
- IEO Nacional de Comercio sede A (avance 0%)
- IEO Nuestra señora del Pilar Sede F (avance 10%)

Como se puede apreciar, en el presente corte se han realizado procesos contractuales y se registran los avances en ejecución registrados anteriormente en 4 de las Instituciones Educativas y en las restantes se avanza en los procesos pre contractuales.



Fuente: Bienes y Servicios

Un proyecto para el Mejoramiento de la Infraestructura física de la Institución Educativa oficial José María Estévez sede A de Municipio de Bucaramanga el cual fue priorizado del Banco de Necesidades de Infraestructura Educativa (BNIE), priorizado por emergencia e identificado como intervención de Adecuación y mejora de la Planta Física. Para este proyecto se autorizó la ejecución mediante Transferencia directa de recursos a la Institución educativa mediante la Resolución 3548 de 2025. Durante el primer trimestre de la presente vigencia se garantizó la entrega de la totalidad de los documentos del componente técnico y financiero, brindando además la orientación correspondiente para que la IEO lleve a cabo los procesos contractuales. Este proyecto aún no registra ejecución.

Un proyecto que contempla la intervención de 3 sedes de Instituciones educativas por emergencia, el cual cursó el proceso de priorización ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y comisiones técnicas de PAE (Plan de acción Específica). Finalmente, sólo 2 de estas instituciones fueron atendidas con las gestiones realizadas por parte de la SEB, mediante transferencia directa de recursos, para garantizar su ejecución, el cual se formalizó mediante la Resolución N.3443 de 2025. Las 2 Instituciones son IE Liceo Patria e IE INEM Sede A. Las inspecciones realizadas por el personal técnico permiten verificar que estas dos intervenciones registran el 100% de avance.

Tabla 49. Instituciones Educativas en Emergencia

EMERGENCIA LLUVIA: (2 IEO)						
No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Resolución Transferenci a Recursos	Descripción de la intervención	Avance Ejecución %
1	I.E. LICEO PATRIA	UNICA	\$ 12.004.486,00	3443 de 2025	CONSTRUCCIÓN TRAMO DE MURO - CALAMIDAD	Avance: 100%
2	I.E. INEM	A	\$ 35.777.730,00	3443 de 2025	CONSTRUCCIÓN TRAMO DE MURO - CALAMIDAD	Avance 100%
TOTAL			\$ 47.782.216,00			

Fuente: Bienes y Servicios



Fuente: Bienes y Servicios

Un proyecto de intervención forestal (poda y tala), como resultado de la caracterización que contempla intervenir 24 sedes, para dar tratamiento mediante talas y podas de especies arbóreas ubicadas en sedes educativas o entornos escolares, que representan riesgo para la infraestructura y comunidad educativa; este proyecto se encuentra en proceso de certificación por parte de la Secretaría de Planeación Municipal, fue aprobado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y fue incluido en el PAE (Plan de Acción Específico) . Desde la SEB se realizó transferencias de recursos a las IEO, para que realicen la ejecución mediante las Resoluciones 3444 y 3445 de 2025. El seguimiento actual reporta.

Las 24 instituciones Educativas impactadas con este proyecto y a las cuales se está realizando el monitoreo y seguimiento son las siguientes:

Tabla 50. Monitoreo de IE

No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Can t.	Resolución Transferenci a Recursos	Avance Ejecuci ón %
1	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	A/D/F	\$13.957.766	17	3444 de 2025	100%
2	JORGE ARDILA DUARTE	A	\$10.777.524	5	3444 de 2025	Sin avance
3	I.E SANTA MARIA GORETTI	A/C	\$6.751.084	8	3444 de 2025	30%
4	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	UNICA	\$2.540.502	7	3444 de 2025	0%
5	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	B/C	\$1.891.818	7	3444 de 2025	Sin avance

No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Can t.	Resolución Transferenci a Recursos	Avance Ejecuci ón %
6	VILLAS DE SAN IGNACIO	UNICA	\$1.366.794	3	3444 de 2025	Sin avance
7	INSTITUCION EDUCATIVA LOS COLORADOS	UNICA	\$2.023.074	8	3445 de 2025	Sin avance
8	IE MAIPORE	A/B/C	\$2.478.672	9	3444 de 2025	0%
9	LA MEDALLA MILAGROSA	A	\$9.136.845	4	3444 de 2025	Sin avance
10	TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	A	\$9.377.474	2	3444 de 2025	70%
11	SALESIANO ELOY VALENZUELA	C	\$3.230.574	3	3445 de 2025	Sin avance
12	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	B/C	\$2.547.484	5	3444 de 2025	Sin avance
13	INSTITUCIÓN GABRIELA MISTRAL	UNICA	\$11.000.393	5	3445 de 2025	Sin avance
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	A/B/C	\$14.149.632	18	3444 de 2025	0%
15	INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	A	\$2.153.716	2	3444 de 2025	0%
16	INSTITUCION CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR	A	\$10.011.871	3	3444 de 2025	Sin avance
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	A	\$1.173.708	4	3444 de 2025	70%
18	INSTITUCIÓN SANTO ANGEL	A	\$3.064.912	4	3444 de 2025	0%
19	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ESTEVEZ	UNICA	\$3.064.912	4	3444 de 2025	0%
20	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNION	A	\$911.196	2	3444 de 2025	0%
21	INSTITUCIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	UNICA	\$1.076.858	1	3444 de 2025	0%
22	INSTITUCION LAS AMERICAS	A	\$1.794.968	4	3444 de 2025	100%
23	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	A	\$3.651.766	6	3444 de 2025	Sin avance
24	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	A	\$1.822.392	4	3444 de 2025	0%
		TOTAL	\$119.955.935	135		

Fuente: Bienes y Servicios

En el presente reporte 2 IEO terminaron ejecución, 3 se encuentran en ejecución del proceso de ejecución, 9 Instituciones adelantan procesos precontractuales (0%) y 10 de ellos no registran acciones de ejecución (sin avance).



Fuente: Bienes y Servicios

Además de los anteriores, está el proyecto de Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura de Instituciones Educativas Acuerdos Escolares 2022 Secretaría de Educación Municipio de Bucaramanga, el cual se ejecutó mediante el contrato de obra No. 307 de 2023 (Lote No.1), del cual la unidad ejecutora es la Secretaría de Infraestructura reportó la liquidación de dicho contrato de obra en el cierre de la vigencia 2025. La Secretaría de Educación realiza seguimiento al informe técnico presentado por la unidad ejecutora ya que en la fase final de este contrato estaba pendiente la ejecución de 3 frentes de trabajo como son IE Dámaso Zapata sede D, IE de Santander sede C e IE Santo Ángel y al cierre contractual se reportó la ejecución primero de ellos, motivo por el cual desde la SEB se requirió de manera formal determinar en detalle sobre los dos frentes que no se intervinieron y la destinación de los recursos correspondientes, de donde se concluyó que los recursos remantes para completar estos proyectos serán aportados por la SEB con cargo a los recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura educativa en cualquiera de las estrategias disponibles.

Sumado a los anteriores proyectos, es importante mencionar uno adicional, sobre el cual se retomaron acciones de trabajo en la vigencia 2026 y que se desarrolla igualmente de manera coordinada entre el equipo técnico de la SEB y la Secretaría de Infraestructura para a estructuración técnica y financiera de un proyecto intervención de 5 IEO, priorizadas por el Banco de Necesidades de Infraestructura Educativa (BNIE) Identificado como intervenciones de adecuación y mejora de la planta física. Durante el presente trimestre, se han presentado a la secretaría de Planeación para su certificación de manera individualizada, 4 de las 5 Instituciones Educativas Jorge Eliecer Gaitán sede B, Provenza Sede B, Club Unión sede E y Francisco de Paula sede B. La terminación de estructuración del proyecto de IE Santo Ángel, se encuentra aún en proceso de estructuración, debido a que se deben realizar ajustes sugeridos por la Secretaría de Infraestructura.

En la presente vigencia se encuentra activo el equipo de Estructuración de proyectos de la oficina de bienes y servicios desde donde se avanza de manera gradual, sistemática, progresiva y de forma coordinada con la Secretaría de Infraestructura en los proyectos de las siguientes estrategias:

Acuerdos Escolares 2023: el cual una vez se apruebe el uso de recursos de balance financiero se garantizará su ejecución a través de la modalidad de transferencia directa de recursos a las Instituciones Educativas Café Madrid y Nacional de Comercio.

Acuerdos Escolares 2024: En avance de estructuración de 27 proyectos

Acuerdos Escolares 2025: En avance de estructuración de 26 proyectos

Los acuerdos escolares relacionados con temas de infraestructura, surten los procesos de estructuración a través de los cuales se garantiza el cumplimiento de los requisitos para obtener la certificación a través de la cual se viabilizan los proyectos y aprobación de los recursos, para garantizar la ejecución.

En conclusión, tenemos que durante la presente vigencia fiscal 2026 se adelantaron todas las gestiones técnicas y presupuestales desde la oficina de Bienes y servicios de la SEB tendientes a gestionar los proyectos de inversión para las siguientes estrategias:

- ✓ Banco de Necesidades 2026
- ✓ Poda y Tala de especies arbóreas de las IEO 2026
- ✓ Acuerdos Escolares 2025



✓ Bolsa de Actividades para Mantenimiento 2026

A la fecha se cuenta con un proyecto de inversión validado con el código BPIN No. 2024680010198.

Tabla 51. IE Banco de Necesidades

#	NOMBRE IE	SEDE	OBJETO
1	Provenza	B	Cambio de cubierta e iluminación de 3 aulas educativas, cambio del muro de cerramiento, reconstrucción de 2 bloques de aulas, construcción de baterías sanitarias para docentes y mantenimiento y adecuación de las baterías sanitarias para los estudiantes.
2	Club Unión	E	Reconstrucción de muro de cerramiento
3	Jorge Eliecer Gaitán	B	Reconstrucción de 3 aulas educativas
4	Francisco de Paula Santander	B	Reconstrucción de muro de cerramiento
5	Santo Angel	U	Cambio de cubierta e iluminación
TOTAL			\$ 5.313.991.944,92

Fuente: Bienes y Servicios

Tabla 52. IE Poda y Tala 2026

No.	IE PODA Y TALA
1	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR
2	BICENTENARIO
3	PILAR
4	SALESIANO ELOY VALENZUELA
5	LA LIBERTAD
6	SANTANDER
7	JOSE MARIA ESTEVEZ
8	SANTA MARIA GORETTI
9	IE BICENTENARIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
10	SANTO ANGEL
11	Institución Educativa Francisco de Paula Santander
12	LA MALAÑA
13	PILOTO SIMON BOLIVAR
14	IE MAIPORE
15	I.E. Aurelio Martínez Mutis
16	Jorge Eliecer Gaitan
17	CAMACHO CARREÑO
18	INEM
19	BOSCONIA
20	Institución Educativa Rural Vijagual
21	GUSTAVO COTE URIBE
22	PROVENZA
23	LOS COLORADOS
TOTAL	\$ 298.842.555,00

Fuente: Bienes y Servicios

Tabla 53. IE Acuerdos Escolares 2025

#	IE AE 2025	SEDE
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	Única
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	B
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAFÉ MADRID	Única
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMACHO CARREÑO	A
9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	Única
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA	Única
12	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS	Única
13	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	F
15	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	B
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE	Única
18	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	A
19	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ARDILA DUARTE	B
21	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	Única
23	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	Única
24	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	Única
27	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS COLORADOS	Única
29	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORÉ	A
30	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	F
31	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	B
32	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	A
33	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	C
34	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	A
36	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	I
37	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	Única
38	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE LA SALLE	B
40	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ANGEL	Única
42	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	Única
45	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNÓLGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	C
46	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	Única
Total	\$ 4.202.110.666,00	

Fuente: Bienes y Servicios

Finalmente se impactarán a las 47 Instituciones Educativas con la Bolsa de Actividades de Mantenimiento que contempla el suministro de insumos, equipos y herramientas para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga por un valor total de \$ 1.296.829.907.00 y la incorporación de saldos de balance \$ 402.325.622.83 de la vigencia 2023 y \$ 3.100.474.558,65 de la vigencia 2024.

Aulas especializadas

Meta de Producto: Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Ambientes de aprendizaje dotados (220107000)	3	0	0%	\$1.388.139.980,48	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010093

Laboratorios de desarrollo de software

La transformación digital ha redefinido los entornos laborales, sociales y educativos, posicionando el desarrollo de software como una de las competencias más relevantes y demandadas en el mundo actual. En este contexto, la implementación de laboratorios de desarrollo de software en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga se presenta como una iniciativa estratégica para preparar a los estudiantes frente a los desafíos del siglo XXI, brindándoles herramientas que fortalezcan su pensamiento lógico, creativo y crítico. Estos espacios especializados están diseñados para ofrecer un entorno propicio al aprendizaje práctico de lenguajes de programación, metodologías ágiles, y el desarrollo de aplicaciones web y móviles, entre otros componentes esenciales de la industria tecnológica. Asimismo, permiten una integración transversal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos pedagógicos, fomentando la innovación, la resolución de problemas y el emprendimiento digital desde las aulas.

La creación de estos laboratorios no solo refuerza la formación técnica de los estudiantes, sino que también impulsa el desarrollo de competencias laborales, mejora su desempeño en pruebas Saber, y facilita su articulación con la educación superior y el sector productivo. En consecuencia, el laboratorio de desarrollo de software se consolida como una herramienta educativa transformadora, que contribuye al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de una economía basada en el conocimiento, tanto a nivel local como nacional.

Por ello, durante el primer y segundo trimestre de la vigencia 2025, se adelantaron acciones orientadas al estudio de factibilidad y viabilidad para la instalación y puesta en marcha de tres Laboratorios Especializados de Desarrollo de Software en instituciones educativas beneficiadas. Este proceso ha tenido en cuenta las necesidades particulares de cada institución, considerando factores como su tamaño, número de estudiantes y enfoque pedagógico.

Tabla 54. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Desarrollo de Software

No.	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio
1	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Desarrollo de Software
2	IE BICENTENARIO - SEDE A	Desarrollo de Software
3	IE GORETTI - SEDE A	Desarrollo de Software

Fuente: TIC - 30 de mayo de 2026

Estos 3 laboratorios ya cuentan con la dotación de mobiliario según su necesidad y espacio el cual consta de:

- Conjunto puesto de trabajo docente: 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.
- Aula TIM para 40 usuarios: 2 Muebles de almacenamiento aula TIM, 7 Mesa modular aula TIM, 7 Mesa modular TIM con multitoma retráctil, 40 Silla neumática giratoria mono concha aula TIM, 1 Tablero, 1 Tablero Móvil, 4 Mueble móvil de contenidos aula TIM, 1 Tándem tres (3) canecas aulas.

Laboratorios de Bilingüismo

En un mundo cada vez más globalizado, el dominio de una segunda lengua se ha

consolidado como una herramienta fundamental para el desarrollo académico, profesional y personal. En este contexto, la implementación de laboratorios de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga constituye una estrategia clave para fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes, especialmente en el idioma inglés, priorizado como lengua extranjera en el currículo nacional.

La creación de estos espacios especializados responde tanto a las exigencias del entorno global como a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, y contribuye significativamente al cierre de brechas educativas. Estos laboratorios brindan condiciones equitativas de acceso a recursos tecnológicos y metodológicos de última generación, promoviendo un aprendizaje dinámico, inmersivo e interactivo. De esta manera, se fortalecen habilidades clave como la escucha, pronunciación, lectura y escritura en una segunda lengua. Esta iniciativa tiene un impacto directo en la mejora del desempeño académico de los estudiantes en pruebas estandarizadas, amplía sus oportunidades de acceso a programas internacionales, y refuerza sus capacidades para desenvolverse en entornos multiculturales. Así, el montaje de los laboratorios de bilingüismo no solo representa una mejora en la infraestructura educativa, sino un paso decisivo hacia una formación integral, inclusiva y acorde con los retos del siglo XXI.

Tabla 55. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Bilingüismo

No.	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	Bilingüismo
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	Bilingüismo
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	Bilingüismo
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	Bilingüismo

Fuente: TIC - 30 mayo de 2026

En el segundo trimestre de 2025 el área de Servicios Informáticos de la Secretaría de Educación Municipal elaboró el requerimiento técnico de los laboratorios tanto de desarrollo de software como de bilingüismo. A corte del tercer trimestre de 2025 se realizaron ajustes presupuestales al proyecto, y se direccionó para proceso de contratación en el segundo semestre de 2025. A corte diciembre de 2025, se realizó proceso de contratación en la tienda virtual del estado de colombiano, mediante las órdenes de compra No.336 por valor de \$355.251.223,26 M/cte y No.337 por valor de \$1.326.230.419,80 M/cte con objeto “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE ESPECIALIZADOS PARA LA GESTIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TIC EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", así mismo, mediante orden de compra No. 298 por valor de \$ 112.229.091.40 M/cte con objeto “DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SEGMENTO 1”.

Resulta pertinente informar que, actualmente, el contrato No.337 ya se ejecutó y está en trámite de liquidación fueron entregados en su IEO. y el No.298 está en ejecución y se están realizando entregas.

Por otra parte, el contrato No.336 de 2025, ya fue ejecutado, los elementos allí contemplados fueron entregados en las siete (7) IEO beneficiadas y mencionadas

anteriormente. Actualmente se encuentra en fase de liquidación.

La ejecución de la meta para la vigencia 2026, se encuentra en fase de análisis, priorización de sedes educativas, y levantamiento de requerimientos técnicos.



PROGRAMA

Calidad y Fomento de la Educación Superior

Objetivo: Ampliar el acceso y apoyar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga mediante programas de apoyo financiero que faciliten el ingreso y la continuidad de estudiantes en niveles técnico, tecnológico y profesional, y fomentar la transición de estudiantes de educación media a la educación superior.

IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Apoyo financiero para el acceso a la educación superior

Meta de Producto: Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	0	0	0%	\$ 1.788.813.318,22	\$ 0,00	0%
Recursos gestionados	\$ 0,00					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010064

Proyecto asociado

Fortalecimiento del Programa de Educación Superior para la Transición a la Educación Técnica Tecnológica Profesional y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el Municipio de Bucaramanga.

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 Política Pública Universidad del Pueblo. Para el año 2026. el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación beneficiará a la población residente en este Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

Las disposiciones anteriores buscan facilitar a la población menos favorecida la continuidad en sus estudios para mejorar su vida personal y educativa, abriéndoles oportunidades profesionales y laborales, recibiendo de esta manera, una formación integral con enseñanza de autonomía para construir proyectos de vida al servicio de otros dotándolos de conocimiento y habilidades transformadoras propias de la ciudad del futuro.

En el primer semestre del año 2026 se verificó el saldo de los recursos y el presupuesto disponible para el otorgamiento de becas proyectadas a ofertarse en el segundo semestre de la vigencia 2026 en cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo 2024-2027 y para la ejecución del proyecto de "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

En el proceso de planeación se recibieron las propuestas de las Instituciones de

Educación Superior públicas y privadas interesadas en establecer alianzas estratégicas y el aporte económico para fortalecer el proyecto de subsidios de Educación Superior, ofreciendo programas formales de pregrado a nivel tecnológico y profesional, con la finalidad de generar la prestación del servicio de Educación Superior para la población más vulnerable del Municipio de Bucaramanga dirigida principalmente a: víctimas del conflicto armado, población étnica, población con discapacidad, cabeza de familia, migrantes, población con orientación sexual diversa, habitantes del sector rural y urbano, en general, para toda la comunidad.

El objetivo de esta iniciativa es facilitar la apertura de una convocatoria entre los meses de mayo – junio 2026 dirigida a nuevos estudiantes que han culminado su etapa de bachillerato y que, debido a sus limitados recursos económicos, buscan acceder a oportunidades de educación superior.

Definido el cronograma y el instructivo de la convocatoria IMPARABLES 2.0 – 2026-II, realizándose la respectiva divulgación en los términos de referencia a través de medios de los diferentes medios de comunicación (radio, prensa y televisión), redes sociales y pagina web, adicionalmente se enviará comunicación por correo electrónico a los diferentes líderes sociales.

Tabla 56. Calendario Imparables2.0

DETALLE	FECHA
Apertura de inscripciones	25 de mayo del 2026
Cierre de inscripciones	01 de junio del 2026
Verificación de requisitos y Selección de potenciales beneficiarios	02 al 12 de junio del 2026
Publicación de resultados	16 de junio del 2026
Matrícula	Según cronograma de la IES

Fuente: Educación Superior

En este marco, la convocatoria IMPARABLES 2.0 para el otorgamiento de becas inició con la realización de la Feria Educativa, llevada a cabo los días 25, 26 y 27 de mayo de 2026, espacio en el que las instituciones de educación superior participantes dieron a conocer su oferta académica, así como los beneficios y oportunidades disponibles para los aspirantes.



Fuente: Educación Superior

Posteriormente, el proceso de inscripciones para la Convocatoria IMPARABLES 2.0 – Subsidios de Educación Superior 2026-II permaneció habilitado hasta el 1 de junio de 2026, y la publicación oficial de los resultados se realizó el 16 de junio de 2026.

IMPARABLES 2.0 detalla los requisitos y el procedimiento para los interesados en participar en la convocatoria 2026-II, subsidios para acceder a los programas de educación superior de nivel Tecnológicos o profesional del municipio de Bucaramanga.



Fuente: Educación Superior

Como resultado de la convocatoria, se registraron 2.890 jóvenes, de los cuales 849 únicamente realizaron la creación de su cuenta, 571 iniciaron el proceso de postulación sin finalizarlo y 1.470 completaron la inscripción dentro de los plazos establecidos. Tras la verificación del cumplimiento de los requisitos definidos en los términos de la convocatoria, 1.095 postulaciones fueron rechazadas y 375 fueron aprobadas, correspondiendo a los beneficiarios del programa para el periodo académico 2026-II.

Teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos, se logró beneficiar a **375 estudiantes** mediante el otorgamiento del subsidio de becas para programas de educación superior de pregrado en los niveles **tecnológico y profesional**.

Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior

Meta de Producto: Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior (220206100)	1.000	1.180	100%	\$ 9.563.370.544,00	\$ 4.781.685.272,00	50%
Recursos gestionados	\$2.049.293.688,00					

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 – “Por el cual se institucionaliza el programa social la universidad del pueblo como una Política Pública del municipio de Bucaramanga, para que sea aplicado e incluido por todos los gobernantes locales dentro del plan de desarrollo de cada gobierno”, Vigentes a la fecha.

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 – “Por el cual se institucionaliza el programa social la universidad del pueblo como una Política Pública del municipio de Bucaramanga, para que sea aplicado e incluido por todos los gobernantes locales dentro del plan de desarrollo de cada gobierno”, Vigentes a la fecha.

A principio del año 2026 se dio inicio a la ejecución 10 Convenios de Asociación, suscritos con las Instituciones de Educación Superior aliadas para el apoyo financiero para el desarrollo del programa “FORTEALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” más 2 adicionales.

Tabla 57. Convenios Educación Superior

No	INSTITUCION EDUCATIVA SUPERIOR
1	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS -USTA
2	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (UCC)
3	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI
4	UNICIENCIAS
5	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES
6	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB
7	CORPORACION UNIVESITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
8	CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE - CETO
9	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB
10	TECNOLOGICA FITEC
11	FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER
12	UNIVERSIDAD DEL CHICAMOCHA

Fuente: Educación Superior

Dichos convenios se suscribieron con la finalidad de sostener a aquellos estudiantes que cumplieron con el requisito de continuidad del beneficio establecido en el Decreto 0086 de 2015 en su Artículo tercero Parágrafo 3 como es el de mantener un promedio académico superior a 3.0, así como no haber incurrido en las causales de pérdida definitiva del beneficio educativo previstas en el artículo 9 del decreto en mención proyectándose 1.180 beneficiarios para la continuidad de sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, durante el primero periodo académico 2026.

Tabla 58. Seguimiento a Universidades

UNIVERSIDAD	PROGRAMA	NIVEL ACADEMICO	No ESTUDIANT ES
CORPORACION	INGENIERIA INDUSTRIAL	PROFESIONAL	11
	INGENIERIA SOCIAL	PROFESIONAL	4

UNIVERSIDAD	PROGRAMA	NIVEL ACADEMICO	No ESTUDIANTES
UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO	LIC EDUCACION ARTISTICA	PROFESIONAL	1
	LIC EDUCACION INFANTIL	PROFESIONAL	15
	ADMIN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROFESIONAL	6
	LIC EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	PROFESIONAL	4
TOTAL UNIMINUTO			41
CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE - CETO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	1
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROFESIONAL	39
	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	PROFESIONAL	6
	TECNICA PROFESIONAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	TECNICO	1
TOTAL CETO			47
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - UCC	ENFERMERIA	PROFESIONAL	63
	PSICOLOGIA	PROFESIONAL	54
	LIC ESPAÑOL E INGLES	PROFESIONAL	15
TOTAL UCC			132
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	INGENIERIA CIVIL	PROFESIONAL	1
	MERCADEO Y PUBLICIDAD	PROFESIONAL	1
	MEDICINA Y VETERINARIA	PROFESIONAL	1
	MEDICINA Y VETERINARIA	PROFESIONAL	34
	TERAPIA OCUPACIONAL	PROFESIONAL	1
	TERAPIA OCUPACIONAL	PROFESIONAL	1
	TERAPIA OCUPACIONAL	PROFESIONAL	33
	INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	PROFESIONAL	17
	FISIOTERAPIA	PROFESIONAL	5
	INGENIERIA DE SOFTWARE	PROFESIONAL	4
	TECNOLOGIA EN COMUNICACIÓN GRAFICA	TECNOLOGIA	10
	TECNOLOGIA EN COMUNICACIÓN GRAFICA	TECNOLOGIA	1
	TECNOLOGIA EN SUPERVISION DE OBRAS CIVILES	TECNOLOGIA	4
TOTAL UDES			114
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI	INGENIERIA DE SISTEMAS	PROFESIONAL	45
	INGENIERIA ELECTRONICA	PROFESIONAL	13
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA CIVIL	PROFESIONAL	15
	DISEÑO GRAFICO	PROFESIONAL	45
	DERECHO	PROFESIONAL	1
	PSICOLOGIA MODALIDAD PRESENCIAL	PROFESIONAL	45
	PSICOLOGIA MODALIDAD VIRTUAL	PROFESIONAL	19
TOTAL UDI			184
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB	FONOAUDIOLOGIA	PROFESIONAL	11
	INGENIERIA BIOMEDICA	PROFESIONAL	19
	ENFERMERIA	PROFESIONAL	54
	DISEÑO DE MODAS	PROFESIONAL	3
	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS	TECNOLOGIA	1
	TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO DE EQUIPOS INDUSTRIALES	TECNOLOGIA	3
TOTAL UMB			91
FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO	LOGISTICA Y MERCADEO ORGANIZACIONAL	PROFESIONAL	6
	TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y DESARROLLO LOCAL	PROFESIONAL	1
	TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y DESARROLLO LOCAL (ANTIGUOS)	TECNOLOGIA	30

UNIVERSIDAD	PROGRAMA	NIVEL ACADEMICO	No ESTUDIANTES
SANTANDER - UNC			
TOTAL UNC			37
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - USTA	DERECHO	PROFESIONAL	61
	PROFESIONAL EN LENGUAS EXTRANJERAS	PROFESIONAL	73
	INGENIERIA MECATRONICA	PROFESIONAL	15
	CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION	PROFESIONAL	14
	INGENIERIA CIVIL	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA INDUSTRIAL	PROFESIONAL	1
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	15
	ODONTOLOGIA	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA AMBIENTAL	PROFESIONAL	6
	TECNOLOGIA EN LABORATORIO DENTAL	TECNOLOGIA	19
TOTAL USTA			206
UNIVERSIDAD DEL CHICAMOCHA - UNICH	GASTRONOMIA Y ARTES CULINARIAS	PROFESIONAL	52
TOTAL UNICH			52
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB	ARTES INDIVIDUALES	PROFESIONAL	15
	ARTES INDIVIDUALES	PROFESIONAL	14
	CIENCIA DE DATOS	PROFESIONAL	2
	CIENCIA DE DATOS	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA ELECTRONICA	PROFESIONAL	12
	INGENIERIA ELECTRONICA	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA EN ENERGIA Y SOSTENIDAD	PROFESIONAL	5
	INGENIERIA EN ENERGIA Y SOSTENIDAD	PROFESIONAL	4
	INGENIERIA INDUSTRIAL	PROFESIONAL	20
	INGENIERIA MECATRONICA	PROFESIONAL	5
	MARKETING	PROFESIONAL	14
	MARKETING	PROFESIONAL	1
	MARKETING	PROFESIONAL	22
	MUSICA	PROFESIONAL	1
	MUSICA	PROFESIONAL	1
	MUSICA	PROFESIONAL	2
	MUSICA	PROFESIONAL	1
	MUSICA	PROFESIONAL	5
	MUSICA	PROFESIONAL	1
	MUSICA	PROFESIONAL	4
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	1
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	1
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	1
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	20
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	1
	TECNOLOGIA EN INVESTIGACION CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES	TECNOLOGIA	18
	TECNOLOGIA EN INVESTIGACION CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES	TECNOLOGIA	6
	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TECNOLOGIA	14
TOTAL UNAB			193
TECNOLOGICA FITEC	TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE	TECNOLOGIA	2
	TECNOLOGIA DE GESTION DE SISTEMA INTEGRADOS	TECNOLOGIA	1
	TECNOLOGIA DE GESTION ADMINISTRATIVA EN SERVICIOS DE SALUD	TECNOLOGIA	17
TOTAL FITEC			20
CORPORACION UNIVERSITARIA DE	INGENIERIA DE SISTEMAS	PROFESIONAL	15
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	7
	CONTADURIA PUBLICA	PROFESIONAL	8
	DERECHO	PROFESIONAL	33

UNIVERSIDAD	PROGRAMA	NIVEL ACADEMICO	No ESTUDIANTES
CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA			
TOTAL UNICIENCIA			63

Fuente: Educación Superior - 30 de junio de 2026

Tránsito inmediato de la educación media a la educación superior

Meta de Producto: Beneficiar a 400 estudiantes de los grados 10 y 11 con programas de apoyo financiero para el tránsito inmediato de la educación media a la educación superior. y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.

Indicador	Meta 2026	Logro 2026	% Avance 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	200	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010064

Durante el primer semestre se han adelantado acciones de planeación presupuestal con el fin de verificar los recursos disponibles para el cumplimiento de la meta del programa del tránsito inmediato de la Educación Media a la Educación Superior, el cual tiene como objetivo promover el acceso inmediato a la Educación Superior de la población en condición de vulnerabilidad, a través, de procesos de articulación con la Media y la Educación Superior, mediante un proceso especial de admisión de las Instituciones de Educación Superior, con el fin de mejorar la calidad de la oferta de las Instituciones Educativas.

A través de la apertura de opciones de continuidad educativa a los estudiantes se generan oportunidades para que los jóvenes construyan, desarrollen y consoliden proyectos personales y productivos

Durante el primer trimestre, las Instituciones de Educación Superior interesadas en el proyecto han venido presentando sus ofertas académicas. De manera paralela, el municipio de Bucaramanga adelanta las gestiones correspondientes, en articulación con los rectores, para la suscripción de convenios con universidades e instituciones educativas.

Esta iniciativa está dirigida a estudiantes de los grados 10° y 11°, con el propósito de facilitar la obtención de una certificación técnico-laboral que les permita fortalecer sus competencias y promover su desarrollo social y económico dentro del municipio.



PROGRAMA

Territorio seguro que
genera valor

V. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

Depuración pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación

Meta de Producto: Ejecutar el 100% del programa de saneamiento fiscal y financiero para el fortalecimiento de las finanzas del municipio

Indicador	Logro 2026	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	Recursos Obligados
Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado (459900200)	100%	\$51.377.900,89	\$ 51.377.316,00	\$51.377.316,00
Proyectos asociados a la meta: 202600000009551				

Proyecto asociado

Compromiso para el Pago de Pasivos Exigibles Vigencia 2026 a Cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

Como parte del proceso de saneamiento contable y financiero, la Secretaría de Educación formuló el proyecto “Compromiso para el Pago de Pasivos Exigibles Vigencia 2026 a Cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga”, identificado con el código 202600000009551, con el propósito de atender compromisos derivados de contratos suscritos en vigencias anteriores.

Con corte a la fecha del presente informe, se ha realizado el pago del 100 % de los pasivos exigibles, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 59. Pasivos Exigibles Secretaría de Educación

Contrato	Contratista	Recursos Comprometidos y Pagados	Objeto
377 de 2022	MERCADO Y BOLSA S. A	\$51.377.316,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A., PARA EL “SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE”

Fuente: Presupuesto SEB



OTRAS GESTIONES

VI. OTRAS GESTIONES

Oferta Educativa Comunidad Etnia Yukpa



Durante el trimestre comprendido entre los meses de abril a junio del año 2026, se ha definido y gestionado un mediador cultural perteneciente a la etnia Yukpa quien realiza acompañamiento a las Instituciones Educativas Club Unión y Villas de San Ignacio:

En el marco de los modelos educativos se organiza la oferta educativa para la comunidad de la etnia Yukpa garantizando la educación a jóvenes en la IE Club Unión; disponiendo de una docente para lograr proceso de alfabetización, asisten en jornada sabatina.

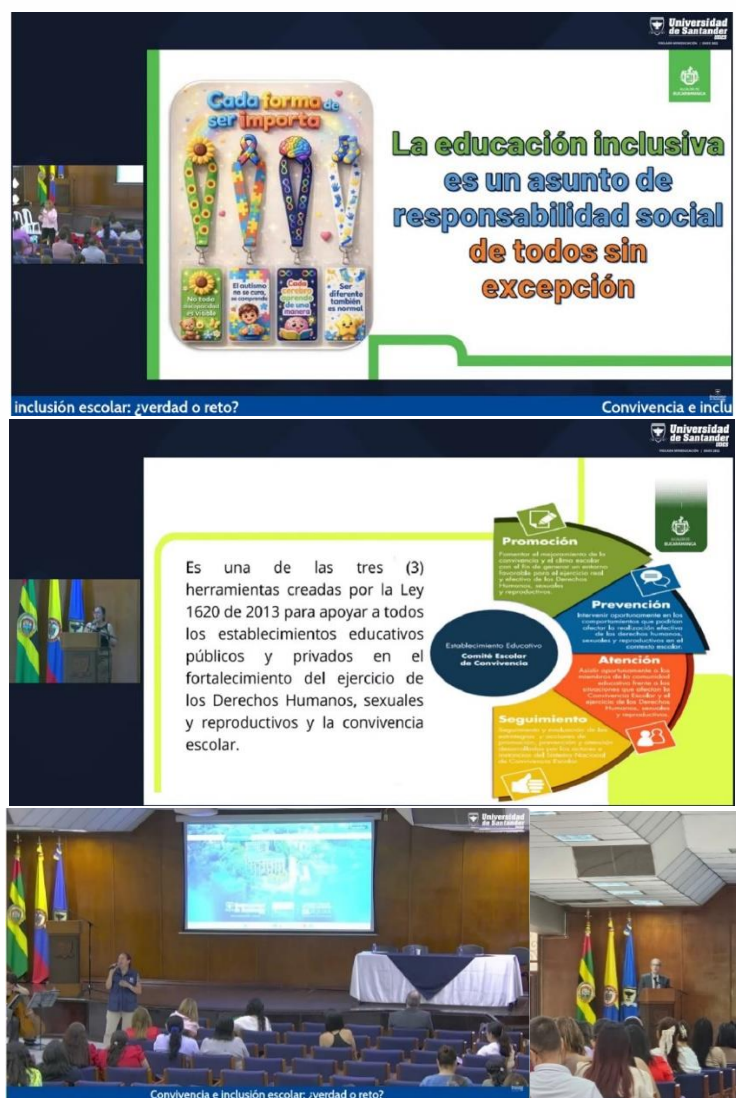
De igual manera se está garantizando la oferta en la institución educativa Villas de San Ignacio para niños, niñas, adolescentes de la comunidad Yukpa en educación formal de lunes a viernes.

En conclusión, se dará un acompañamiento pertinente en garantía no solo del acceso sino la pertinencia en la educación partiendo de los principales fundamentales de las minorías de la etnia Yukpa. Se considera una experiencia que ressignifica de manera relevante una educación garante del derecho de todas y todas sin excepción.

Capacitación Convivencia y Educación Inclusiva, ¿verdad o reto?

El Proceso de Inspección y Vigilancia, conjuntamente con el Proceso de Educación Inclusiva, llevó a cabo el 24 de marzo, en la Universidad de Santander, la capacitación para colegios privados denominada “Convivencia y Educación Inclusiva, ¿verdad o reto?”, con la participación de 153 personas, entre rectores, coordinadores, coordinadores de convivencia y docentes. Igualmente se tuvo la participación de la Trabajadora Social Zulma Patiño Pardo, enlace regional de la delegada para la infancia, la juventud y la vejez, de la Defensoría del Pueblo.

Con esta capacitación se pretende sensibilizar a las instituciones educativas en la responsabilidad que tienen con la convivencia y la inclusión educativa, con el fin de garantizar los debidos procesos y el derecho a la educación.



Capacitación colegios privados – CLEI

El 26 de marzo el Proceso de Inspección y Vigilancia en el marco de la campaña del Ministerio de Educación “Estudia en Regla”, realizó la capacitación en el Auditorio de la Alianza Colombo Francesa, sobre la normatividad relacionada con la prestación los prestadores del servicio educativo formal de adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-, con la finalidad que este servicio sea ofertado bajo condiciones de legalidad y garantizar el derecho a la educación.



Durante el primer trimestre la oficina de Educación Superior ha programado las siguientes actividades

1. Encuentro con enlaces de las Instituciones de Educación Superior – IES

- ✓ Durante este encuentro se fortalecieron canales de comunicación con los diferentes enlaces de las IES.
- ✓ Las IES presentaron las estrategias institucionales con la finalidad de evitar la deserción de los estudiantes.
- ✓ Se les indica los tramites y etapas contractuales de los convenios de Asociación.
- ✓ El proceso y los requisitos administrativos para la presentación de las cuentas de cobro.
- ✓ Se invita a aquellas Instituciones que quieran participar de la próxima Convocatoria para que presenten sus ofertas institucionales donde se evidencie el programa académico, la duración, modalidad y valor correspondiente a cada programa.



Durante el segundo trimestre la oficina de Educación Superior ha programado las siguientes actividades:

2. Encuentro con enlaces de las Instituciones de Educación Superior – IES en la Biblioteca Gabriel Turbay.

- ✓ Durante este encuentro se realizó las presentaciones de los estados de cuentas de cada una de las Instituciones de Educación Superior.
- ✓ Se dio a conocer el cronograma de la convocatoria de IMPARABLES 2.0 – 2026-II
- ✓ Se presentó el instructivo de la convocatoria de IMPARABLES 2.0 – 2026-II dando a conocer cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- ✓ Se conocieron cada uno de los programas educativos ofertados por los diferentes Instituciones Educativas.
- ✓ Se habló de cada uno de los documentos requeridos para la suscripción de los convenios de asociación.



Avance en Procesos de Titularidad de Predios

Desde la Oficina de Bienes y servicios de la Secretaría de Educación, durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 se continuó avanzado en temas de titularidad de predios en los cuales funcionan sedes de Instituciones Educativas Oficiales, que no cuentan con la titularidad por parte del Municipio, articulando de manera conjunta con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP, han continuado además, las reuniones con entidades tales como CDMB, EMAB, Juntas de Acción Comunal-JAC y Acueducto de Bucaramanga-amb, con el fin de avanzar en el mismo tema.

Durante el presente trimestre, como resultado de las conjuntas con el DADEP, se completaron 82 certificados entre titularidad y sana posesión. Además, se cuenta con el mismo número de certificados de riesgo emitidos por la Secretaría de Planeación Municipal.

Estos certificados de titularidad y sana posesión son documentos esenciales en la inversión pública para acreditar la propiedad o posesión pacífica de predios. Sirven para formalizar la tenencia, cumplir requisitos legales y habilitar la financiación de proyectos de inversión en Infraestructura y saneamiento básico, por este motivo desde la SEB se seguirá apoyando la realización de estas acciones, que permitirán ampliar el radio de acción de las inversiones en favor de la Infraestructura Educativa.

Avances en los procesos de Ocupaciones Irregulares

Durante el presente periodo se estableció una coordinación con el equipo de profesionales del DADEP, con el objetivo de dar continuidad y seguimiento a los procesos de las Instituciones Educativas que tienen en sus instalaciones ocupantes irregulares. Esta situación afecta a la comunidad educativa, ya que la ocupación irregular de predios en instituciones educativas oficiales genera una serie de impactos negativos que afectan, tanto el cumplimiento del derecho fundamental a la educación, como la seguridad en el espacio escolar y en la integridad del patrimonio público.

Dando cumplimiento a este plan de trabajo conjunto, e identificadas las sedes con estos casos, se realizaron 20 visitas de inspección, con la finalidad de constatar el uso actual de los predios por dichos ocupantes y se documentó en actas cada situación; una vez consolidado este diagnóstico, se entregó dicha información al DADEP, quien

realiza la interacción con las otras dependencias responsables de seguir las acciones pertinentes en estos procesos, como son la Secretaría de Interior, la Secretaria de Desarrollo Social y la Oficina Jurídica del Municipio.

Estructuración y Ejecución Acuerdos Escolares

Una de las Estrategias fundamentales para la Secretaría de Educación es el Desarrollo de la Estrategia de Acuerdos escolares, este es un ejercicio de participación ciudadana dirigido a los estudiantes de las instituciones Educativas oficiales del Municipio, dentro de la estrategia general de Presupuestos Participativos en donde la comunidad educativa prioriza los proyectos de infraestructura o mobiliario a realizar en sus Instituciones Educativas.

La importancia de los acuerdos escolares radica en que empoderan a estudiantes y comunidad, fortalecen la democracia y la convivencia, y mejoran la infraestructura y dotación escolar al permitirles decidir directamente sobre el uso de fondos para proyectos que responden a sus necesidades reales, desarrollando habilidades cívicas, sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva. Es de anotar que se cubren proyectos relacionados con infraestructura, dotación tecnológica y mobiliario y material lúdico-pedagógico. Esta estrategia se lidera desde la Secretaría de Educación a través del Macroproceso de Gestión Administrativa de Bienes y Servicios (infraestructura, dotación, mobiliario y material lúdico-pedagógico).

Durante la presente vigencia, se ha dado continuidad a los procesos de estructuración de Acuerdos Escolares de los años 2024 y 2025, tomando como referencia los proyectos propuestos por las IEO, clasificados en proyectos de dotación, mobiliario escolar y material lúdico-pedagógico y para los proyectos de Infraestructura Educativa se cuenta con la coordinación entre el equipo técnico de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Infraestructura para la estructuración técnica y financiera, con el propósito de obtener la certificación del Banco de proyectos de Inversión Municipal de la Secretaría de Educación.

Durante este primer trimestre de 2026 el equipo de estructuración avanza en la estructuración de 27 proyectos de Acuerdos Escolares 2024 de Infraestructura Educativa. De manera simultánea se avanza en análisis de definición de alcance y estructuración preliminar de 26 proyectos de Acuerdos Escolares 2025 de Infraestructura.

A la par con estas acciones encaminadas a la aprobación de las nuevas intervenciones se realiza el seguimiento a la ejecución de las transferencias directas de recursos a las instituciones, asegurando que los recursos se ejecuten acorde con necesidades pedagógicas y operativas y en cumplimiento con los insumos técnicos y financieros suministrados por la Secretaría de Educación, dentro del tiempo estipulado. Desde la SEB se emitió la circular 066 de 2026, en la cual se establecen directrices para la ejecución de dichos recursos. Este seguimiento se realiza sobre el

Ejecución de Acuerdos Escolares 2023-Infraestructura Educativa

Este es un proyecto de gran complejidad técnica, cuyo proceso de estructuración coordinada entre la SEB y la Secretaría de Infraestructura que se realizó durante el

segundo semestre de la vigencia 2024 y la vigencia 2025. Una vez surtidos los trámites de estructuración y aprobación, se autorizó la transferencia directa de Recursos a la Instituciones educativas para garantizar su ejecución. Impacta a 16 Instituciones Educativas y se formalizó mediante la Resolución N. 3461 de 2025.

El seguimiento a El monitoreo realizado a estos 16 proyectos durante el presente periodo permite evidenciar que 3 de estos proyectos están en ejecución, 10 de ellos se encuentran adelantando trámites precontractuales y 3 de ellos no evidencian inicio de gestión.

La ejecución se dirige a las siguientes IEO:

Tabla 60. IE Acuerdos Escolares - Infraestructura
ACUERDOS ESCOLARES 2023 INFRAESTRUCTURA (16 IEO)

No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Resolución Transferencia de Recursos	% Avance
1	DE SANTANDER	D	\$ 165.910.805,47	3461 de 2025	0%
2	SANTO ANGEL	U	\$79.227.070,03	3461 de 2025	0%
3	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	A	\$106.974.469,21	3461 de 2025	100%
4	CLUB UNION	A	\$176.522.214,00	3461 de 2025	0%
5	LAS AMERICAS	A	\$ 140.099.271,34	3461 de 2025	100%
6	MAIPORE	A	\$ 192.295.929,24	3461 de 2025	0%
7	PROVENZA	A	\$123.680.267,69	3461 de 2025	0%
8	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	A	\$55.064.606,14	3461 de 2025	30%
9	COMUNEROS	A	\$ 80.804.441,56	3461 de 2025	0%
10	LA LIBERTAD	A	\$ 76.645.916,61	3461 de 2025	100%
11	JORGE ARDILA DUARTE	A	\$105.468.796,39	3461 de 2025	0%
12	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	A	\$47.607.940,72	3461 de 2025	0%
13	POLITECNICO	A	\$ 176.163.720,41	3461 de 2025	0%
14	RURAL VIJAGUAL	A	\$63.740.149,55	3461 de 2025	0%
15	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	A	\$ 273.664.445,40	3461 de 2025	0%
16	SAN FRANCISCO DE ASIS	A	\$56.498.580,25	3461 de 2025	0%
TOTAL			\$1.920.368.624,02		

Fuente: Bienes y Servicios

Así mismo el equipo de la oficina de Bienes y Servicios de la SEB adelanta el seguimiento en las estrategias de la SEB para mejoramiento de la infraestructura educativa con base en las transferencias de recursos realizados, tal y como se detalla en los cuadros a continuación:

Tabla 61. Ejecución de Transferencia IEO

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"					
ESTRATEGIA		OBSERVACIONES			
1. ACUERDOS ESCOLARES 2022	DESCRIPCIÓN	VALOR	Novedad	% Avance	OBSERVACIONES
1	IE DAMAZO ZAPATA SEDE D	\$ 132.754.597	Ejecutado	100%	
2	IE SANTANDER SEDE C	\$ 99.668.332	No Ejecutado	0%	Pendiente Devolución de Recursos SDI
3	IE SANTO ANGEL	\$ 56.078.494	No Ejecutado	0%	Pendiente Devolución de Recursos SDI
TOTAL		\$ 288.501.423			

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"						
ESTRATEGIA			OBSERVACIONES			
2. ACUERDOS ESCOLARES 2023		DESCRIPCIÓN	VALOR	Novedad	% Avance	OBSERVACIONES
1	DE SANTANDER SEDE D		\$ 165.910.805	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
2	SANTO ANGEL	Adecuación del patio para posterior construcción de la cafetería	\$ 79.227.070	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
3	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Cambio de ventanería y pintura de fachada.	\$ 106.974.469	Ejecutado	100%	
4	CLUB UNION	Cambio de cubierta de los baños. Pintura de la cancha, friso, estuco y pintura para muro de cerramiento.	\$ 176.522.214	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
5	LAS AMERICAS	Cambio de cubierta e iluminación	\$ 140.099.271	Ejecutado	100%	
6	MAIPORE	Construcción del sistema de drenaje de las canchas y demarcación.financieros	\$ 192.295.929	No Ejecutado	0%	Sin gestión por parte de la IEO
7	PROVENZA	Adecuación de la zona de esparcimiento colindante con la cafetería y reconstrucción del muro divisorio.	\$ 123.680.268	No Ejecutado	0%	Sin gestión por parte de la IEO
8	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	Cambio y adecuación de Cubierta	\$ 55.064.606	En Ejecución	50%	Contratado y en Ejecución
9	COMUNEROS	Adecuación de baterías sanitarias para hombres y mujeres	\$ 80.804.442	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
10	LA LIBERTAD	Adecuación de baterías sanitarias	\$ 76.645.917	En Ejecución	90%	
11	JORGE ARDILA DUARTE	Cambio de ventanería	\$ 105.468.796	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
12	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Construcción de rampa para mejorar la accesibilidad	\$ 47.607.941	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
13	POLITECNICO	Cerramiento parcial y demarcación de la cancha	\$ 176.163.720	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
14	RURAL VIAGUAL	Cubierta parcial para la gradería de la cancha	\$ 63.740.150	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
15	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Adecuación de sistema electrico para la instalación de aires acondicionados. Adecuación de ventaneria de	\$ 273.664.445	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"						
ESTRATEGIA			OBSERVACIONES			
		salones para los aires.				
16	SAN FRANCISCO DE ASIS	Adecuación del sistema eléctrico del 3er piso de la IE	\$ 56.498.580	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
TOTAL			\$ 1.920.368.624			

Fuente: Bienes y Servicios

Tabla 62. Ejecución de Transferencia IEO

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"						
ESTRATEGIA			VALOR	ESTADO		OBSERVACIONES
				Novedad	% Avance	
3. BANCO DE NECESIDADES-2025			\$ 2.601.688.594			
	EMERGENCIA X COLAPSO DE MUROS		\$ 924.389.852			
1	IE DE SANTANDER SEDE A	Proyecto de recuperación de los muros perimetrales colapsados	\$ 432.641.200	Ejecutado	100%	
2	IE DAMASO ZAPATA SEDE A		\$ 491.748.652	Ejecutado	100%	
	EMERGENCIA X LLUVIAS		\$ 47.782.216			
1	IE LICEO PATRIA	Proyectos priorizados para atención de novedades en las IEO's	\$ 12.004.486	Ejecutado	100%	
2	IE INEM SEDE A	Reconstrucción de Muro de Cerramiento Perimetral	\$ 35.777.730	Ejecutado	100%	
	ADECUACIONES DE EMERGENCIA		\$ 1.422.063.730			
1	I.E JORGE ELIECER GAITAN SEDE A	Proyectos priorizados para atención de novedades en las IEO's, estructurados de manera articulada con la Sec. De Infraestructura en sus componentes técnicos y financieros.	\$ 185.362.312	Ejecutado	100%	
2	IEO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE F	Cambio de cubierta e iluminación, mantenimiento de fachadas.	\$ 516.817.561	En Ejecución	20%	
3	IEO SANTA MARIA GORETTI SEDE B	Construcción del muro divisorio colindante, adecuación de las canchas.	\$ 259.466.898	En Ejecución	40%	
4	IEO BICENTENARIO SEDE B	Construcción de muro de contención y cerramiento.	\$ 177.910.370	Ejecutado	100%	

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"						
ESTRATEGIA			VALOR	ESTADO		OBSERVACIONES
				Novedad	% Avance	
5	IEO ORIENTE MIRAFLORES SEDE B	Reconstrucción de escalera metálica, mantenimiento de fachadas.	\$ 83.867.764	En Ejecución	10%	Contratado y en Ejecución
6	IEO NACIONAL DE COMERCIO SEDE A	Cambio y adecuación de Cubierta y adecuación de muros de mampostería confinada	\$ 198.638.825	En Ejecución	15%	Contratado y en Ejecución
CALAMIDAD			\$ 207.452.796			
1	IEO JOSE MARIA ESTEVEZ	Reconstrucción del muro de cerramiento perimetral	\$ 207.452.796	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
4. PRIMERA INFANCIA-2025			\$ 850.000.000			
1	IE DE SANTANDER SEDE C	Cambio de cubierta de 3 salones. Adecuación de baños para primera infancia.	\$ 392.705.260	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
2	IE LAS AMERICAS	Mejoramiento de la zona contigua a los salones y construcción de baño.	\$ 63.969.910	Ejecutado	100%	
3	SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE ÚNICA	Construcción de baterías sanitarias	\$ 101.014.993	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
4	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C	Adecuación de las viga canal de la cubierta, instalación del cielo raso en los baños, adecuación del patio de juegos y suministro e instalación de un juego.	\$ 75.152.815	En Ejecución	40%	
5	CER LA MALAÑA SEDE B	Reconstrucción del depósito. Cambio de cubierta, cambio de enchapes, carpintería metálica de los baños.	\$ 119.980.544	En Ejecución	90%	
6	IE MAIPORÉ SEDE C	Instalación de piso en vinilo, mantenimiento de pintura, mantenimiento de las placas de los baños.	\$ 51.782.453	No Ejecutado	0%	Sin gestión por parte de la IEO
7	SAN JOSÉ DE LA SALLE SEDE B		\$ 45.394.025	Ejecutado	100%	

Fuente: Bienes y Servicios

Tabla 63. Ejecución de Transferencia IEO

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"

ESTRATEGIA		VALOR	ESTADO	
			Novedad	% Avance
5. PLANTAS, TANQUES Y POZOS SEPTICOS		\$ 396.623.085		
1	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	\$ 3.355.800	En Ejecución	70%
2	IE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	\$ 4.295.900	En Ejecución	40%
3	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	\$ 5.331.200	En Ejecución	50%
4	IE CAMACHO CARREÑO	\$ 3.308.200	En Ejecución	40%
5	IE CAMPO HERMOSO	\$ 12.447.400	En Ejecución	70%
6	IE CLUB UNION	\$ 5.973.800	No Ejecutado	20%
7	IE COMUNEROS	\$ 3.260.600	En Ejecución	60%
8	IE DE SANTANDER	\$ 16.124.500	En Ejecución	50%
9	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$ 8.211.000	En Ejecución	60%
10	IE GABRIELA MISTRAL	\$ 3.308.200	No Ejecutado	20%
11	IE INEM	\$ 20.896.400	No Ejecutado	20%
12	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN	\$ 9.692.550	No Ejecutado	20%
13	IE JOSE CELESTINO MUTIS	\$ 9.687.790	En Ejecución	60%
14	IE JOSE MARIA ESTEVEZ	\$ 4.295.900	En Ejecución	50%
15	IE LA LIBERTAD	\$ 2.986.900	No Ejecutado	20%
16	IE LAS AMERICAS	\$ 9.080.890	En Ejecución	70%
17	IE LOS COLORADOS	\$ 4.319.700	En Ejecución	60%
18	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	\$ 3.653.300	En Ejecución	90%
19	IE MAIPORE	\$ 9.198.700	En Ejecución	50%
20	IE NORMAL SUPERIOR	\$ 9.543.800	En Ejecución	40%
21	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	\$ 16.339.890	En Ejecución	70%
22	IE ORIENTE MIRAFLORES	\$ 23.275.493	No Ejecutado	20%
23	IE CENTRO PILOTO SIMÓN BOLIVAR	\$ 8.390.690	En Ejecución	60%
24	IE POLITECNICO	\$ 9.888.900	En Ejecución	40%
25	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	\$ 9.425.990	En Ejecución	50%
26	IE PROVENZA	\$ 11.996.390	No Ejecutado	20%
27	IE RURAL BOSCONIA	\$ 55.170.883	En Ejecución	30%
28	IE RURAL LA MALAÑA	\$ 14.920.503	En Ejecución	80%
29	IE RURAL VIJAGUAL	\$ 42.150.171	En Ejecución	60%
30	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 3.355.800	No Ejecutado	20%
31	IE SAN JOSE DE LA SALLE	\$ 8.390.690	No Ejecutado	20%
32	IE SANTA MARIA GORETTI	\$ 9.080.890	En Ejecución	90%
33	IE DAMASO ZAPATA	\$ 19.197.080	En Ejecución	90%
34	IE JORGE ARDILA DUARTE	\$ 4.046.000	En Ejecución	70%
35	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA	\$ 12.021.184	En Ejecución	80%

Tabla 64. Ejecución de Transferencia IEO

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"						
ESTRATEGIA			VALOR	ESTADO		OBSERVACIONES
				Novedad	% Avance	
6. PODA Y TALA			\$ 119.955.935			
1	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 13.957.766	Ejecutado	100%	
2	JORGE ARDILA DUARTE	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 10.777.524	No Ejecutado	0%	

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"						
ESTRATEGIA			VALOR	ESTADO		OBSERVACIONES
				Novedad	% Avance	
3	I.E SANTA MARIA GORETTI	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 6.751.084	En Ejecución	40%	
4	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 2.540.502	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
5	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 1.891.818	En Ejecución	40%	
6	VILLAS DE SAN IGNACIO	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 1.366.794	En Ejecución	30%	
7	INSTITUCION EDUCATIVA LOS COLORADOS	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 2.023.074	En Ejecución	50%	
8	IE MAIPORE	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 2.478.672	No Ejecutado	0%	Sin gestión por parte de la IEO
9	LA MEDALLA MILAGROSA	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 9.136.845	En Ejecución	30%	
10	TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 9.377.474	En Ejecución	80%	
11	SALESIANO ELOY VALENZUELA	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 3.230.574	En Ejecución	40%	
12	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 2.547.484	En Ejecución	20%	
13	INSTITUCIÓN GABRIELA MISTRAL	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 11.000.393	En Ejecución	40%	
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 14.149.632	No Ejecutado	0%	Sin gestión por parte de la IEO
15	INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 2.153.716	No Ejecutado	40%	
16	INSTITUCIÓN CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 10.011.871	En Ejecución	50%	
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 1.173.708	En Ejecución	70%	
18	INSTITUCIÓN SANTO ANGEL	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 3.064.912	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
19	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ESTEVEZ	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 3.064.912	No Ejecutado	30%	

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS A LA IEO/SDI 2025"						
ESTRATEGIA			VALOR	ESTADO		OBSERVACIONES
				Novedad	% Avance	
20	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNION	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 911.196	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
21	INSTITUCIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 1.076.858	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales
22	INSTITUCION LAS AMERICAS	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 1.794.968	Ejecutado	100%	
23	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	Poda y Tala de Especies Arboreas	\$ 3.651.766	En Ejecución	50%	
24	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR		\$ 1.822.392	No Ejecutado	0%	Tramites Pre Contractuales

Fuente: Bienes y Servicios

Encuentro mensual de docentes orientadores

Durante este primer semestre, se continuó fortaleciendo el rol del docente orientador mediante la realización de encuentros mensuales orientados a la actualización y articulación institucional. En el mes de febrero, el área de Calidad Educativa llevó a cabo una jornada de socialización en la que se abordó la Ley 1620 de 2013, haciendo énfasis en los componentes de la ruta de atención integral y en los protocolos para su adecuada activación.

Asimismo, se clarificaron las funciones propias del rol del docente orientador, destacando su importancia dentro de la comunidad educativa. De igual manera, se presentaron las articulaciones interinstitucionales que entrarán en vigencia para el año 2026, entre las que se incluyen alianzas con Red Papaz, practicantes de psicología, la Secretaría de Salud, el Ministerio del Interior, Desarrollo Social y la Fiscalía General de la Nación a través del programa Futuro Colombia.

De igual forma, se resaltó la importancia del registro oportuno y adecuado de los casos en la plataforma SIUCE, dado que se ha solicitado al Ministerio de Educación Nacional una asistencia técnica para el presente semestre, lo que exige contar con información organizada, actualizada y confiable que respalde los procesos institucionales.



Primera Sesión del Comité Articulador de Violencias Basadas en Género.

En el mes de febrero, la Secretaría de Educación participó en la primera sesión del Comité Articulador de Violencias Basadas en Género. En este espacio se socializaron las cifras correspondientes a la activación de la ruta de atención por vulneración de derechos en casos de presuntos delitos sexuales que afectan a estudiantes.

Asimismo, se presentó un informe detallado sobre las gestiones adelantadas durante el año 2025, con el fin de evidenciar avances y acciones implementadas en la atención y prevención de estas situaciones.

De igual manera, se abordó la ruta de atención para casos de violencia en relaciones de pareja entre estudiantes, lo que permitió aclarar inquietudes sobre los procedimientos a seguir. En esta reunión también participó la Defensoría del Pueblo Nacional, entidad que contribuyó a precisar qué organismos de control son competentes para asumir este tipo de reportes, fortaleciendo así la articulación institucional y la claridad en la atención de estos casos.



Acuerdo municipal 038 del 2024.

Desde el área de Calidad Educativa, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social, se llevaron a cabo mesas de trabajo orientadas a la construcción y consolidación del plan de acción para la vigencia 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 038 de 2024.

En este marco, y conforme a lo dispuesto en dicho acuerdo “que establece la implementación de programas educativos en instituciones escolares, talleres comunitarios y campañas masivas de sensibilización como medidas de prevención”, se definieron acciones enfocadas en promover el respeto por los derechos humanos y la prevención de las violencias de género.

Estas estrategias serán objeto de seguimiento, revisión y fortalecimiento periódico en el Comité Articulador de Violencias.



Asimismo, se socializó el informe de gestión correspondiente al año 2025, evidenciando los avances alcanzados en el marco de este acuerdo, y se presentó el plan de acción proyectado para el año 2026, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 12 del mismo, con el propósito de garantizar la continuidad, articulación y mejora de las acciones institucionales.

Comité Municipal De Convivencia Escolar 2026.

El pasado 11 de marzo de 2026 se llevó a cabo la primera reunión ordinaria del Comité Municipal de Convivencia Escolar, contando con la participación de las diferentes entidades que lo integran, entre ellas: ICBF, Defensoría del Pueblo, Personería, IMCT, Policía Nacional, Secretaría del Interior y Secretaría de Salud.

De igual manera, se destaca la participación de rectores de instituciones educativas que obtuvieron los mejores resultados en las pruebas ICFES del año 2025, lo cual fortalece el componente académico y de buenas prácticas dentro del comité.

Cabe resaltar que la Secretaría de Educación municipal actúa como Secretaría Técnica del comité, liderada por la secretaria de Educación del municipio, quien orienta y articula las acciones desarrolladas en el marco de este espacio.

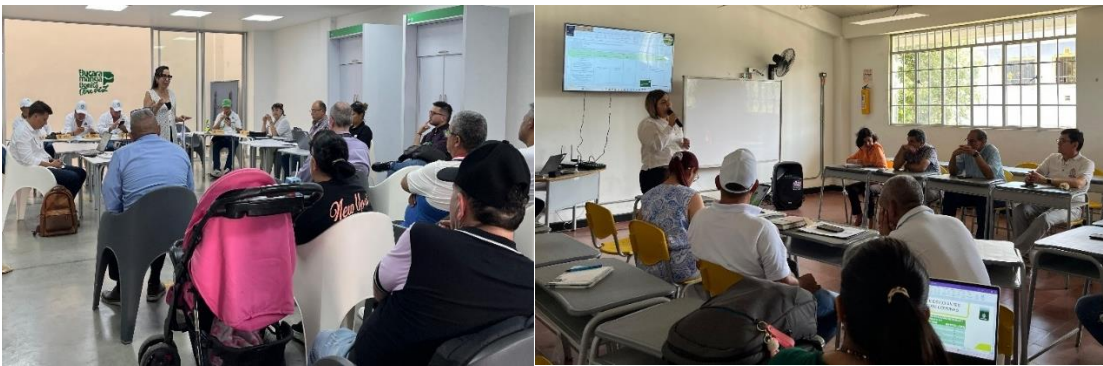
En desarrollo del CMCE, el rector del INEM, expuso algunas situaciones que actualmente afectan a la comunidad educativa. En este escenario, las entidades participantes presentaron diferentes puntos de vista y propusieron posibles estrategias de intervención orientadas a brindar apoyo y contribuir a la solución de la situación expuesta.

Finalmente, el comité acordó fortalecer acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento desde la articulación interinstitucional e intersectorial para la convivencia escolar en la institución y la garantía de los derechos de los estudiantes.



Control Político Comunas 4, 5 y 7 del Municipio de Bucaramanga

En el marco de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se llevaron a cabo jornadas de informe de gestión en las comunas 4, 5 y 7 del municipio, con el propósito de socializar avances y resultados en materia educativa.



Desde el área de Calidad Educativa, se presentaron informes relacionados con los procesos de bilingüismo y resultados de las Pruebas Saber; sin embargo, se dio especial énfasis a las estrategias implementadas en convivencia escolar, destacando las acciones orientadas a la promoción de ambientes escolares sanos, la prevención de conflictos y el fortalecimiento del bienestar de los estudiantes.

En este mismo sentido, se resaltó la importancia de las articulaciones interinstitucionales como eje fundamental para el desarrollo de estas estrategias. Se socializaron alianzas y convenios que contribuyen al acompañamiento integral de la comunidad educativa, tales como el trabajo conjunto con Red PaPaz y el desarrollo de prácticas universitarias en Psicología, entre otras iniciativas que fortalecen la atención y el apoyo a estudiantes, docentes y familia.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de la convivencia escolar y evidencian la relevancia del trabajo articulado entre diferentes actores para garantizar entornos educativos seguros, inclusivos y de calidad.



Articulaciones Interinstitucionales y Alianzas Estratégicas para la Promoción de la Convivencia Escolar

En el marco de las **articulaciones interinstitucionales**, se destaca el trabajo conjunto con la Secretaría de Salud, con la cual se desarrolló una reunión de coordinación con las diferentes áreas que ofrecen servicios a las instituciones educativas de Bucaramanga.

Durante este espacio, se priorizaron acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar y el bienestar estudiantil, resaltando el componente de **salud mental**, especialmente en la prevención del suicidio. Asimismo, se destacó la estrategia de **Escuela de Padres** como un apoyo fundamental para el fortalecimiento del entorno familiar.

De igual manera, se cuenta con el acompañamiento en **salud sexual y reproductiva** y la implementación de la estrategia **PIC (Plan de Intervenciones Colectivas)**, que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la prevención de riesgos en el contexto escolar.



Trabajo Articulado entre la Secretaría de Educación de Bucaramanga y Desarrollo Social para la Protección de la Infancia

En el marco de las **articulaciones interinstitucionales**, se resalta el trabajo conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social, a través del programa de Niñez, Infancia y Adolescencia, con quienes se han coordinado estrategias orientadas a la **prevención de la violencia sexual** en niños, niñas y adolescentes.

En este proceso, se destacan las estrategias **PIBIN** y **PIBINA**, dirigidas a la primera infancia, así como la estrategia **LUCAS (Lucha Contra el Abuso Sexual)**, enfocada en la sensibilización y prevención de este tipo de violencias. Durante la jornada, se realizó la socialización de las líneas de acción de estas iniciativas, junto con la implementación de talleres psicosociales y campañas pedagógicas orientadas a la promoción de entornos protectores y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en la comunidad educativa.

Como resultado del trabajo articulado, se priorizaron las siguientes instituciones educativas para la implementación de las estrategias:

- Sedes del Politécnico (Comuna 4) y sedes del Pilar (Comuna 4): PIBIN y LUCAS
- Institución Educativa Politécnico: PIBIN y LUCAS

- Instituciones Educativas La Malaña y El Paulón: LUCAS
- Sedes de Institución Educativa Dámaso Zapata: PIBIN y LUCAS
- Institución Educativa La Libertad: campañas pedagógicas
- Institución Educativa José Celestino Mutis: campañas pedagógicas
- Institución Educativa Nacional de Comercio: campañas, PIBIN y LUCAS
- Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán: campañas pedagógicas
- Institución Educativa José María Estévez: campañas pedagógicas



La importancia de mantener una articulación permanente entre las dependencias garantiza la cobertura, el seguimiento y la adecuada ejecución de las acciones programadas, fortaleciendo así la protección integral y la convivencia escolar.

Entornos Escolares Seguros

En desarrollo de las **articulaciones interinstitucionales**, se destaca la estrategia liderada por la Administración Municipal, en cabeza de la alcaldesa Cristina Portilla, en coordinación con la Secretaría del Interior y la Policía Metropolitana de Bucaramanga, orientada a fortalecer la seguridad en los entornos educativos.

A través de la estrategia “**Entornos Escolares Seguros**”, se busca proteger y garantizar condiciones adecuadas de seguridad para la comunidad educativa, mediante acciones implementadas antes, durante y después de la jornada escolar, especialmente en los momentos de ingreso y salida de los estudiantes.

En este proceso, se focalizaron 15 instituciones educativas del municipio, en las cuales se desarrollan operativos de control y acompañamiento, en cumplimiento del Decreto 0907, que prohíbe el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en entornos educativos y espacios públicos.

Esta articulación permite fortalecer la convivencia escolar y generar entornos más seguros, mediante el trabajo conjunto entre las autoridades locales y los organismos de seguridad.

Como resultado de este proceso, se priorizaron las siguientes instituciones educativas:

Tabla 65. Instituciones educativas priorizadas Entornos Seguros

No.	Institución Educativa
1	Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela
2	INEM
3	Técnico Damaso Zapata
4	Escuela Normal Superior
5	Nuestra Señora del Pilar
6	Nuestra Señora de Fátima
7	Politécnico
8	Aurelio Martínez Mutis
9	Santa María Goretti
10	Maipore
11	Francisco de Paula Santander
12	Técnico Empresarial José María Estévez
13	Camacho Carreño
14	Café Madrid
15	Villas De San Ignacio

Fuente: Calidad Educativa

En articulación con la estrategia “**Entornos Escolares Seguros**”, el área de Calidad Educativa – Convivencia Escolar acompañó la jornada de oferta interinstitucional desarrollada en la institución educativa Tecnológico Eloy Valenzuela.

Durante esta actividad, se contó con la participación de diferentes entidades, entre ellas Tránsito Bucaramanga, con el componente de **inteligencia vial**; la Personería, con acciones de **prevención de violencias**; la Secretaría de Salud, con la estrategia de **prevención del suicidio** y la difusión de la línea “Espérame”; y la Policía de Infancia y Adolescencia, con procesos de **prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)** y orientación en **justicia penal para adolescentes**.



Esta jornada permitió impactar aproximadamente a 200 estudiantes de los grados noveno y undécimo, fortaleciendo sus conocimientos y promoviendo prácticas orientadas al cuidado, la prevención y la sana convivencia en el entorno escolar.



Prevención de Violencias Basadas en Género en el Entorno Escolar



En el marco de la prevención de las **violencias basadas en género** y el fortalecimiento de relaciones de pareja saludables en adolescentes, se estableció una articulación con la Oficina de Mujer, Equidad y Género de la Gobernación de Santander.

Como resultado de este trabajo conjunto, se llevó a cabo el primer taller formativo en la institución educativa **Aurelio Martínez Mutis**, dirigido a estudiantes, con el propósito de sensibilizar y generar herramientas para la identificación, prevención y atención de este tipo de violencias.

Esta jornada tuvo un impacto aproximado de 150 estudiantes, fortaleciendo sus conocimientos y promoviendo relaciones basadas en el respeto y la equidad.

Esta articulación se proyecta como un proceso continuo, en concordancia con las acciones establecidas en el Plan de Acción del Acuerdo 038 de 2024, permitiendo así fortalecer las estrategias de convivencia escolar y promoción de entornos seguros e inclusivos.

Articulación Interinstitucional para la Conmemoración del Día de las Manos Rojas



En articulación con la Secretaría de Desarrollo Social, el CAIV, la Defensoría del Pueblo Regional y la delegada para la niñez y la vejez, se llevó a cabo la conmemoración del Día de las Manos Rojas, una iniciativa orientada a sensibilizar a la comunidad educativa frente a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Bajo el mensaje “las manos de la infancia no son para la guerra, ni para el delito, ni para el miedo”, se desarrollaron jornadas en las instituciones educativas La Juventud, INEM y Francisco de Paula Santander, promoviendo espacios de reflexión sobre la prevención del reclutamiento, uso e instrumentalización de menores en contextos de violencia.



Durante estas actividades, los estudiantes participantes asumieron el compromiso de no vincularse a ningún tipo de violencia, rechazar prácticas que vulneren sus derechos y actuar como agentes de cambio en sus entornos, promoviendo la sana convivencia, el respeto y la construcción de una cultura de paz. Esta jornada tuvo un impacto aproximado de 1.000 estudiantes, fortaleciendo la conciencia colectiva y el compromiso con la protección integral de la infancia y la adolescencia.

Estas acciones reafirman la importancia del trabajo interinstitucional en la promoción de entornos escolares seguros y protectores.

Mesa de Trabajo Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Escolar

Se llevó a cabo una mesa de trabajo interinstitucional en la institución educativa INEM, con el propósito de analizar las problemáticas presentes en su entorno educativo y establecer compromisos conjuntos orientados a garantizar la integridad, seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa.

En este espacio se contó con la participación de la Personería, la Secretaría del Interior, la Secretaría de Desarrollo Social, la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional y Policía Judicial, el ICBF, el cuerpo directivo de la institución y la Secretaría de Educación Municipal.

Durante la jornada, se realizó un análisis conjunto de las situaciones que afectan la convivencia escolar, lo que permitió generar acuerdos y fortalecer la articulación entre las diferentes entidades. Este trabajo coordinado busca implementar acciones efectivas que contribuyan a la mitigación de las problemáticas identificadas y al fortalecimiento de entornos escolares seguros.

Se resalta que, a través del compromiso interinstitucional, se avanza en la construcción de estrategias integrales que permitan mejorar las condiciones de convivencia y garantizar la protección de los estudiantes.



Primera Brigada Interinstitucional de Prevención y Promoción Institución Educativa Maiporé

Se llevó a cabo la Primera Brigada Interinstitucional, un espacio diseñado para acercar la oferta institucional a la comunidad educativa, mediante acciones de prevención, promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar.

La jornada contó con la participación de múltiples entidades, quienes desarrollaron actividades pedagógicas y formativas en diferentes temáticas. Entre ellas, se destaca la participación de la Secretaría de Salud, con estrategias orientadas a la **prevención del suicidio**, divulgación de la línea “Espérame”, así como procesos de **educación sexual y reproductiva** y prevención del embarazo en adolescentes.

Por su parte, la Secretaría del Interior, a través de la Casa de Justicia, abordó la **resolución de conflictos**, mientras que los Promotores de Seguridad y Tránsito Municipal desarrollaron acciones de **prevención en seguridad vial**.

La Policía Nacional (MEBUC) participó con estaciones y espacios tipo conferencia, abordando temas como la **prevención de violencias basadas en género** a través de la Patrulla Púrpura, la **responsabilidad penal en adolescentes** (GINAD) y la **prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)**.

Asimismo, la Fiscalía General de la Nación, mediante el programa Futuro Colombia, desarrolló la actividad **“En redes sin enredos”**, enfocada en el uso seguro de entornos digitales. La Personería Municipal, por su parte, lideró acciones de **promoción y defensa de los derechos** de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Adicionalmente, se contó con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, el CAIV y programas de la Secretaría del Interior, quienes abordaron temas como la **prevención del reclutamiento**, el **bullying**, la **violencia basada en género**, la **violencia intrafamiliar** y el fortalecimiento del **proyecto de vida**.

La metodología implementada consistió en un sistema de estaciones por rotación, con ciclos de 15 minutos y un aforo aproximado de 10 estudiantes por grupo, lo que permitió una atención dinámica, participativa y focalizada.

Esta brigada se desarrolló en la institución educativa Maiporé, logrando una participación aproximada de **900 estudiantes** en las dos jornadas escolares de la sede principal, evidenciando un alto nivel de cobertura e impacto.

Esta actividad reafirma la importancia del trabajo articulado entre entidades para fortalecer la convivencia escolar y promover entornos educativos seguros y protectores.



Convenio Interinstitucional con la UNAD para el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar

En el marco del convenio establecido con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), se continúa con la implementación del programa de practicantes en Psicología, orientado a brindar apoyo a las instituciones educativas en los procesos liderados por los docentes orientadores.

Estas prácticas están enfocadas en el desarrollo de acciones de **promoción y prevención de la convivencia escolar**, fortalecimiento del **proyecto de vida** y acompañamiento en temáticas relacionadas con el bienestar socioemocional de los estudiantes.

El pasado 16 de marzo dieron inicio las prácticas profesionales en las instituciones educativas focalizadas para el primer semestre, permitiendo así la presencia activa de los practicantes en el entorno escolar.

La vinculación de estos profesionales en formación resulta de gran importancia para las instituciones educativas, ya que contribuye a fortalecer los procesos de orientación escolar, ampliar la capacidad de atención a los estudiantes y brindar herramientas para la identificación y manejo oportuno de situaciones que puedan afectar la convivencia.

Asimismo, estas prácticas favorecen la implementación de estrategias psicoeducativas, el acompañamiento individual y grupal, y el trabajo articulado con la comunidad educativa, aportando significativamente a la construcción de entornos escolares más seguros, inclusivos y saludables.

A continuación, se relacionan las instituciones educativas focalizadas para este proceso:

Tabla 66. IE Convenio UNAD

No.	Institución Educativa
1	Básico Provenza
2	De Santander
3	Técnico Damaso Zapata
4	José María Estévez.
5	Nuestra Señora Del Pilar
6	Jorge Eliécer Gaitán.
7	Politécnico
8	Comuneros

Fuente: Calidad Educativa

Fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar en la Institución Educativa INEM

En el mes de mayo se realizaron **18 escuelas de padres en la Institución Educativa INEM**, abarcando todas sus sedes. Esta acción fue priorizada por la Secretaría de Educación de Bucaramanga en el marco del cumplimiento del Plan de Acción del Comité Municipal de Convivencia Escolar, con el propósito de fortalecer los componentes de promoción y prevención en convivencia escolar.

Para su desarrollo, se logró articular un trabajo intersectorial con la Secretaría de Salud, Secretaría del Interior y Secretaría de Desarrollo Social, Policía de Infancia y adolescencia, mediante acciones mancomunadas orientadas a la realización de talleres en cada una de las sedes. Dichos espacios fueron diseñados con enfoque

diferencial, abordando temáticas distintas de acuerdo con las necesidades identificadas en cada contexto escolar.



Asimismo, se contó con la participación especial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, entidad que acompañó 4 de las 18 escuelas de padres realizadas. Como resultado, se alcanzó una asistencia aproximada de **2.800 padres**, madres y acudientes de estudiantes desde grado primero de básica primaria hasta grado once de educación media, lo cual evidencia una amplia cobertura institucional y un avance significativo en el fortalecimiento de la corresponsabilidad entre familia, escuela y entidades del Estado.

Priorización de instituciones educativas para la atención de problemáticas de seguridad en entornos escolares

En el marco del Plan de Acción del Comité Municipal de Convivencia Escolar, la Secretaría de Educación de Bucaramanga participó en la reunión del Comité de Seguridad y Convivencia Ciudadana, convocada y liderada por la Secretaría del Interior, con el propósito de socializar y articular acciones frente a las problemáticas de seguridad identificadas en los alrededores de las instituciones educativas oficiales. Durante este espacio, la Secretaría de Educación informó las situaciones reportadas por diferentes comunidades educativas y focalizó inicialmente 15 instituciones educativas que presentan afectaciones en sus entornos escolares. Posteriormente, se desarrolló una reunión específica con los rectores de dichas instituciones, quienes expusieron las principales problemáticas evidenciadas en sus contextos, permitiendo contar con insumos directos para el análisis y priorización de acciones.



Esta articulación permitió avanzar en la construcción de estrategias coordinadas entre los integrantes del Comité de Seguridad y Convivencia Ciudadana, las instituciones educativas y la comunidad, orientadas a fortalecer la protección de los entornos escolares, promover la convivencia ciudadana y generar acciones pertinentes frente a las situaciones que afectan la seguridad y el bienestar de los estudiantes.



Articulación con el Programa Futuro Colombia de la Fiscalía para la prevención de violencias y riesgos en entornos escolares.

En el marco del Plan de Acción del Comité Municipal de Convivencia Escolar, la Secretaría de Educación de Bucaramanga articuló acciones con el Programa Futuro Colombia de la fiscalía general de la Nación, orientadas al desarrollo de talleres pedagógicos para la promoción de entornos escolares seguros y la prevención de situaciones que puedan afectar la integridad de niños, niñas y adolescentes. A través de esta articulación, se realizaron espacios formativos dirigidos a la comunidad educativa, enfocados en la prevención del abuso sexual infantil, el reconocimiento de factores de riesgo, la autoprotección y la prevención de delitos cibernéticos. Estas acciones se desarrollaron en instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, entre ellas la Institución **Educativa Dámaso Zapata, sede B, y la Institución Educativa Santo Ángel.**



Asimismo, el Programa Futuro Colombia ha acompañado a la Secretaría de Educación en el desarrollo de brigadas interinstitucionales, fortaleciendo el trabajo articulado entre entidades para la promoción, prevención y atención de situaciones que inciden en la convivencia escolar y en la protección integral de los estudiantes.

Aprobación del Plan de Acción 2026 del Comité Municipal de Convivencia Escolar

En el mes de abril se realizó reunión extraordinaria del Comité Municipal de Convivencia Escolar, con el propósito de socializar, revisar y aprobar el Plan de Acción para la vigencia 2026, estructurado conforme a los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento establecidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

Durante la sesión, las entidades integrantes del Comité presentaron las acciones proyectadas para fortalecer la convivencia escolar, la protección integral de niños, niñas y adolescentes, la prevención de violencias, el abordaje de riesgos psicosociales, la promoción de entornos protectores y la articulación interinstitucional. Entre las entidades participantes se destacaron la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y Ambiente, Personería Municipal, Secretaría del Interior, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Policía de Infancia y Adolescencia y demás actores vinculados al Sistema Municipal de Convivencia Escolar.

Por parte de la Secretaría de Educación, se socializaron acciones orientadas al fortalecimiento de la Escuela Municipal de Padres “Soy Tu ADN”, la asistencia técnica a instituciones educativas oficiales, el acompañamiento a los comités escolares de convivencia, el seguimiento a los proyectos pedagógicos transversales, la articulación con aliados estratégicos como Red PaPaz y el monitoreo de los reportes registrados en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE.

La aprobación del Plan de Acción 2026 permitió consolidar una agenda interinstitucional para el desarrollo de estrategias pedagógicas, preventivas y de acompañamiento, dirigidas a fortalecer la convivencia escolar, la corresponsabilidad familiar, la garantía de derechos y la activación oportuna de rutas de atención en las instituciones educativas oficiales del municipio.



Articulación con el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa para el fortalecimiento de la convivencia escolar

En el marco del Plan de Acción del Comité Municipal de Convivencia Escolar, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó un proceso de articulación interinstitucional con el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa de la Gobernación de Santander, con el propósito de implementar acciones preventivas dirigidas a instituciones educativas oficiales priorizadas.

Esta articulación se orienta al fortalecimiento de la convivencia escolar, la promoción de la cultura de paz y la prevención de conductas de riesgo en adolescentes, mediante el desarrollo de espacios pedagógicos y de acompañamiento institucional ajustados a las necesidades particulares de cada comunidad educativa.

En desarrollo de este proceso, se realizaron contactos iniciales con las instituciones educativas focalizadas, logrando avances en la comunicación, disposición institucional y concertación de acciones para su implementación. Las actividades se pondrán en marcha durante los meses de junio, julio y agosto, conforme a la programación acordada con las instituciones educativas y el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa.

Las instituciones priorizadas son: Institución Educativa Salesiano Eloy Valenzuela, Institución Educativa Villas de San Ignacio, Institución Educativa Comuneros e Institución Educativa Campo Hermoso.

Asimismo, la Secretaría de Educación continuará realizando seguimiento a las instituciones pendientes de respuesta, con el fin de consolidar la programación de actividades y avanzar en la ejecución del componente preventivo de manera articulada.

Mesas de trabajo interinstitucionales para el abordaje de situaciones que afectan la convivencia escolar en los entornos escolares.

En el marco del Plan de Acción del Comité Municipal de Convivencia Escolar, la Secretaría de Educación de Bucaramanga ha liderado mesas de trabajo interinstitucionales con la participación de entidades como la Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Fiscalía, Personería Municipal, Policía Nacional, Instituto Colombiano

de Bienestar Familiar – ICBF, Secretaría de Salud y Ambiente y Secretaría del Interior, entre otras entidades competentes.

Estos espacios han sido convocados con instituciones educativas oficiales que han reportado situaciones que requieren acompañamiento y articulación intersectorial, con el fin de analizar los contextos institucionales, identificar factores de riesgo y orientar acciones pertinentes frente a problemáticas que inciden en la sana convivencia escolar.

A través de estas mesas de trabajo, se ha promovido la corresponsabilidad entre las instituciones educativas, las familias, la comunidad y las entidades del Estado, procurando la activación oportuna de rutas de atención, el fortalecimiento de estrategias pedagógicas y restaurativas, y la generación de compromisos institucionales conforme a las competencias de cada entidad.

Estas acciones permiten avanzar en una atención integral y coordinada de las situaciones que afectan la convivencia al interior de las instituciones educativas, privilegiando la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la prevención de nuevas situaciones de riesgo y el fortalecimiento de entornos escolares seguros y protectores.



Posesión de personeros escolares y promoción del liderazgo estudiantil

En el mes de abril, en articulación con la Personería Municipal de Bucaramanga, se realizó el acto protocolario de posesión de los personeros escolares de las instituciones educativas oficiales del municipio, como ejercicio de fortalecimiento de la

participación democrática, el liderazgo estudiantil y la representación de los estudiantes en los escenarios institucionales.

Durante el evento, la Secretaría de Educación de Bucaramanga resaltó la importancia del rol de los personeros escolares como líderes al interior de sus comunidades educativas, llamados a promover la convivencia, la participación, el respeto por los derechos y el cumplimiento de los deberes estudiantiles.



Asimismo, en el marco de la estrategia institucional promovida por la Alcaldía de Bucaramanga denominada “Buen Bumangués”, la Secretaría de Educación invitó a los personeros escolares a convertirse en referentes positivos dentro de sus instituciones, fomentando comportamientos responsables, cultura ciudadana, sentido de pertenencia y compromiso con la construcción de entornos escolares más seguros, respetuosos y participativos.

Articulación con Tigo Colombia – Programa Contigo Conectados

En el marco de las estrategias para fortalecer las competencias digitales y proteger a niñas, niños y adolescentes en entornos virtuales, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través del área de Calidad Educativa, adelantó acciones de articulación con Tigo Colombia mediante su programa de responsabilidad social empresarial **Contigo Conectados**.

Esta alianza tiene como propósito promover el uso responsable, seguro, crítico y creativo de internet en las comunidades educativas oficiales del municipio. De igual manera, busca contribuir al cierre de brechas digitales, fortalecer habilidades tecnológicas y fomentar hábitos saludables frente al uso de herramientas digitales por parte de estudiantes, docentes, madres, padres y cuidadores.

En desarrollo de esta articulación, se invitó a las instituciones educativas oficiales a participar en la iniciativa **Sello Territorio Digital Seguro**, reconocimiento otorgado a los establecimientos educativos comprometidos con la protección de la niñez y la adolescencia en el entorno digital, mediante las categorías Oro, Plata y Bronce. A través de esta estrategia, las instituciones participantes pueden acceder a contenidos pedagógicos para estudiantes, docentes y familias; actividades virtuales, presenciales y de autogestión; acompañamiento de expertos en apropiación digital; espacios de formación como masterclasses y mentorías; recursos tecnológicos y reconocimiento institucional mediante insignias del Sello.

La articulación contempla la implementación de un plan de trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación y Tigo Colombia, con acciones virtuales, presenciales y procesos de co-creación orientados al fortalecimiento del uso pedagógico de las tecnologías. Con ello, se espera impactar positivamente a las comunidades educativas, fortalecer la gestión de riesgos en entornos virtuales y consolidar espacios digitales más seguros para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes del municipio



Articulación con Secretaría de Salud – Programa Bucaramanga Activa y Saludable

En el marco de las acciones intersectoriales para promover el bienestar integral de la comunidad educativa, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó una articulación con la Secretaría de Salud Municipal, a través del Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, para la implementación de la estrategia “**Bucaramanga Activa y Saludable**”.

Esta iniciativa tiene como propósito fomentar la actividad física, los estilos de vida saludables y la prevención de factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles, mediante acciones pedagógicas y formativas dirigidas a estudiantes de instituciones educativas oficiales. La estrategia está orientada principalmente a estudiantes de los grados **5° de primaria y 8° de bachillerato** del sector urbano, priorizando instituciones que no cuentan con acompañamiento de otros programas institucionales.

El programa se fundamenta en un enfoque de salud pública, en concordancia con el **Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031** y las orientaciones de la **Organización Mundial de la Salud** sobre actividad física. En este sentido, aborda problemáticas como el sedentarismo, la alimentación no saludable y el consumo de tabaco y alcohol, factores que inciden en el desarrollo de enfermedades crónicas y afectan el bienestar físico y mental de niñas, niños y adolescentes.

La implementación contempla acciones en el entorno comunitario e institucional, orientadas al fortalecimiento de entornos saludables, la promoción de la actividad

física y la incorporación de hábitos saludables en la vida escolar. A través de esta articulación, se busca fortalecer factores protectores, mejorar el bienestar integral de los estudiantes, favorecer su rendimiento académico y aportar a la reducción de riesgos en salud pública en el municipio.

Articulación con Secretaría de Salud y Ambiente – Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026

En el desarrollo de las acciones orientadas al fortalecimiento de promoción de la salud en el entorno educativo, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó procesos de articulación con la Secretaría de Salud y Ambiente y la ESE ISABU, para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 008 de 2026.

El objetivo de esta articulación es fortalecer los procesos de promoción de la salud y el bienestar integral de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas y acciones colectivas dirigidas a estudiantes, familias y docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio, tanto en zona urbana como rural. En desarrollo de esta estrategia, se definió la focalización de instituciones educativas y la concertación de acciones a implementar durante la vigencia 2026, con el acompañamiento del área de Gestión de Calidad Educativa. Las intervenciones contemplan diversas líneas de acción, entre las que se destacan:

- Promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles
- Educación en nutrición y hábitos alimentarios saludables
- Fortalecimiento de la salud infantil
- Prevención de enfermedades transmisibles como tuberculosis y otras condiciones de salud pública
- Promoción de la salud sexual y reproductiva
- Estrategias de vacunación (PAI)
- Inclusión y sensibilización en discapacidad

Estas acciones incluyen el desarrollo de escuelas de padres, talleres formativos, jornadas pedagógicas y actividades de sensibilización, orientadas a fortalecer factores protectores en niñas, niños y adolescentes. La estrategia cuenta con equipos interdisciplinarios de profesionales encargados de la ejecución de las actividades, quienes trabajan de manera articulada con los directivos docentes para la programación, concertación de cronogramas y desarrollo de las intervenciones en cada institución educativa.

Como resultado, se espera contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de la población estudiantil, fortalecer la educación en salud dentro del entorno escolar y promover hábitos de vida saludables que impacten positivamente el bienestar y la calidad de vida de la comunidad educativa.

Tabla 67. IE Intervención Colectiva

No.	Institución Educativa
1	IE Santo Ángel
2	IE Centro Piloto Simón Bolívar
3	IE Club Unión

No.	Institución Educativa
4	IE Café Madrid
5	IE Claveriano Fe y Alegría
6	IE Rafael García Herreros
7	IE Gabriela Mistral
8	IE San José de La Salle
9	IE Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia
10	IE Luis Carlos Galán Sarmiento
11	Centro Educativo Rural El Paulón
12	Centro Educativo Rural La Malaña
13	Centro Educativo Rural Bosconia

Fuente: Calidad Educativa

Encuentros Mensuales – Reuniones De Líderes

Sistematización Y Análisis De Los Encuentros De Líderes Red Papaz

Encuentros formativos dirigidos a docentes, directivos docentes y docentes orientadores.

Durante el primer semestre de 2026, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en alianza con Red PaPaz, desarrolló encuentros formativos virtuales dirigidos a docentes, directivos docentes, docentes orientadores y personal de apoyo de instituciones educativas priorizadas. Estos espacios tuvieron como propósito fortalecer las capacidades institucionales para la prevención de violencias, la identificación temprana de situaciones de riesgo y la activación oportuna de rutas de atención y protección en los entornos escolares.

En los encuentros se abordaron principalmente dos líneas temáticas. La primera correspondió a la prevención de violencias contra niñas y niños en edad preescolar, bajo el enfoque “Porque te Amo, no te Maltrato”, orientada a comprender la primera infancia como una etapa crítica del desarrollo, promover prácticas de disciplina positiva, prevenir el castigo corporal y fortalecer el trato respetuoso hacia niñas y niños. La segunda línea se centró en la prevención de violencia sexual en entornos escolares, con énfasis en la detección de señales de alerta conductuales, emocionales y físicas, así como en el conocimiento de las rutas de acción, denuncia y reporte ante presuntos casos.

Los encuentros se realizaron en modalidad virtual, combinando sesiones sincrónicas por Zoom, trabajo autónomo y acceso a grabaciones posteriores, lo cual facilitó la participación de los actores educativos sin afectar de manera significativa sus jornadas laborales. Como resultado, las instituciones priorizadas avanzaron en el fortalecimiento de competencias para reconocer indicadores de violencia física y sexual, comprender la importancia de la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y responder de manera más clara y oportuna ante posibles situaciones de vulneración de derechos.





Encuentros formativos dirigidos a docentes, directivos docentes y docentes orientadores

Cursos virtuales y capacitaciones desarrolladas

Durante el primer semestre de 2026, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en alianza con Red PaPaz, desarrolló una estrategia formativa virtual dirigida a docentes, directivos docentes, docentes orientadores, personal de apoyo y representantes de la comunidad educativa de instituciones priorizadas. Estos cursos tuvieron como propósito fortalecer las capacidades institucionales para la prevención de violencias, la identificación temprana de riesgos y la activación oportuna de rutas de atención y protección en los entornos escolares.

Curso de Prevención de Violencias contra Niñas y Niños en Edad Preescolar – “Porque te Amo, no te Maltrato”

Este curso estuvo orientado al fortalecimiento de capacidades para la protección de niñas y niños en edad preescolar y primeros grados de educación básica. En su desarrollo se abordaron temas relacionados con la primera infancia como etapa crítica del desarrollo, la promoción de prácticas de cuidado y crianza respetuosa, la prevención del castigo corporal, los tratos crueles o humillantes, y la importancia de consolidar entornos educativos seguros y protectores.

A través de este proceso formativo se impactaron **34 personas**, entre docentes, directivos docentes, docentes orientadores, personal de apoyo y representantes de la comunidad educativa.

Curso de Prevención de Violencia Sexual en Entornos Escolares

Este curso se enfocó en fortalecer las capacidades de los actores educativos para la prevención, identificación y atención inicial de presuntas situaciones de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en contextos escolares. Durante las sesiones se abordaron temas como la detección de señales de alerta conductuales, emocionales y físicas, la comprensión de factores de riesgo, la corresponsabilidad institucional y la activación adecuada de rutas de atención, denuncia y protección.

A través de este proceso formativo se impactaron **43 personas**, entre docentes, directivos docentes, docentes orientadores, personal de apoyo y representantes de la comunidad educativa.

Balance general de los cursos virtuales

En total, los dos cursos virtuales desarrollados durante el primer semestre de 2026 permitieron impactar a **77 personas**. Estos espacios contribuyeron al fortalecimiento de competencias institucionales para la prevención de violencias, la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y la consolidación de respuestas más oportunas y articuladas ante posibles situaciones de vulneración de derechos.

Escuela de Padres – Conferencia Cuidado Digital y Mediación Parental

En el marco de las acciones de promoción y prevención dirigidas al fortalecimiento de la alianza familia–escuela, se desarrolló una Escuela de Padres en la **Institución Educativa Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia**, orientada a madres, padres y cuidadores, con énfasis en el acompañamiento familiar frente al uso de pantallas, redes sociales y entornos digitales por parte de niñas, niños y adolescentes.

La conferencia permitió sensibilizar a las familias sobre la importancia de ejercer una mediación parental activa, informada y concreta. Durante el espacio se abordó la necesidad de generar conversaciones críticas en el hogar sobre el funcionamiento de las plataformas digitales, los algoritmos, la exposición a riesgos en línea, el ciberacoso, la entrega de datos personales y otras posibles vulneraciones que pueden presentarse en el entorno virtual.

Asimismo, se brindaron orientaciones prácticas para reducir el tiempo involuntario de exposición a dispositivos electrónicos, mediante ajustes sencillos que pueden ser aplicados en el hogar, tales como la desactivación de la reproducción automática, la configuración de límites de uso, la revisión de notificaciones y el establecimiento de acuerdos familiares sobre tiempos, contenidos y espacios de conexión.

La actividad también contribuyó al fortalecimiento de la alianza familia–escuela, al convocar a padres, madres y cuidadores en la institución educativa y promover una corresponsabilidad más activa frente al cuidado digital. Este espacio permitió alinear las pautas de crianza del hogar con los esfuerzos pedagógicos y convivenciales desarrollados por los docentes y directivos docentes.

Como apoyo para la continuidad del proceso, Red PaPaz dejó a disposición de la institución educativa, y de las 47 instituciones educativas oficiales a través de sus equipos o comités de Líderes PaPaz, los canales de orientación de la línea de ayuda Te Guío, vía WhatsApp, así como guías descargables para el codiseño del Plan Digital Familiar y la regulación del uso de dispositivos electrónicos en el entorno escolar y familiar.

Finalmente, se invitó a la comunidad educativa a respaldar el Consenso Nacional del Cuidado Digital, iniciativa que promueve la corresponsabilidad entre familias, instituciones educativas, Estado y empresas digitales, con el fin de fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes en los entornos virtuales y evitar que esta responsabilidad recaiga exclusivamente sobre las familias.

Personas impactadas aproximadamente 400 madres, padres y cuidadores asistentes.



Posesión de Contralores Escolares vigencia 2026

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en articulación con la Secretaría de Educación de Bucaramanga, realizó el acto de posesión de los Contralores Escolares electos para la vigencia 2026, con la participación de aproximadamente 40 estudiantes de instituciones educativas oficiales del municipio.

La Secretaría de Educación acompañó esta jornada institucional, orientada al fortalecimiento de la participación democrática escolar, el liderazgo estudiantil, el control social y la formación ciudadana en torno al buen uso de los recursos públicos.

El acto se desarrolló el 24 de abril de 2026 y contempló una actividad formativa en el sector Plan de Mesa – Páramo de Santurbán, integrando componentes de ciudadanía, responsabilidad pública, cuidado ambiental y reconocimiento del territorio.

Esta acción permitió fortalecer los espacios de participación estudiantil y reafirmó el compromiso institucional de la Secretaría de Educación con la formación integral, la cultura democrática y la articulación interinstitucional en beneficio de las comunidades educativas oficiales de Bucaramanga.



Fortalecimiento De Capacidades Docentes Para La Prevención De Violencias Y La Protección Integral De Niños, Niñas Y Adolescentes

Durante el mes de junio de 2026, en el marco de la semana institucional, la Secretaría de Educación de Bucaramanga acompañó y articuló espacios de capacitación dirigidos a docentes y directivos docentes de instituciones educativas oficiales, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la prevención, identificación y atención

de situaciones que puedan afectar la integridad y los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En articulación con el programa Futuro Colombia de la Fiscalía General de la Nación, se desarrolló una jornada dirigida a 110 docentes de las instituciones educativas Salesiano y San Francisco de Asís. El espacio fue orientado por un Fiscal delegado ante Jueces de Circuito para delitos sexuales en menores de edad, y permitió profundizar en herramientas institucionales para la prevención, detección y abordaje de situaciones relacionadas con violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, se realizó una jornada de capacitación dirigida a 700 docentes de primera infancia y directivos docentes, con la intervención de una Fiscal de la UENNA y una psicóloga clínica experta de Red PaPaz. Este espacio estuvo enfocado en el fortalecimiento de capacidades para la prevención de la violencia infantil, la identificación de factores de riesgo y la protección integral de niños, niñas y adolescentes en los entornos escolares.

Estos espacios de aprendizaje son fundamentales para cualificar la respuesta institucional de las comunidades educativas, fortalecer la corresponsabilidad en la garantía de derechos y promover actuaciones oportunas, pedagógicas y articuladas frente a situaciones de riesgo. La formación continua de docentes y directivos docentes contribuye a mejorar la capacidad de observación, orientación, activación de rutas y seguimiento, aspectos esenciales para la protección integral de los estudiantes.

Con estas acciones, la Secretaría de Educación reafirma su compromiso con el fortalecimiento de ambientes escolares seguros, la promoción de la convivencia escolar, la prevención de violencias y la consolidación de capacidades institucionales para atender de manera adecuada las situaciones que afectan el bienestar de la niñez y la adolescencia.



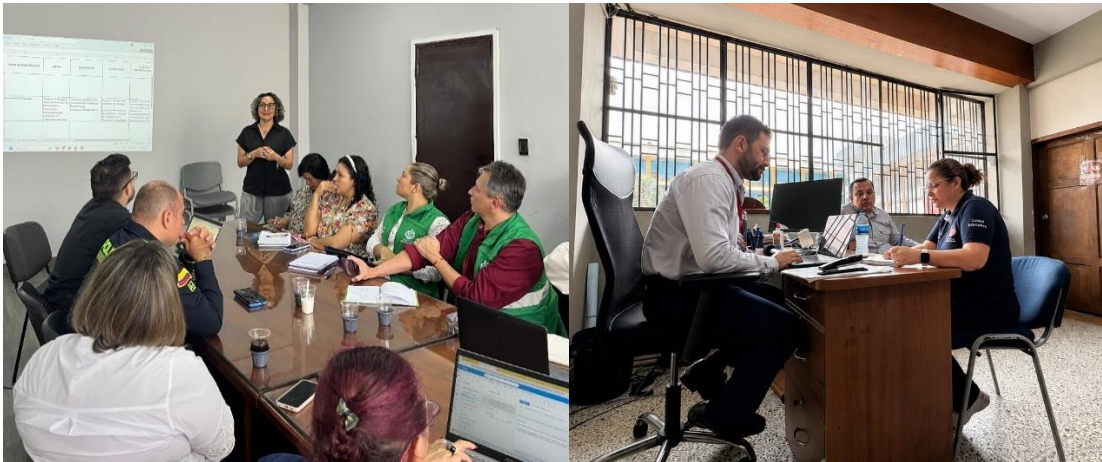
Asistencias Técnicas y Fortalecimiento de la Convivencia Escolar

Durante el primer semestre de 2026, la Secretaría de Educación de Bucaramanga desarrolló asistencias técnicas dirigidas a la Institución Educativa INEM, Institución Educativa Salesiano, Institución Educativa José María Estévez e Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, orientadas al fortalecimiento de la activación de rutas, aplicación de protocolos y seguimiento de situaciones de convivencia escolar.

Estas acciones se realizaron en el marco de la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013, brindando orientación a directivos docentes, docentes orientadores y equipos institucionales sobre la identificación, atención, registro y remisión de casos, conforme a la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

El impacto de estos espacios radica en el fortalecimiento de la capacidad institucional para actuar de manera oportuna, articulada y trazable frente a situaciones que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el debido proceso, la protección de derechos y la corresponsabilidad.

Con este acompañamiento, la Secretaría de Educación reafirma su compromiso con la asistencia técnica a las instituciones educativas oficiales y la consolidación de ambientes escolares seguros, protectores y favorables para la convivencia.



Informe de gestión de Convivencia escolar ante la Mesa de Orden y Autoridad

La Secretaría de Educación presentó informe semestral ante la Administración Municipal, destacando las acciones adelantadas en materia de convivencia escolar, articulación interinstitucional en el marco del plan de acción del comité Municipal de convivencia escolar, prevención de riesgos, asistencia técnica, activación de rutas y fortalecimiento de entornos escolares protectores.

El impacto de esta participación radica en la consolidación de una respuesta articulada frente a situaciones que afectan la seguridad y el bienestar de niños, niñas y adolescentes, promoviendo la corresponsabilidad institucional, la prevención de riesgos y la protección integral de la comunidad educativa.



“Parchados contra el Bullying” para la prevención del acoso escolar y el fortalecimiento de la convivencia

La Secretaría de Educación de Bucaramanga promovió la participación de las instituciones educativas oficiales en la campaña “Parchados contra el Bullying”, estrategia orientada a la prevención del acoso escolar, la promoción del respeto por la diferencia y el fortalecimiento de la sana convivencia en los entornos educativos.

La iniciativa se desarrolló en articulación con La Cultural 100.7 FM, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, el Instituto de Cultura La Victoria, Jarr’s y la Personería de Bucaramanga, entidades que sumaron esfuerzos para generar espacios pedagógicos, culturales, recreativos y de sensibilización dirigidos a estudiantes de básica secundaria y media.

La estrategia contempla jornadas de aproximadamente dos horas, con actividades lúdicas, recreativas, tecnológicas y participativas, orientadas a fortalecer la integración estudiantil, la reflexión sobre el buen trato y la prevención de situaciones de acoso escolar entre pares.

El impacto de esta acción radica en el fortalecimiento de ambientes escolares seguros, inclusivos y protectores, mediante espacios de aprendizaje cercanos al lenguaje de los estudiantes, que favorecen la reflexión, la participación y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la corresponsabilidad.

Esta estrategia complementa las acciones desarrolladas en el marco de la Ley 1620 de 2013 y del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, aportando a la prevención de violencias, al fortalecimiento de la convivencia y al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Educación Inicial

Convenio Ministerio de Educación y Corporación Educativa Minuto de Dios

Desde Calidad Educativa se realizó acompañamiento al convenio del Ministerio de Educación Nacional y la Corporación educativa Minuto de Dios en el proyecto Universalización de la Educación Inicial; las acciones se desarrollaron con las docentes de Educación Inicial de las instituciones educativas Oficiales: Santa María Goretti, Escuela Normal Superior de Bucaramanga, Aurelio Martínez Mutis, Promoción Social del Norte, Oriente Miraflores e Instituto Politécnico; producto del acompañamiento durante el presente trimestre se dio inicio a la conformación del Colectivo Pedagógico “creciendo y aprendiendo en la ciudad bonita”.

El propósito de este colectivo es fortalecer el dialogo pedagógico y la construcción colectiva del saber, en coherencia con el decreto 1411 de 2022, la política pública de educación inicial y las bases curriculares del Ministerio de Educación Nacional.

En el marco de estos encuentros se abordaron aspectos relacionados con la conceptualización de los colectivos pedagógicos, entendidos como instancias sistemáticas de reflexión, análisis y construcción conjunta del saber educativo, la cualificación del ejercicio docente y la consolidación de procesos de mejora continua en coherencia con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y la política pública Vigente.

La creación de los colectivos busca consolidar una red de trabajo pedagógico territorial que permita el intercambio de experiencias, el acompañamiento entre pares y la generación de propuestas contextualizadas a las realidades de cada Institución educativa.



Acompañamiento Técnico

Teniendo en cuenta que la Resolución No 3772 del 2025 autoriza la jornada única en el grado transición la Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis sede B, el área de calidad educativa realizó jornada de asistencia técnica, con el fin de orientar la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en coherencia con los referentes técnicos de la educación inicial, la Circular No. 30 de 2022 y el Decreto 1411 del 2022.



Convenio Ministerio de Educación Nacional – Corporación Educativa Minuto de Dios

Componente 2. Línea 1: Colectivos Pedagógicos

Desde el área de Calidad Educativa se dio continuidad al acompañamiento y seguimiento del Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Corporación Educativa Minuto de Dios, en el marco del Proyecto de Universalización de la Educación Inicial, específicamente en el Componente 2, Línea 1: Colectivos Pedagógicos.

La estrategia se desarrolló con docentes de educación inicial pertenecientes a las instituciones educativas oficiales Santa María Goretti, Escuela Normal Superior de Bucaramanga, Aurelio Martínez Mutis, Promoción Social del Norte, Oriente Miraflores, Villas de San Ignacio e Instituto Politécnico, logrando avances significativos en materia de:

Articulación interinstitucional

Se consolidaron mecanismos de coordinación y trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación de Bucaramanga y el equipo técnico de Colectivos Pedagógicos de la Corporación Educativa Minuto de Dios, fortaleciendo la implementación territorial de la estrategia y garantizando la participación activa de docentes de educación inicial en procesos de cualificación pedagógica y construcción colectiva de conocimiento.

Consolidación del Colectivo Pedagógico

Mediante acciones de convocatoria, socialización y seguimiento se logró la participación inicial de 21 docentes de establecimientos educativos oficiales. Como resultado del proceso, se formalizó la vinculación de 16 maestras al Colectivo Pedagógico de Bucaramanga, fortaleciendo su estructura organizativa mediante la conformación de comités de coordinación, planeación pedagógica, documentación y comunicación.

Esta estrategia favoreció la consolidación de una comunidad profesional de aprendizaje orientada al intercambio de experiencias, la reflexión sobre la práctica pedagógica y la construcción de propuestas para el fortalecimiento de la educación inicial en el territorio.

Formación y reflexión pedagógica

Durante el desarrollo de los encuentros se abordaron temáticas relacionadas con el desarrollo socioemocional y la salud mental en la primera infancia, la ampliación y armonización curricular, la apropiación de referentes técnicos de educación inicial y la construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas. Los espacios de trabajo permitieron fortalecer las capacidades de análisis, reflexión e innovación pedagógica de las docentes participantes, promoviendo la implementación de prácticas educativas coherentes con los principios de la atención integral y el desarrollo infantil.

Fortalecimiento de capacidades pedagógicas

Como parte de la estrategia se realizó la entrega y apropiación pedagógica del kit de fortalecimiento para colectivos pedagógicos, mediante experiencias vivenciales desarrolladas en cinco rincones pedagógicos articulados con las actividades rectoras y los propósitos de la educación inicial. Esta acción favoreció el reconocimiento y aprovechamiento de los recursos pedagógicos como herramientas para la planeación, implementación y evaluación de experiencias significativas orientadas al desarrollo integral de niñas y niños.

Reconocimiento y visibilización de experiencias

En el marco del Convenio PCCNTR CO1.8104710 de 2025, suscrito entre la Corporación Educativa Minuto de Dios y el Ministerio de Educación Nacional para la universalización progresiva del segundo ciclo de educación inicial, se asistió al encuentro grupal de cierre denominado *"Voces de la infancia- el legado de nuestra travesía pedagógica"* en la cual se realizó un reconocimiento a las docentes integrantes del Colectivo Pedagógico de Bucaramanga por su liderazgo, compromiso y contribución al fortalecimiento de la educación inicial. El evento contó con la participación de entidades territoriales certificadas de Girón y Piedecuesta, favoreciendo el intercambio de experiencias significativas y la socialización de buenas prácticas pedagógicas.

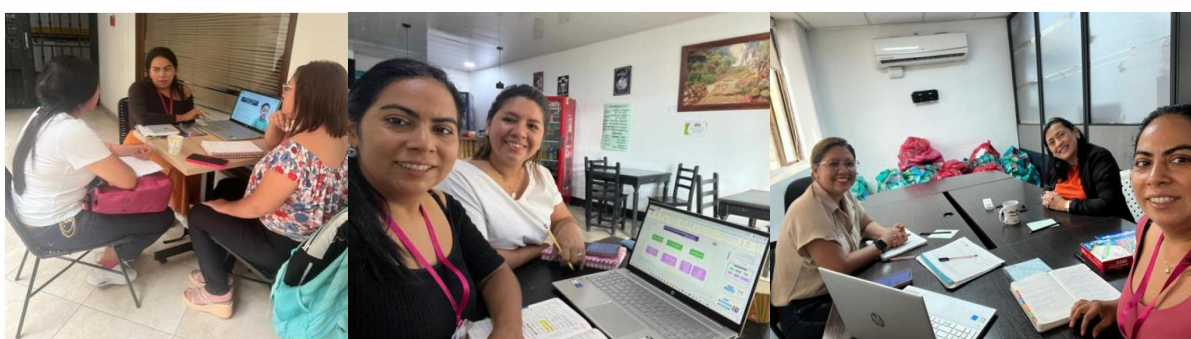




Convenio de asociación MEN – Corporación Educativa Minuto de Dios

En el marco del Convenio de Asociación entre el Ministerio de Educación Nacional y la Corporación Educativa Minuto de Dios, se adelantaron procesos de asistencia técnica y cualificación, dirigidos al equipo profesional de Educación Inicial de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión de la calidad educativa así:

- Se desarrollaron procesos de transferencia de conocimiento y asistencia técnica que permitieron fortalecer la comprensión y apropiación de los atributos de calidad de la educación inicial, favoreciendo la consolidación de capacidades para el acompañamiento, seguimiento y mejoramiento continuo de los procesos educativos en el territorio.
- Se garantizó la continuidad de las acciones previstas mediante el desarrollo sistemático de encuentros técnicos, seguimiento a compromisos y procesos de retroalimentación permanente, contribuyendo al fortalecimiento progresivo de los atributos de calidad priorizados por el Ministerio de Educación Nacional.



Cualificación Líderes Educación Inicial – Encuentro Nacional Secretarías de Educación Ministerio de Educación Nacional

La participación en los espacios de cualificación liderados por el Ministerio de Educación Nacional permitió fortalecer las capacidades técnicas y de gestión del equipo responsable de educación inicial de la entidad territorial.

Apropiación normativa

Se fortaleció la comprensión del Decreto 1411 de 2022 como marco normativo para la organización y consolidación de la educación inicial en el sistema educativo, favoreciendo la apropiación de sus principios, objetivos y orientaciones para la gestión territorial.

Profundización en referentes técnicos

Se promovió el análisis de los atributos de calidad de la educación inicial y su articulación con los procesos de planeación, seguimiento, asistencia técnica y acompañamiento institucional desarrollados por la Secretaría de Educación.

Intercambio de experiencias territoriales

Los espacios de trabajo permitieron identificar experiencias exitosas implementadas por diferentes entidades territoriales certificadas, fortaleciendo la gestión del conocimiento y la transferencia de estrategias aplicables al contexto local.

Articulación entre política pública y gestión territorial

Se fortalecieron las capacidades para incorporar los lineamientos nacionales de educación inicial en los procesos de planeación sectorial, formulación de proyectos y ejecución de acciones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa.



Mesa de trabajo Educación Inicial

Se instaló la Mesa de Trabajo de Educación Inicial como instancia de articulación técnica y pedagógica entre docentes de educación inicial y tutores del Programa Todos a Aprender – Formación Integral 3.0 (PTA/FI 3.0).

Este espacio permitió fortalecer las capacidades de análisis, reflexión y construcción colectiva de estrategias pedagógicas, promoviendo el trabajo colaborativo y la articulación de acciones orientadas al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación inicial de los establecimientos educativos oficiales.



Acompañamiento Instituciones Educativas Oficiales



Durante el periodo reportado se desarrollaron procesos de asistencia técnica, acompañamiento institucional y seguimiento pedagógico en las Instituciones Educativas Oficiales Dámaso Zapata, INEM, Maiporé, San Francisco de Asís, Aurelio Martínez Mutis, Santa María Goretti y Club Unión.

Las acciones implementadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de la gestión curricular, pedagógica y evaluativa de la educación inicial, promoviendo la apropiación de los Referentes Técnicos de Educación Inicial y del Decreto 1411 de 2022. Como resultado de estos procesos, se evidencian avances significativos en la consolidación de prácticas pedagógicas pertinentes, el fortalecimiento de la gestión educativa y la implementación progresiva de los lineamientos nacionales para la atención integral y la educación inicial en el territorio.

Diplomado “Tejer el Currículo desde la Experiencia: Formación para la Construcción Curricular en Educación Inicial”

En el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta, se adelantaron acciones de divulgación, convocatoria, seguimiento y acompañamiento para la vinculación de docentes de educación inicial, aulas multigrado y tutores PTA/FI 3.0 de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

La estrategia cuenta con una cobertura proyectada de 91 docentes. Durante el periodo reportado se logró la inscripción de 70 participantes, equivalente al 76,9 % de la meta establecida, evidenciando una respuesta favorable de los docentes frente a los procesos de formación continua promovidos por el Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, se desarrolló la primera jornada presencial de formación con la participación de 22 docentes, espacio en el cual se socializaron los objetivos, la metodología, la ruta de formación y los compromisos académicos establecidos para el desarrollo del diplomado.

Este proceso formativo contribuirá al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas y curriculares de los docentes participantes, favoreciendo la construcción de propuestas educativas contextualizadas y coherentes con los referentes técnicos y normativos de la educación inicial.



Socialización del Decreto 459 del 2024

Durante este trimestre se realizó socialización del Decreto en mención en las instituciones educativas Maipore, Aurelio Martínez Mutis, Club unión, San Francisco de Asís, INEM y Dámaso Zapata; promoviendo la importancia de realizar un trabajo articulado e integral entre la institución educativa y la familia con el fin de promover el desarrollo integral de los estudiantes. Esta estrategia denominada “Alianza familia-escuela”, tiene como propósito empoderar a la familia para el desarrollo de un rol más visible y participativo en la institución educativa. De igual manera se enfatizó la importancia de implementar esta alianza teniendo presente las cuatro etapas que se presentan a continuación:

- a. Caracterización demográfica y psicosocial de las familias
- b. Priorización de necesidades detectadas en la comunidad educativa
- c. Establecimiento de un plan de acción estructurado
- d. Seguimiento y evaluación continua de los indicadores de impacto

De igual manera, se enfatizó en la importancia de generar el reporte en el SIMAT, teniendo en cuenta las directrices del instructivo técnico.



Fortalecimiento de la Educación Media

La Alianza por la Educación Media Integral, es una alianza nacional en la que convergen aliados estratégicos como: Fundación SURA, Instituto NATURA, Fundación Corona, el socio implementador Corpoeducación y por nuestro territorio la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la Secretaría de Educación Municipal. Es una iniciativa que busca mejorar la calidad de la educación media en Colombia, fortaleciendo la formación y el proyecto de vida de los niños y jóvenes, brindando a los estudiantes herramientas necesarias para un futuro laboral exitoso. Según datos del Ministerio de Educación Nacional, solo el 46% de las niñas y los niños que ingresan al nivel de primaria logran finalizar con éxito su trayectoria educativa en la Educación Media y de los jóvenes y adolescentes que logran finalizar, sólo un 39,7% obtiene los aprendizajes suficientes para acceder a niveles educativos superiores o transitar hacia un mercado laboral cualificado.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso inmovible de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales. Esta Alianza por la transformación de la Educación Media, tiene como propósito de “PROMOVER QUE TODOS LOS JÓVENES ACCEDAN Y COMPLETEN UNA EDUCACIÓN MEDIA DE CALIDAD QUE PROPICIE SU DESARROLLO INTEGRAL” y busca a través del Proyecto de Vida llevar al estudiante a que se cuestione qué sabe hacer y cómo se siente para construir ese proyecto de vida, desde una mirada constructiva, que le permita abordar tres dimensiones: Productiva, personal y profesional. En lo corrido de éste 2026, se han realizado cuatro (4) encuentros con la participación del equipo Gestor, Coordinadores y Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad.

Tabla 68. Fortalecimiento de la Educación Media

Fecha	Grupo	Instituciones Educativas	Número de Instituciones	Lugar	Tema
17 de febrero de 2026	A	Escuela Normal Superior; San Francisco de Asís; Bosconia; Santander; Jorge Ardila Duarte; Liceo Patria; Provenza; Bicentenario; San José de la Salle;	11	Auditorio I.E. San José de la Salle Sede A	Uso pedagógico de resultados Aprendizajes esenciales Acogida Servicio Social Estudiantil

Fecha	Grupo	Instituciones Educativas	Número de Instituciones	Lugar	Tema
		Camacho Carreño; Gabriela Mistral			
18 de febrero de 2026	B	Politécnico; Aurelio Martínez Mutis; Nacional de Comercio; Nuestra Señora del Pilar; Comuneros; Santa María Goretti; Luis Carlos Galán Sarmiento; Andrés Páez; José María Estévez; Nuestra Señora de Fátima; Gustavo Cote Uribe	11	Auditorio I.E. San José de la Salle Sede A	Uso pedagógico de resultados Aprendizajes esenciales Acogida Servicio Social Estudiantil
19 de febrero de 2026	C	La Medalla Milagrosa; Maiporé; La Libertad; Rafael García Herreros; Vijagual (Rural); Colorados; Piloto Simón Bolívar; Campo Hermoso; Oriente Miraflores; Las Américas; Club Unión; Café Madrid; Santo Ángel	13	Auditorio I.E. San José de la Salle Sede A	Uso pedagógico de resultados Aprendizajes esenciales Acogida Servicio Social Estudiantil
27 de febrero de 2026	O	Claveriano Fe y Alegría; Villas de San Ignacio; José Celestino Mutis; Promoción Social del Norte; La Juventud; Francisco de Paula Santander; Jorge Eliécer Gaitán; Técnico Dámaso Zapata; Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela; INEM Custodio García Rovira	10	Cámara de Comercio de Bucaramanga	Proyecto de Vida

Fuente: Calidad Educativa

Dentro de las acciones destacadas para el primer trimestre de 2026, es importante resaltar que las profesionales de la Secretaría de Educación han realizado talleres personalizados para el nivel de educación media. Igualmente se ha realizado seguimiento a la implementación, en espacios personalizados dirigidos a rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes que hacen parte del equipo gestor de las 45 Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga.

Los 10 EE acompañados por la Alianza para la Transformación de la Media se encuentran en este momento en la segunda visita técnica del ciclo 2 del segundo año de acompañamiento. A la fecha, se identifican avances en el dispositivo metodológico de proyecto de vida, dispositivo de acogida y en el dispositivo metodológico de aula viva y en el fortalecimiento del protagonismo juvenil.

En el primer año de acompañamiento, el propósito fue instalar una visión compartida en torno a la transformación de la media. Culminado el primer año los establecimientos

educativos habían avanzado en algunos procesos de pedagogías activas asociadas al dispositivo metodológico de aula viva, así como en acciones de acogida.

Durante el segundo año de acompañamiento la mirada ha estado puesta sobre el dispositivo metodológico de proyecto de vida y y el dispositivo metodológico de servicio social, ambos asociados al protagonismo juvenil, esto sin dejar de lado la continuidad y profundización de las acciones que empezaron a instalarse durante el primer año de acompañamiento.

Implementación en las 35 IEO

La estrategia de fortalecimiento mantiene su continuidad en las 35 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio, consolidando los avances logrados en etapas previas. Durante el Año 1 (2025), el Ciclo 1 se centró en la socialización de la estrategia general y en la instalación del dispositivo de acogida, sentando las bases para las pedagogías activas y el protagonismo juvenil.

Este 2026 marca el inicio del Año 2, con un despliegue técnico enfocado en los Ciclos 2 y 3 del Año 1 pendiente, bajo una estructura integrada que combina formación presencial, sesiones virtuales y acompañamiento situado en las sedes educativas.

El Ciclo 2 arrancó con éxito mediante talleres centralizados realizados los días 17, 18 y 19 de febrero, espacios clave para abordar el uso pedagógico de resultados, los aprendizajes esenciales y los dispositivos metodológicos como: acogida, proyecto de vida y Servicio Social Estudiantil. Esta fase se enriquece con una sesión de formación virtual programada para el 5 de marzo, dedicada específicamente a los aprendizajes esenciales, y continúa con una etapa intensiva de visitas técnicas in situ, que se extenderá desde el 2 de marzo hasta el 17 de abril de 2026. Estas visitas buscan profundizar la implementación práctica en cada institución.

A continuación, el Ciclo 3 retomará la formación presencial los días 22, 23 y 24 de abril, con énfasis en el componente didáctico del currículo, el diseño de secuencias didácticas adaptadas y el tránsito armónico entre etapas educativas. Seguidamente, se iniciará una nueva ronda de visitas técnicas en las sedes, programada del 4 de mayo al 12 de junio de 2026, para monitorear avances y ajustar acciones en terreno.

Talleres centralizados





Visitas de acompañamiento



Estos logros no solo evidencian el compromiso de la Secretaría de Educación y de los equipos institucionales, sino que también reafirman la visión de una educación media que coloca en el centro de la experiencia formativa el proyecto de vida de los estudiantes. De esta manera, Bucaramanga avanza hacia un modelo educativo pertinente, inclusivo y transformador, que responde a los intereses, talentos y trayectorias de los jóvenes, garantizando mejores oportunidades para su desarrollo personal, académico y profesional, y contribuyendo de manera decisiva al progreso del municipio y la región.

Programa: Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA/FI 3.0)

Gestión de Continuidad y Cobertura Educativa

El programa asegura la atención pedagógica en 27 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, incluyendo sedes rurales. Durante el primer trimestre de 2026, se garantizó la continuidad de la estrategia que, al cierre de la vigencia anterior, impactó a más de 18.204 estudiantes. Esta gestión asegura la estabilidad de los procesos de formación integral en el municipio.

Fortalecimiento del Talento Humano Pedagógico

La Secretaría de Educación optimizó la planta de personal mediante un proceso técnico de selección y contratación de tutores. Las jornadas de evaluación, realizadas entre el 3 y 11 de febrero, permitieron vincular profesionales idóneos. Esta acción garantiza el acompañamiento de las instituciones y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Implementación de la Estrategia "Artes para la Paz"

Se consolidó la articulación con el Ministerio de las Culturas para implementar centros de interés en 10 instituciones focalizadas. La gestión incluyó mesas de concertación el 12 de febrero para proyectar el alcance de áreas como música y escritura creativa. El resultado es una oferta educativa diversa que promueve entornos de paz y convivencia ciudadana.

Capacitación Estratégica para la Transformación Curricular

Entre febrero y marzo, se ejecutó la ruta de formación "Momento I 2026" para la cualificación de los equipos territoriales. Se destaca el conversatorio sobre claves normativas para la resignificación del tiempo escolar. Esta gestión permite que los centros de interés se articulen formalmente a la asignación académica, optimizando el uso del tiempo pedagógico en las instituciones.

Gestión de las Comunidades de Aprendizaje (CDA)

Mediante el acompañamiento técnico a las CDA "Multigrado" e "InspiraT", se definieron las rutas de diagnóstico participativo para el sector urbano y rural. Se realizó una revisión detallada de las orientaciones de la Guía del Momento I del programa PTA/FI 3.0 y la gestión se orientó a superar brechas logísticas y fortalecer la reflexión pedagógica colectiva.

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Secretaría de Educación de Bucaramanga mediante la Directiva Ministerial N.º 003 de 2023, se ha adelantado el proceso de acompañamiento a la implementación del programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA/FI 3.0).

Durante el primer semestre de 2026, el equipo de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, adelantó procesos de acompañamiento pedagógico dirigidos al fortalecimiento de los Centros de Interés (CI) en las instituciones educativas focalizadas.



En este marco, se promovió el análisis y apropiación del documento orientador de Centros de Interés con directivos docentes y docentes, generando espacios de reflexión pedagógica sobre su importancia como estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes. Durante los acompañamientos se destacó el papel de los Centros de Interés en la promoción de la motivación, el aprendizaje significativo, la participación activa y el desarrollo de competencias socioemocionales, artísticas, científicas y ciudadanas, atendiendo a los intereses y contextos particulares de cada comunidad educativa.

Así mismo, se orientó a los establecimientos educativos en el cumplimiento de la meta nacional relacionada con la consolidación de mínimo cuatro (4) Centros de Interés institucionales, diversos y pertinentes, alineados con los ejes orientadores definidos por el Ministerio de Educación Nacional: CRESE, Artes, Deporte, Ciencia, Bilingüismo, Lectura, Ambiente, Emprendimiento, Programación e Historia.



En relación con la armonización curricular, a partir de los acompañamientos realizados a las instituciones educativas se orientó en la identificación, análisis y registro de los aprendizajes emergentes de los Centros de Interés y de los Proyectos Pedagógicos Institucionales con el objetivo de favorecer la articulación de dichos aprendizajes con las áreas fundamentales, los Estándares Básicos de Competencias, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los propósitos formativos institucionales, favoreciendo una mayor coherencia y pertinencia curricular.



Durante el semestre también se brindó acompañamiento para la construcción y consolidación de las narrativas pedagógicas correspondientes al proceso desarrollado en 2025. Estas narrativas fueron concebidas como ejercicios de reflexión y sistematización de experiencias que permitieron documentar vivencias, aprendizajes, transformaciones, retos y logros asociados a la implementación de la formación integral en cada establecimiento educativo.

Adicionalmente, durante el primer semestre se fortaleció la implementación de las Comunidades de Aprendizaje (CDA) como escenarios de reflexión, construcción colectiva de conocimiento e intercambio de experiencias pedagógicas. Los tutores PTA/FI 3.0 promovieron espacios de diálogo entre docentes para analizar las prácticas de aula, documentar experiencias significativas, identificar estrategias exitosas y construir alternativas de mejoramiento frente a las necesidades identificadas en los contextos escolares.



En este proceso, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través del equipo de Calidad Educativa y en articulación con los tutores PTA/FI 3.0, realizó seguimiento y acompañamiento permanente al desarrollo de los encuentros de Comunidades de Aprendizaje programados para la vigencia 2026, verificando su ejecución, participación y cumplimiento de objetivos.

VII. ANEXOS